

**ESTADO DE LA INFANCIA EN LA ZONA URBANA DE LOS
MUNICIPIOS DE ELIAS, OPORAPA, SALADOBLANCO Y
TIMANÁ DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**UN ESTUDIO EXPLORATORIO DESDE EL ENFOQUE DE LOS
DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

SANDY ELENA GONZALEZ MEDINA
Cod: 2001100628

TANY CONSTANZA TORENTE CATAÑEDA
Cod: 2001101665

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
NEIVA - HUILA
2006**

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
1. PRESENTACIÓN.....	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
3. OBJETIVOS.....	12
3.1 PROPÓSITO.....	12
3.2 OBJETIVO GENERAL.....	12
3.3. OBJETIVO ESPECIFICO.....	12
4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.....	14
5. MARCO TEÒRICO.....	22
5.1 ¿Qué es la convención de los derechos de los niños y las niñas?.....	22
5.2 Principales conceptos en la Convención.....	24
5.3 Áreas del derecho definidas por la convención de los derechos de los niños.....	28
5.3.1 La participación.....	29
5.3.2 La educación.....	32
5.3.3 La supervivencia.....	33
5.3.4. La protección.....	34
5.4 Constitución Política de Colombia y los derechos de los niños y las niñas.....	35
6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	39
6.1 Variable sociodemográfica de la familia y características de la vivienda...	39
6.2 Variable supervivencia.....	40
6.3 Variable información sobre los derechos de los niños y práctica del derecho a la participación	42
6.4 Variable derecho a la educación, el desarrollo humano y a la recreación...	43

6.5	Variable protección.....	46
7.	CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
7.1	Elías.....	49
7.2	Oporapa.....	54
7.3	Saladoblanco.....	58
7.4	Timaná.....	64
8.	DISEÑO METODOLÒGICO.....	69
8.1	Tipo de diseño de investigación	69
8.2	Población y muestra.....	69
8.2.1	Elías.....	71
8.2.2	Oporapa.....	71
8.2.3	Saladoblanco.....	71
8.2.4	Timaná.....	71
8.3	ETAPAS.....	72
8.3.1	Divulgación.	72
8.3.2	Diseño de Instrumento.....	73
8.3.3	Capacitación de encuestado.....	74
8.3.4	Recolección de Información.....	80
8.3.5	Procesamiento y análisis e interpretación de la información.....	81
9	COMPONENTES ETICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	82
10.	RESULTADOS Y ANALISIS E INTERPRETACIÒN DE LA INFORMACIÒN	84
11	DISCUSIÒN.....	221
12	CONCLUSIONES.....	230
13	RECOMENDACIONES.....	235

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de los derechos de los niños y artículos de la constitución política colombiana, la convención de los derechos de los niños y el código del menor que los ratifican.

Tabla 2 Censo demográfico del municipio de Elías para el primer semestre del año 2004.

Tabla 3 Habitantes según grupo y sexo de Elías, Huila

Tabla 4 Instituciones oficiales principales del municipio de Elías, Huila

Tabla 5 Régimen en Salud, del municipio de Elías, Huila.

Tabla 6 Uso de fuentes energéticas municipio de Elías, Huila

Tabla 7 Cobertura Servicio Energía, municipio de Elías, Huila

Tabla 8 población por sexo y área del municipio de Oporapa, Huila

Tabla 9 la población según los rangos de edad y en sexo, Oporapa, Huila

Tabla 10 Población por barrio y género, municipio de Oporapa, Huila

Tabla 11 población por género y área del municipio de Saladoblanco, Huila

Tabla 12 Población urbana, según barrio y género, municipio de Saladoblanco, Huila

Tabla 13 Servicio de restaurante escolar según institución educativa y modalidad, Saladoblanco, Huila.

Tabla 14 Personal que atiende en el centro de salud municipio de Saladoblanco.

Tabla 15 diagnostico de viviendas y servicios, zona urbana, municipio de Saladoblanco.

Tabla 16 Capitación de encuestadores, municipio de Oporapa.

Tabla 17 Capitación de encuestadores, municipio de Saladoblanco.

Tabla 18 Capitación de encuestadores, municipio de Timaná.

Tabla 19 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Elías.

Tabla 20 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Oporapa.

Tabla 21 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Saladoblanco.

Tabla 22 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Timaná.

Tabla 23 Estratificación de la familia, municipio de Elías.

Tabla 24 Estratificación de la familia, municipio de Oporapa.

Tabla 25 Estratificación de la familia, municipio de Saladoblanco.

Tabla 26 Estratificación de la familia, municipio de Timaná.

Tabla 27 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Elías.

Tabla 28 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Elías.

Tabla 29 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Elías.

Tabla 30 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Oporapa.

Tabla 31 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Oporapa.

Tabla 32 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Oporapa.

Tabla 33 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Saladoblanco.

Tabla 34 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Saladoblanco.

Tabla 35 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Saladoblanco.

Tabla 36 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Timaná.

Tabla 37 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio Timaná.

Tabla 38 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Timaná.

Tabla 39 Edad de los miembros de la familias del municipio de Elías.

Tabla 40 Nivel educativo de las familias del municipio de Elías.

Tabla 41 Edad de los miembros de la familias del municipio de Oporapa.

Tabla 42 Nivel educativo de las familias del municipio de Oporapa.

Tabla 43 Edad de los miembros de la familias del municipio de Saladoblanco.

Tabla 44 Nivel educativo de las familias del municipio de Saladoblanco.

Tabla 45 Edad de los miembros de la familias del municipio de Timaná.

Tabla 46 Nivel educativo de las familias del municipio de Timaná.

Tabla 47 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Elías.

Tabla 48 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Oporapa.

Tabla 49 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 50 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Timaná.

Tabla 51 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Elías.

Tabla 52 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Oporapa.

Tabla 53 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Saladoblanco.

Tabla 54 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Timaná.

Tabla 55 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Elías.

Tabla 56 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Oporapa.

Tabla 57 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Saladoblanco.

Tabla 58 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Timaná.

Tabla 59 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Elías.

Tabla 60 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Oporapa.

Tabla 61 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Saladoblanco.

Tabla 62 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Timaná.

Tabla 63 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Elías.

Tabla 64 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Oporapa.

Tabla 65 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Saladoblanco.
Tabla 66 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Timaná.
Tabla 67 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Elías.
Tabla 68 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Oporapa.
Tabla 69 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 70 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Timaná.
Tabla 71 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Elías.
Tabla 72 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Oporapa.
Tabla 73 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 74 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Timaná.
Tabla 75 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Elías.
Tabla 76 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Oporapa.
Tabla 77 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 78 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Timaná.
Tabla 79 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Elías.
Tabla 80 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Oporapa.
Tabla 81 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Elías.
Tabla 82 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Elías.
Tabla 83 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Oporapa.
Tabla 84 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 85 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Timaná.
Tabla 86 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Elías.
Tabla 87 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Oporapa.
Tabla 88 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 89 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Timaná.
Tabla 90 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Elías.
Tabla 91 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Oporapa.
Tabla 92 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Timaná.
Tabla 93 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Elías.
Tabla 94 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Oporapa.
Tabla 95 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 96 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Timaná.

Tabla 97 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Elías.

Tabla 98 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Oporapa.

Tabla 99 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 100 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Timaná.

Tabla 101 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Elías.

Tabla 102 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Oporapa.

Tabla 103 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 104 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Timaná.

Tabla 105 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Elías.

Tabla 106 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Oporapa.

Tabla 107 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 108 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Timaná.

Tabla 109 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Elías.

Tabla 110 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Oporapa.

Tabla 111 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 112 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Timaná.

Tabla 113 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Elías.

Tabla 114 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 115 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 116 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 117 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Elías.

Tabla 118 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Oporapa.

Tabla 119 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 120 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Timaná.

Tabla 121 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en el culto religioso en el municipio de Elías.

Tabla 122 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en el culto religioso en el municipio de Oporapa.

Tabla 123 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en el culto religioso en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 124 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en el culto religioso en el municipio de Timaná.

Tabla 125 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Elías.

Tabla 126 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Oporapa.

Tabla 127 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 128 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Timaná.

Tabla 129 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Tabla 130 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Tabla 131 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Tabla 132 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Tabla 133 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Tabla 134 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 135 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 136 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 137 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Elías.

Tabla 138 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Oporapa.

Tabla 139 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 140 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Timaná.

Tabla 141 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Elías.

Tabla 142 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Oporapa.

Tabla 143 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 144 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Timaná.

Tabla 145 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Elías.

Tabla 146 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Oporapa.

Tabla 147 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 148 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Timaná.

Tabla 149 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Elías.

Tabla 150 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Oporapa.

Tabla 151 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Saladoblanco.

Tabla 152 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Timaná.

Tabla 153 ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Elías

Tabla 154 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 155 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 156 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 157 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Elías.

Tabla 158 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Oporapa.

Tabla 159 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 160 número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Timaná.

Tabla 161 razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Elías.

Tabla 162 razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Oporapa.

Tabla 163 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 164 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Timaná.

Tabla 165 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Elías.

Tabla 166 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Oporapa.

Tabla 167 castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 168 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Timaná.

Tabla 169 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Elías.

Tabla 170 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Oporapa.

Tabla 171 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 172 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Timaná.

Tabla 173 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.

Tabla 174 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.

Tabla 175 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 176 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.

Tabla 177 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Tabla 178 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 179 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 180 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 181 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.

Tabla 182 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.

Tabla 183 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 184 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.

Tabla 185 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Elías.

Tabla 186 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Oporapa.

Tabla 187 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 188 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Timaná.

Tabla 189 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Elías.

Tabla 190 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Oporapa.

Tabla 191 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 192 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Timaná.

Tabla 193 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Elías.

Tabla 194 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Oporapa.

Tabla 195 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 196 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Timaná.

Tabla 197 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Tabla 198 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 199 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 200 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 201 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Elías.

Tabla 202 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Oporapa.

Tabla 203 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 204 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Timaná.

Tabla 205 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Tabla 206 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tabla 207 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 208 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tabla 209 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Elías.

Tabla 210 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Oporapa.

Tabla 211 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 212 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Timaná.

Tabla 213 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Elías.

Tabla 214 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Oporapa.

Tabla 215 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 216 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Timaná.

Tabla 217 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Elías.

Tabla 218 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Oporapa.

Tabla 219 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 220 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Timaná.

Tabla 221 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Elías.

Tabla 222 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Oporapa.

Tabla 223 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 224 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Timaná.

Tabla 225 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Elías.

Tabla 226 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Oporapa.
Tabla 227 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 228 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Timaná.
Tabla 229 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Elías.
Tabla 230 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Oporapa.
Tabla 231 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 232 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Timaná.
Tabla 233 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Elías.
Tabla 234 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.
Tabla 235 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 236 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.
Tabla 237 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Elías.
Tabla 238 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Oporapa.
Tabla 239 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 240 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Timaná.
Tabla 241 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Elías.
Tabla 242 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.
Tabla 243 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 244 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Timaná.
Tabla 245 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Elías.
Tabla 246 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Oporapa.
Tabla 247 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 248 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Timaná.
Tabla 249 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Elías.
Tabla 250 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Oporapa.
Tabla 251 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Saladoblanco.
Tabla 252 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Timaná.
Tabla 253 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Elías.
Tabla 254 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Oporapa.

Tabla 255 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 256 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Timaná.

Tabla 257 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Elías.

Tabla 258 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Oporapa.

Tabla 259 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de a Saladoblanco.

Tabla 260 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Timaná.

Tabla 261 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Elías.

Tabla 262 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Oporapa.

Tabla 263 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 264 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Timaná.

Tabla 265 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Elías.

Tabla 266 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Oporapa.

Tabla 267 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 268 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Timaná.

Tabla 269 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Elías.

Tabla 270 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Oporapa.

Tabla 271 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 272 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Timaná.

Tabla 273 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Elías.

Tabla 274 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Oporapa.

Tabla 275 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 276 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Timaná.

Tabla 277 Abuso sexual infantil según edad y género en los municipio de Saladoblanco y Timaná.

Tabla 278 Periodo transcurrido después del abuso sexual en los municipio de Saladoblanco y Timaná.

Tabla 279 Persona que realizo el abuso sexual infantil en los municipio de Saladoblanco y Timaná.

Tabla 280 Denuncia del abuso sexual infantil en los municipios de Saladoblanco y Timaná.

Tabla 281 Tratamiento iniciado a los niños y las niñas después del abuso sexual en los municipio de Saladoblanco y Timaná.

Tabla 282 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Elías

Tabla 283 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Oporapa

Tabla 284 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Saladoblanco

Tabla 285 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Timaná.

Tabla 286 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Elías.

Tabla 287 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Oporapa.

Tabla 288 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Timaná.

Tabla 289 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Elías.

Tabla 289 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Saladoblanco.

Tabla 289 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Timaná.

Tabla 292 Edad y genero de la población infantil consumen sustancia psicoactivas en el municipio de Timaná.

Tabla 293 Tratamiento iniciado a la población infantil consumen sustancia psicoactivas en el municipio de Timaná.

LISTA DE GRAFICAS

- Grafica 1 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Elías.
- Grafica 2 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Oporapa.
- Grafica 3 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 4 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Timaná.
- Grafica 5 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Elías.
- Grafica 6 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Oporapa.
- Grafica 7 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 8 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Timaná.
- Grafica 9 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Elías.
- Grafica 10 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Oporapa.
- Grafica 11 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 12 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Timaná.
- Grafica 13 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Elías.
- Grafica 14 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Oporapa.
- Grafica 15 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 16 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Timaná.
- Grafica 17 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Elías.
- Grafica 18 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Oporapa.
- Grafica 19 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 20 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Timaná.
- Grafica 21 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Elías.
- Grafica 22 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Oporapa.
- Grafica 23 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.
- Grafica 24 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Timaná.
- Grafica 25 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Elías.

Grafica 26 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Oporapa.

Grafica 27 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 28 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Timaná.

Grafica 29 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Elías.

Grafica 30 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Oporapa.

Grafica 31 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 32 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Timaná.

Grafica 33 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Elías.

Grafica 34 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Oporapa.

Grafica 35 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 36 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Timaná.

Grafica 37 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Elías.

Grafica 38 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Oporapa.

Grafica 39 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 40 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Timaná.

Grafica 41 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Elías.

Grafica 42 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Oporapa.

Grafica 43 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 44 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Timaná.

Grafica 45 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Grafica 46 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Grafica 47 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 48 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Grafica 49 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Elías.

Grafica 50 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Oporapa.

Grafica 51 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 52 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Timaná.

Grafica 53 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Grafica 54 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Grafica 55 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 56 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Grafica 57 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Grafica 58 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Grafica 59 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 60 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Grafica 61 Valor de la matrícula escolar en el municipio de Elías.

Grafica 62 Valor de la matrícula escolar en el municipio de Oporapa.

Grafica 63 Valor de la matrícula escolar en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 64 Valor de la matrícula en el municipio Timaná.

Grafica 65 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Elías.

Grafica 66 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Oporapa.

Grafica 67 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 68 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Timaná.

Grafica 69 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.

Grafica 70 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.

Grafica 71 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 72 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.

Grafica 73 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Elías.

Grafica 74 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Oporapa.

Grafica 75 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el Grafica municipio de Saladoblanco.

Grafica 76 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Timaná.

Grafica 77 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Elías.

Grafica 78 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Oporapa.

Grafica 79 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 80 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Timaná.

Grafica 81 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Elías.

Grafica 82 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Oporapa.

Grafica 83 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 84 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Timaná.

Grafica 85 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Elías.

Grafica 86 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Oporapa.

Grafica 87 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio Saladoblanco.

Grafica 88 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Timaná.

Grafica 89 Población infantil que consume licor en el municipio de Elías.

Grafica 90 Población infantil que consume licor en el municipio de Oporapa.

Grafica 91 Población infantil que consume licor en el municipio de Saladoblanco.

Grafica 92 Población infantil que consume licor en el municipio de Timaná.

Graficas 93 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Elías.

Graficas 94 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Oporapa.

Graficas 93 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Saladoblanco.

Graficas 95 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Timaná.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 Encuesta a hogares

Anexo 2 Directorio de entidades y organizaciones públicas y privadas de los municipios

Anexo 3 Mapa casco urbano del municipio de Oporapa

Anexo 4 Mapa casco urbano del municipio de Saladoblanco

Anexo 5 Mapa casco urbano del municipio de Elías

Anexo 6 Mapa casco urbano del municipio de Timaná

1. PRESENTACION

Esta investigación, es un macroproyecto que se realizó a nivel departamental, teniendo en cuenta la información obtenida de los 37 municipios que conforman la región huilense, los cuales se nombran a continuación: Colombia, Baraya, Villavieja, Aipe, Tello, Neiva, Santa María, Palermo, Rivera, Teruel, Campoalegre, Iquira, Yaguara, Hobo, Algeciras, Nátaga, Tesalia, Gigante, La Plata, Paicol, Agrado, Garzón, Pital, Tarqui, Altamira, Guadalupe, La Argentina, Timaná, Suaza, Pitalito, Elías, Acevedo, Palestina Oporapa, Saladoblanco, Isnos y San Agustín. Centrando su atención en el presente documento en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, zona sur de este departamento.

Este proyecto de investigación pretende dar continuidad a la construcción de conocimiento en torno a la infancia en el departamento del Huila, iniciado por el grupo de investigación CRECER a partir del trabajo desarrollado en la línea de investigación Infancia Vínculos y Relaciones de la Universidad Surcolombiana.

Hasta el momento el trabajo del grupo y la línea, iniciado en el año 1996, se ha encaminado al desarrollo de diversos estudios sobre violencia intrafamiliar, maltrato infantil, niños y niñas trabajadores, representaciones sociales infantiles y abuso sexual en niños y niñas, de los cuales se ha derivado tanto acciones educativas como proyectos de intervención dirigidos a promover el buen trato y a erradicar el abuso en las relaciones entre niños, niñas y adultos.

El proyecto actual da continuidad a la comprensión de los problemas de la niñez de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, y pretende obtener una visión real de la situación que viven los niños y las niñas a la luz de la convención de los derechos de los mismos.

Dado que el cumplimiento de los derechos implica un serie de responsabilidades para los gobiernos departamentales, municipales, entidades públicas, instituciones educativas, de salud, las familias y la comunidad en general, se pretende obtener al final del estudio una caracterización sobre los niveles de cobertura, tipos de servicio, relaciones familiares y escolares existente y la manera como estos aspectos contribuyen a la protección de la infancia.

El estudio de carácter exploratorio y descriptivo se plantea como un diagnóstico municipal sobre la situación de la infancia a partir de las cuatro áreas de derechos definidas por la convención: SUPERVIVENCIA, PROTECCIÓN, PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

Por lo anterior esta investigación pretende identificar la cobertura y calidad, tanto de los servicios institucionales como de los espacios de interacción en los que crecen los niños y las niñas y la forma como estos espacios permiten o no la protección de sus derechos.

Los aspectos a indagar se consideran de gran importancia en la medida en que posibilitarán el conocimiento de la situación actual de los niños y las niñas, creando un punto de referencia para el establecimiento de indicadores de evaluación sobre el impacto de las acciones emprendidas, retroalimentando a las instituciones para establecer el segmento de la población al cual se dirigen sus servicios, identificando problemas de los niños y las niñas que no están siendo atendidos y conociendo las características de los procesos de relación presentes en la escuela y la familia, como los escenarios de socialización más importantes.

En este sentido el estudio aportará información significativa que permita incidir en los procesos de planeación y en la formulación y cumplimiento de las políticas públicas a favor de la infancia y la familia en los municipios de Elías, Salado blanco, Oporapa y Timaná.

Por tal razón el estudio se desarrolló en la zona urbana de los municipios de Elías, Salado blanco, Oporapa y Timaná, entre agosto del 2004 y julio de 2005 con una duración de 12 meses. Estos municipios se encuentran ubicados en la zona sur del departamento del Huila; cuentan con pocas escuelas y escasas zona de esparcimiento, dando origen a interrogantes, sobre: en qué se ocupan los niños y niñas, qué hacen en su tiempo libre y sus formas de recreación entre otros; corresponden a un sector agropecuario, siendo los subsectores agrícola y ganadero los más representativos, su economía también comprende las actividades encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el ambiente, representados por ecosistemas estratégicos o frágiles.

La información se recolectó a través de la aplicación de una encuesta a los hogares que fueron seleccionados mediante la técnica de muestreo bietápico al azar.

Se trata de un proyecto investigativo del programa de psicología, realizado por profesores pertenecientes al grupo de investigación CRECER y la línea Infancia, Vínculos y Relaciones; fue coordinado por tres profesores del área de investigación y elaborado conjuntamente con Sandy Elena González y Tany Constanza Torrente estudiantes del programa de psicología de la Universidad Surcolombiana.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde su nacimiento, el ser humano atraviesa por una serie de cambios psicológicos, biológicos y culturales que influyen notoriamente en el desarrollo de su personalidad. Una de estas etapas es la niñez, la cual es una de las más importantes y decisivas de la vida, ya que en ella se crean las bases para lo que será su comportamiento futuro.

Vemos que son muchos los elementos que afectan a la sociedad y en especial a la población infantil, tales como el desplazamiento forzado, la violencia intrafamiliar, la falta de recursos en la educación y salud, entre otros, haciendo que el infante deba asumir otros roles que lo involucran de una manera forzada a una sociedad que les exige más de lo que ellos puedan dar, reflejando así las diversas falencias que presentan los planes y políticas públicas propuestas por el Estado y la sociedad en general.

Según los reportes del diario La Nación de los últimos 4 años (2000 – 2004), se pudo establecer que los principales factores que aquejan a la población infantil en nuestro departamento son: maltrato físico, violación sexual, desplazamiento forzado, accidentes de tránsito, desaparición, tortura y asesinato, al igual que la vinculación al conflicto armado, suicidio y víctimas del conflicto armado.¹

Teniendo en cuenta lo anterior y el desconocimiento de la situación por la cual atraviesan niños, niñas, así como el cumplimiento de sus derechos en los municipios de Elías, Saladoblanco, Oporapa y Timaná del sur del Huila, surge la necesidad de investigar este desconocimiento, que es a su vez una situación problemática, porque afecta no solo a los niños y niñas sino a la comunidad en general a la cual pertenecen.

Es importante contextualizar qué es lo que está pasando, por ejemplo en Colombia día a día la población infantil es amenazada por problemas tales como:

- La explotación laboral (en actividades domésticas, ventas ambulatorias y agrarias).
- Conflicto armado “la situación de los niños y niñas en las filas de los grupos armados, aumenta cada día más”
- Mortalidad infantil “debido a enfermedades infectocontagiosas”
- La malnutrición grave y moderada.
- Acceso universal al agua apta para el consumo.
- Discapacidad (problemas tanto mentales como de audición, limitación de la visión, problemas de habla, entre otros)
- Drogadicción en menores de 18 años (consumiéndose más el alcohol y la marihuana), un estudio realizado por la fundación Rumbos establece que el 80% de la población dio su inicio antes de los 14 años.²
- Abuso y violación sexual.

1 Diario la Nación, 2004

2 Encuesta realizada 250.000 jóvenes por el programa presidencial RUMBOS

➤ Analfabetismo y deserción escolar.

Por tal razón, muchas organizaciones a nivel mundial se han interesado por las necesidades de la infancia, este es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la cual nos brinda un panorama estadístico acerca de todos los aspectos relacionados con ella. En el reporte mundial dado en el 2003, con respecto a la mortalidad infantil, vemos que Colombia se ubica en el puesto 118 con una tasa de 23 muertes infantiles anuales.³

Sin desconocer otros factores como la salud, la educación, la protección y participación, que también son tomados en cuenta por este organismo, podemos observar que la problemática de la niñez es un asunto que se presenta a nivel mundial y que viene dándose hace muchos años. Los anteriores aspectos (salud, educación, protección y participación) son tomados por la UNICEF como las principales áreas de los derechos de los niños, las cuales se han institucionalizado con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y un pleno desarrollo; en relación con estos aspectos, en Colombia se han establecido leyes que protegen a la infancia, como son los derechos del niño, los cuales se encargan de promocionar el buen desarrollo de la niñez y prevenir abusos contra ésta.

A lo largo de la historia se han creado instituciones que contribuyen a un mejor desarrollo integral de los niños, logrando la consolidación de algunas leyes que promuevan los derechos y libertades sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Sin embargo, a pesar de todas las consideraciones establecidas en el papel, en la realidad es muy poco lo que se cumple, como se puede evidenciar en el informe escrito en el periódico El Tiempo el 28 de marzo de 1999, a cargo de la Defensoría del Pueblo, en el cual se afirma que “con profunda tristeza y con dolor de colombianos debemos informar, que luego de siete años de la ratificación de la convención internacional de los derechos de los niños por parte del congreso...que Colombia es un país de espalda a su infancia y que los derechos de los niños no están prevaleciendo de los derechos de los demás” titulado El Infierno de los Niños, escrito por Rafael Santos, del cual se concluye que aunque el informe use la estadística, no deja de ser patético y depresivo el absoluto desamparo en que viven los niños colombianos “quedando claro que nuestros niños viven en un país que atenta en forma permanente contra ellos, donde su vida, sus derechos, su sexualidad nada valen”⁴.

En el Huila según estimativos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2003, existe una población total proyectada de 435.000 niños y niñas de 0 a 18 años, (Fuente: DANE 2004) de los cuales hay un 25% en condiciones de pobreza y un 12% en condiciones de miseria. Esto nos demuestra que los hogares huilenses no se encuentran en unas condiciones económicas óptimas para suplir las necesidades básicas de cada una de sus familias, aumentando las problemáticas sociales mencionadas anteriormente. El departamento, como parte viva de esta problemática y siendo una zona

3 Informe Mundial de la UNICEF 2.003.

4 Periódico El Tiempo, el 28 de marzo de 1999.

estratégica del conflicto armado, a la cual ingresan diariamente miles de personas desplazadas en busca de una estabilidad económica, hacen que cada día se fortalezcan factores como la pobreza y la inseguridad, las cuales traen consigo repercusiones sociales para la cultura opita.

Es así, que se debe tener en cuenta los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, que se encuentran alejados geográficamente de la capital del departamento del Huila (Neiva), con deficientes vías de acceso y contando con una población pequeña en comparación con otros municipios (Gigante, Garzón, Pitalito), son muy importantes debido a sus recursos naturales, los cuales solo serán conservados por la gente que allí vive.

Haciendo un análisis global, se puede decir, que las diferentes investigaciones y estudios que se han hecho sobre la infancia, están enfocados hacia la violación de un derecho específico (maltrato infantil o explotación laboral, entre otros), dejando de lado la importancia de efectuar un estudio que abarque todos los derechos de los niños y las niñas, y plantee en cifras un estimativo general del diagnóstico del estado de los niños y las niñas en los municipios de Oporapa, Saladoblanco, Elías y Timaná; posibilitando así la realización de planes de acción eficientes, que se proponen las organizaciones nacionales e internacionales al tener una idea clara acerca de las necesidades reales que se tienen en los municipios.

Es por ello que se hace necesario plantearnos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el estado de la infancia en la zona urbana de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco, y Timaná, del departamento del Huila, desde el enfoque de los derechos de los niños y las niñas?.

3. OBJETIVOS

3.1. PROPÓSITO:

Esta investigación se plantea como propósito, incidir en las políticas públicas sobre infancia dando bases claras y precisas que permitan mejorar estas políticas públicas, los proyectos y programas existentes o futuros sobre el cumplimiento de derechos de los niños y las niñas en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná.

3.2. OBJETIVO GENERAL:

Establecer la situación de los niños y las niñas en la zona urbana del sur del departamento del Huila en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, en su núcleo familiar con relación a los servicios existentes en cada municipio, su desarrollo en ambientes escolares y sociales, desde lo estipulado en la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas. Con el fin de proponer lineamientos conceptuales operativos para la formulación de una política pública en materia de los Derechos, acorde a lo formulado en el Plan País.

3.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Caracterizar a los niños y niñas de la zona urbana, de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná a partir de sus condiciones sociodemográficas y de vulnerabilidad, según el reporte familiar.
- Determinar el estado de la infancia en la zona urbana, de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, en lo relativo al derecho de la protección, según el reporte familiar.
- Precisar la situación de los niños en la zona urbana, de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, en el área de derechos de educación y desarrollo humano según el reporte familiar.
- Identificar el estado de la infancia en la zona urbana, de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, en lo relativo al área de derecho de participación, según el reporte familiar.
- Determinar el estado de la infancia en la zona urbana, de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, en el área de supervivencia, según el reporte familiar.

4. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Para tener una visión más clara acerca de la población objeto de estudio; daremos a conocer diferentes investigaciones que aportan un beneficio notable al desarrollo de nuestro proyecto.

En el plano internacional, encontramos los grandes aportes de la UNICEF, los cuales han servido de base para diversas investigaciones y al mismo tiempo para ubicarnos un poco alrededor de los problemas que aquejan a la infancia, ya que año tras año analizan esta situación, revelando cifras estadísticas muy precisas tanto a nivel mundial como individualmente de cada uno de los países.

En el año 2001 se publica el documento: *Nosotros, los niños y las niñas*, elaborado por Kofi A. Annan en el cual se hace una primera evaluación al impacto de la Convención en sus primeros 10 años; muestra que en América latina se obtuvo una reducción en la mortalidad infantil en menores de cinco años. No obstante señala, que muchos de los objetivos definidos en la cumbre aún no se han cumplido, aspecto que se relaciona en gran medida con la cantidad de recursos que se invierten en la guerra y que no pueden canalizarse hacia el desarrollo y especialmente el mejoramiento de la red de servicios básicos, aspecto que contribuirá a mejorar de manera sustancial la situación de la niñez. “La pobreza crónica sigue siendo el principal obstáculo para satisfacer las necesidades y hacer cumplir los derechos de la niñez”⁵.

El mismo documento hace un balance sobre la situación de los niños durante la última década del milenio anterior y señala, cómo cada avance se acompañó de retrocesos; los aspectos a los que se refiere son los siguientes:

1. Altos niveles de prosperidad y acceso a la información, y persistencia de la pobreza y ampliación de la inequidad.
2. Mayores alianzas internacionales para trabajar a favor de la infancia, pero incremento notable del VIH Sida.
3. Mejoras en la situación jurídica de la mujer, pero inequidad y discriminación.
4. Creciente reconocimiento de los derechos de los niños, y proliferación del conflicto armado en los que los niños son las principales víctimas y la persistencia de distintas formas de violencia y abuso.

⁵ *Nosotros, los niños y las niñas*, elaborado por Kofi A. Annan, UNICEF

5. Adelantos en la reducción de la carga de la deuda externa, pero disminución de la ayuda internacional para los países pobres.⁶

6. Incremento de las oportunidades de la participación popular, pero deterioro grave del medio ambiente.

En la declaración del milenio denominado “Un mundo más justo para las niñas y las niños”⁷ aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en mayo del 2002 con la presencia de Colombia, los Estados miembros expresaron el empeño por combatir la pobreza y miseria de diferentes regiones del planeta, que deshumanizan y condicionan a vivir indignamente a miles de seres humanos, afectando a niñas y niños ilimitándoles sus posibilidades de salud, vida y desarrollo pleno.

En el año 2004, UNICEF⁸ realizó un estudio sobre el estado de la infancia a nivel mundial, de este estudio se deriva la situación de desventaja que viven las niñas del planeta en diferentes aspectos, lo cual conduce a que se encuentren marginadas en las sociedades, están menos sanas, menos capacitadas, con menos posibilidades en sus vidas y con menos esperanzas para el futuro. Este estudio pone de presente la necesidad de indagar sobre la situación de las niñas en nuestro departamento, dado que, los pocos datos que tenemos son estimativos globales, que no discriminan por género y no revelan la situación en que se encuentran.

A nivel nacional se han realizado esfuerzos de diversas entidades por difundir los derechos de la niñez, a la vez se han efectuado investigaciones sobre la situación de la infancia, en el año 2002, se publica el documento: “La niñez Colombiana en cifras” elaborado por UNICEF, oficina de área para Colombia y Venezuela, un documento que recoge a través de una serie de indicadores la situación de niños y niñas del país.

Dadas sus características, se convierte en el principal antecedente de este estudio, precisamente por que presenta “Una fotografía de la Colombia actual en relación con sus niños y es un instrumento de navegación, una brújula que orienta siempre hacia el norte: una niñez protegida y valorada un país que ofrezca oportunidades de pleno desarrollo a sus propios ciudadanos”⁹

De el se retomaran algunos aspectos de carácter metodológico que permitan traducir a cifras la situación de los niños y niñas del departamento del Huila.

En el año 2004 UNICEF y la federación colombiana de municipios publican el texto: Un árbol frondoso para los niños, niñas y adolescentes. Una propuesta para gobernar con

6 ANNAN, Kofi. Nosotros los niños y las niñas. Cumplir las promesas de la cumbre mundial a favor de la infancia. UNICEF, 2001, pág 5.

7 Declaración del milenio. UNICEF (2002), palais des nations, ch-1211 ginebra 10, suiza.

8 UNICEF (2004), palais des nations, ch-1211 Ginebra 10, Suiza.

9 UNICEF. La niñez colombiana en cifras noviembre de 2002.

enfoque de derechos. Este documento es una guía de trabajo para los gobernantes que debe servir como un elemento central para la planeaciones de acciones de sus gobiernos en la perspectiva de trabajar con la niñez y por la niñez. Este documento recalca la importancia para los gobernantes de contar con indicadores de evaluación, que permitan de manera confiable hacer seguimiento al impacto de las acciones desarrolladas en el marco del propósito de trabajar por la infancia.

A nivel departamental, en la Universidad Surcolombiana en el año de 1.999 se realizó un estudio a cerca de las características del maltrato infantil encontradas en la población que consulta el Hospital Hernando Moncaleano Perdomo de la ciudad de Neiva, por la Magíster María Consuelo Delgado de Jiménez, investigadora principal. El enfoque que se utilizó fue cuantitativo con un diseño descriptivo, retrospectivo de tipo exploratorio, a través de la técnica de análisis documental y seguimiento de caso; el cual arrojó las siguientes conclusiones: el maltrato infantil se ha convertido en un conflicto al que actualmente se encuentran enfrentados las diferentes disciplinas implicadas en su abordaje, puesto que no se presenta en forma aislada, sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales. Además se encontró que la frecuencia con que se presentan los casos de maltrato infantil continúa incrementándose. Los actores que realizan en mayor medida el maltrato infantil son los padres, quienes desencadenan a través de la violencia hacia sus hijos la situación de tensión. En relación con este estudio se ve la importancia de la familia en el cumplimiento o violación de los derechos de los niños y las niñas, aspecto a indagar con nuestra investigación.

En ese mismo año, se desarrolló la investigación llamada, Características del maltrato infantil identificadas por los docentes de establecimientos educativos de enseñanza básica primaria, madres comunitarias de los hogares de bienestar y niños con signos de maltrato en la ciudad de Neiva, elaborada por la Magíster María Consuelo Delgado de Jiménez y Esperanza Cabrera en la Universidad Surcolombiana; la cual utilizó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo de tipo exploratorio, se usaron las técnicas de entrevista estructurada y cuestionarios. En ella se encontró que los padres ejercen mayor violencia con los hijos hombres, siendo éstos los más maltratados de la ciudad. De esta manera les exponen la violencia como la forma de conducta adecuada para manejar conflictos, y de esta forma incrementar la violencia en los varones. Además el niño es maltratado principalmente por la madre, en el espacio de la casa. La madre que maltrata es agresiva con sus hijos, allí reciben golpes e insultos como trato habitual entre ellos. Y que lo más notorio en el niño y niña abusados sexualmente es la disminución repentina en el rendimiento académico, involucrando así la violación de los derechos de protección y educación, elementos fundamentales a explorar en la niñez de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná.

En el año 2002 en el programa de psicología de esta universidad, el estudiante Erley Polo Vega, presentó la investigación “Imaginario frente a la familia y el trabajo de una niña trabajadora de 11 años de la ciudad de Neiva”, “quien no trabaja no tiene derecho a nada” como requisito para obtener el título de psicólogo, con un enfoque cualitativo, donde se utilizó la técnica de relatos de vida e instrumentos como la observación participante y

entrevista a profundidad. En este estudio se encontró que los imaginarios de los niños en relación a su trabajo, se encuentran mediados por el modelo económico neoliberal Colombiano, a pesar de ser un factor positivo en su proceso de formación, además los imaginarios en relación a su familia se encuentran mediados por la cultura patriarcal.

Asimismo, en el año 2003, en la misma institución, se elaboró la investigación “La visión de futuro que construyen los niños y niñas declarados en abandono bajo la protección del ICBF ante la posibilidad de ser o no adoptados”, cuyas autoras fueron Diana Consuelo Silva Cardozo, Diana Maria Rodríguez Ortiz y Liliana Constanza Padilla Gutiérrez, quienes mediante este estudio cualitativo, encontraron que dejar atrás el pasado se constituye en un relevante factor para la construcción de la visión de futuro de los niños y niñas de difícil adopción, puesto que el ayer resulta ser un componente que dificulta la adecuada consecución de herramientas para afrontar el mañana y además son concientes de que están adquiriendo herramientas que conduzcan al bienestar y al equilibrio emocional en el futuro.

Y finalmente, Maria Paola Gonzáles Cachaya y Diana Lozano Romero en ese mismo año y en la misma institución, realizaron la investigación “Cómo construyen el proyecto de vida los niños y niñas trabajadores de la plaza de mercado Mercaneiva”, por medio del enfoque cualitativo y utilizando las técnicas y los instrumentos de observación participativa, entrevista semiestructurada y el diario de campo. En él, se halló que los niños y niñas trabajadores, tienen sueños y metas que se plantean hacia el futuro como cualquier otro niño con un nivel de oportunidad más favorable. El trabajar se convierte en un medio material para iniciar o seguir estudiando y lograr así finalizar su proyecto de vida.

Los anteriores estudios muestran todo el impacto que deja el ambiente en el que se desenvuelven los niños, pues los factores negativos (pautas de crianza inadecuadas) influyen en la visión de su futuro, dando prioridad a las cosas materiales (lo económico) y dejando a un lado aspectos como la educación y la recreación. Por consiguiente, son importantes ya que dan una visión parcial del estado de los derechos de los niños y las niñas a nivel internacional, nacional y local.

De esta manera vemos que nuestra investigación en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná se justifica, ya que busca definir los factores sociodemográficos que caracterizan la población de los niños y niñas en estos municipios, como también identificar la situación de sus derechos, para generar próximas investigaciones que centren su trabajo en problemas específicos, en cuanto a la posible violación de estos derechos para poder mejorar la calidad de vida de la población.

Teniendo en cuenta, que la producción de conocimiento y realización de investigaciones en estos municipios es considerablemente escasa, por lo cual no se encuentran antecedentes que nos permitan contextualizar la población infantil, además de los requeridos por el Estado como son censos del DANE, Sistema de identificación de beneficiarios de programas sociales (SISBEN) y datos establecidos en el esquema o plan de ordenamiento territorial de cada municipio. Como se evidencia se hace necesario que en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, se investigue y describa cual es el estado real y

actual de la infancia, debido a que su desconocimiento no posibilita acciones eficientes por parte del Estado, organizaciones nacionales e internacionales, ni futuras investigaciones.

Es claro que existen preocupaciones reales acerca de los principales conflictos a los cuales se ven enfrentados los niños y niñas a nivel mundial, nacional y local, es por esto que la vigencia de los derechos de los niños, así como su bienestar, resulta fundamental para el desarrollo sostenido de los países, para la paz y la seguridad del mundo.

Así mismo, en diferentes estudios que se han realizado por parte de varias organizaciones a nivel internacional (UNICEF, Organización Mundial de la Salud OMS), nacional y local (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Red de solidaridad social y distintas Organismos no Gubernamentales ONG) se ha encontrado que la niñez en la actualidad aún atraviesa por diferentes circunstancias que atentan contra su desarrollo físico, intelectual y moral, entre otros¹⁰.

Se puede observar, que al igual que otros países que sufren problemas de desnutrición y pobreza absoluta; nuestro país también presenta otros problemas en los que se ve afectada especialmente la niñez, siendo uno de estos, el conflicto armado, el cual da origen a diferentes factores como el desplazamiento forzado, constituyéndose éste como una de las principales problemáticas que aquejan a la población en general, incluidos los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos que afectan negativamente la niñez, se hace necesario que a nivel regional se realice un estudio claro y preciso que nos permita conocer a fondo el estado en que se encuentra la infancia, para así dar paso a futuros planes que vayan encaminados en las posibles soluciones de los aspectos negativos, tanto en nuestro departamento como a nivel nacional.

Aunque la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos de los niños se le asigna a los jefes de Estado y gobierno, a todos nos corresponde comprometernos y tomar medidas en ese sentido: a los activistas comunitarios, a los empresarios, a los artistas, a los científicos, los estudiantes universitarios (en especial de psicología), los dirigentes religiosos, periodistas y hasta los propios niños y adolescentes.

Por tal razón se hace necesario iniciar esta investigación, la cual se centrará en las cuatro áreas de los derechos del niño estipulados por la UNICEF, las cuales son: salud, educación, protección y participación. Ésta profundizará en el conocimiento acerca de todos los problemas que afectan notoriamente la población infantil de la región del sur del Huila en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná. Igualmente ésta investigación nos permite vincularnos, y como estudiantes de psicología, aportar a la región Huilense la solución de ese vacío de conocimiento que se tiene acerca de dicho tema.

10 Convención sobre los Derechos del Niño. 2 de septiembre de 1990.

De esta manera se hace indispensable un estudio acerca del estado de la infancia en nuestra región, desde una visión global y acertada de los derechos de los niños y las niñas, que corrobore o desestime la información suministrada por los medios y de esta manera proporcionar estrategias de cambio a su favor.

Los resultados alcanzados facilitarán la formulación de políticas que les permitan a los niños avanzar hacia la autonomía, fortalecer su identidad y crecimiento personal como aspectos centrales que le ayudarán en la formación de una nueva cultura de la infancia. Así mismo, contribuirá para evaluar los avances obtenidos en las metas formuladas en la cumbre mundial de la infancia.

5. MARCO TEORICO

Buscando crear conocimiento acerca de los derechos de la infancia en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná del sur del departamento del Huila se hace necesario tener en cuenta algunos términos básicos que permitan guiar y dar sustento a la investigación. Es por tal razón, después de realizar una extensa revisión conceptual decidimos tener en cuenta los siguientes conceptos:

5.1 ¿Qué es la convención de los derechos de los niños?

La Convención de los Derechos de los Niños es un convenio de las Naciones Unidas que describe los derechos que tienen todos los niños y las niñas y establece las normas básicas para su bienestar y desarrollo. Los países que ratifican la Convención (y que por consiguiente, se convierten en estados partes de la misma) aceptan comprometerse legalmente a sus estipulaciones e informar regularmente a un Comité de Derechos del Niño sobre sus avances.

Históricamente, la Convención es el primer código universal de los derechos de los niños, que implica obligatoriedad para los países que lo acogen; contiene 54 artículos y reúne en un sólo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos de los niños, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: Derecho a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

Historia: En 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Declaración Universal de Derechos Humanos. Implícitamente este documento incluía los derechos de los niños, pero estos no tardaron en alcanzar su independencia dado que las necesidades particulares de los niños debían ser especialmente definidas.

En 1959 las Naciones Unidas aprobaron una Declaración de los Derechos de los Niños que contenía 10 derechos y no constituía una obligación legal para aquellos países que la firmaran.

En 1978 el gobierno de Polonia sometió a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas la versión provisional de una convención sobre los derechos de los niños. Durante el año internacional del niño en 1979, la comisión creó un equipo de trabajo para coordinar la reestructuración del documento que se presentó a los gobiernos de todo el mundo.

Antes de aprobar el texto definitivo vinieron diez años de riguroso estudio y negociaciones. En 1989 se concluyó la Convención y fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre.

En 1990 comenzó a aplicarse después de ser ratificada por 20 países; para el 1 de febrero de 1996 la convención había sido adoptada por 187 gobiernos diferentes.

El 20 de noviembre de 1999 se conmemoró el décimo aniversario de la Convención de los Derechos de los Niños: el más poderoso instrumento legal que reconoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Todos los países del mundo, con excepción de Estados Unidos y Somalia, han adoptado la Convención.

La Convención constituye un compromiso de la comunidad internacional con los niños, niñas y los jóvenes para la protección de sus derechos civiles y políticos al igual que los de naturaleza económica, social y cultural.

La Convención sobre los Derechos de la niñez es un tratado internacional que reconoce los derechos de los niños y las niñas en 41 artículos esenciales y establece en forma de ley internacional para los estados partes, la obligación de garantizar a todos los niños -sin ningún tipo de discriminación- el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; acceso a la educación y atención médica; condiciones para desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; un ambiente propicio para crecer con felicidad, amor y comprensión; y la información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y ser parte del proceso en una forma participativa.

Definición de niño: La Convención define como "niño" o "niña" a toda persona menor de 18 años, a menos que las leyes de un determinado país reconozcan antes la mayoría de edad. La Convención es estricta en casos como la condena a pena de muerte estableciendo la prohibición para menores de 18 años.

La Convención presenta una serie de normas universales a las que todos los países pueden adherirse. Los niños no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad. Son considerados seres humanos y titulares de sus propios derechos. Según la perspectiva que presenta la Convención, los niños son individuos y miembros de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad.

5.2 Principales conceptos en la convención

Igualdad: Todos los derechos se aplican a todos los niños y niñas sin ninguna excepción. Es obligación del Estado protegerlos de toda forma de discriminación y adoptar medidas para fomentar sus derechos.

El interés superior de los niños: Una consideración primordial es el interés superior de los niños. El Estado deberá brindarle la atención adecuada cuando no lo hagan sus padres u otras personas que tengan esa responsabilidad a su cargo.

Supervivencia y desarrollo: Todos los niños tienen el derecho intrínseco a la vida y el Estado tiene la obligación de garantizarles la supervivencia y el desarrollo.

Nombre y nacionalidad: Desde el nacimiento los niños tienen derecho a un nombre, una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos. El Estado tiene la obligación de proteger y, de ser necesario, restablecer los aspectos fundamentales de la identidad del niño.

Separación de los padres: Los niños y las niñas tienen derecho a vivir con sus padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño. Los niños que estén separados de uno o ambos padres también tienen derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con los dos.

Esparcimiento, recreación y cultura: Las niñas y niños tienen derecho al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales.

Trabajo infantil: Los niños y niñas tienen derecho a la protección. El Estado debe garantizar que los niños no tengan que realizar ningún trabajo que ponga en peligro su salud, educación o desarrollo. El Estado fijará una edad o edades mínimas para trabajar y dispondrá la reglamentación apropiada de las condiciones de trabajo.

Estupefacientes: Los niños y las niñas tienen derecho a la protección contra el uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y contra su participación en la producción y el tráfico de esas sustancias.

Explotación sexual: El Estado debe proteger a los niños contra la explotación y los abusos sexuales, el ejercicio de la prostitución o la participación en espectáculos y materiales pornográficos.

Tortura y privación de la libertad: Los niños no serán sometidos ni a torturas ni a penas crueles. Tampoco serán detenidos o privados de su libertad ilegalmente. No se impondrá la pena capital, ni la cadena perpetua sin posibilidad de excarcelación a menores de 18 años de edad. Los niños privados de su libertad estarán separados de los adultos, a menos de que se considere contrario al interés superior del niño. Los niños privados de la libertad tendrán asistencia jurídica y contacto regular con su familia.

Niños con limitaciones: Los niños físicamente o mentalmente impedidos deben gozar del derecho a cuidados especiales, educación y capacitación con el objeto de ayudarlos a disfrutar de una vida plena y decente, en condiciones que aseguren su dignidad y le permitan llegar a integrarse a la sociedad.

Salud y servicios sociales básicos: Los Estados harán especial énfasis en la prestación de atención primaria y preventiva de la salud, educación sanitaria y reducción de las tasas de mortalidad infantil. Al respecto, buscarán cooperación internacional y se esforzarán porque todos los niños tengan acceso a estos servicios.

Calidad de vida: Los niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres tienen la responsabilidad primordial de

proporcionar condiciones de vida adecuadas. El Estado es responsable de garantizar que los padres puedan dar cumplimiento a este derecho.

Educación: Las niñas y los niños tienen derecho a la educación y es deber del Estado asegurar que la enseñanza primaria sea gratuita; fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y facilitar el acceso a la enseñanza superior. El Estado fomentará la cooperación internacional para dar vigencia a este derecho. La educación estará encaminada a desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades. La educación preparará a los niños y niñas para asumir una vida responsable en la que predomine el respeto a sus padres, a su identidad cultural, a su idioma y a sus valores.

Minorías: Las niñas y niños de las comunidades minoritarias y poblaciones indígenas tienen derecho a crecer dentro de su propio entorno cultural, a profesar y practicar su propia religión, y a emplear su propio idioma.

Recuperación psicoafectiva: El Estado tiene la obligación de garantizar tratamiento psicoafectivo a los niños que hayan sido víctimas de un conflicto armado, tortura, abandono, maltrato y explotación para que puedan lograr su recuperación y reintegración social.

Justicia: Los niños que infrinjan las leyes, tienen derecho a que se les valore y respete su dignidad. Los niños y las niñas tienen derecho a garantías básicas y a recibir asistencia jurídica para su defensa. Siempre que sea posible se evitarán los procedimientos judiciales y la reclusión en centros penales. El Estado tiene obligación de prevenir y remediar los traslados ilícitos de niños al extranjero y su retención por parte de sus padres o terceros.

Opinión: Los niños y las niñas tienen derecho a expresar su opinión libremente y a que esa opinión sea tenida en cuenta en todos los asuntos que le afecten.

Libertad: El Estado debe respetar el derecho de los niños a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, de acuerdo con una orientación adecuada por parte de sus padres. Los niños tienen derecho a asociarse libremente y a vincularse a grupos en donde puedan desarrollar sus capacidades e intereses. Protección de la intimidad: Los niños tienen derecho a que su espacio vital sea respetado contra cualquier intromisión en su vida privada, su familia, su domicilio, su correspondencia. Los niños tienen derecho a la protección de su honra y reputación.

Acceso a la información: El Estado debe garantizar que los niños tengan acceso a la información y buscará que los medios de comunicación difundan información de interés social y cultural para los niños. Además tomará medidas para protegerles contra todo material perjudicial para su bienestar.

Responsabilidad de los padres: Los padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo de los niños y las niñas. El Estado les prestará la

asistencia apropiada para el correcto desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza de sus hijos.

Protección: El Estado debe proteger a los niños contra el maltrato o explotación y creará programas sociales adecuados para la prevención del abuso y el tratamiento de los niños víctimas. El Estado está obligado a brindar protección especial a los niños privados de su medio familiar y debe garantizar que en esos casos se disponga de lugares diseñados para su cuidado.

Adopción: En los países en que se reconozca o permita la adopción, esta se realizará teniendo como consideración primordial el interés superior del niño y se velará porque las adopciones sean legalmente autorizadas garantizando el bienestar del niño con su nueva familia.

Los niños refugiados: Los niños refugiados o que traten de obtener el estatuto de refugiado serán objeto de protección especial. Es obligación del Estado cooperar con las organizaciones competentes que brindan tal protección y asistencia¹¹.

5.3 Áreas del derecho definidas por la convención de los derechos de los niños

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su causa por la protección y cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, ha dividido estos derechos en diferentes categorías para dar una mejor explicación, estas son:

- **Participación.**
- **Educación.**
- **Supervivencia.**
- **Protección.**

5.3.1 La participación

Es el conjunto de acciones del Estado, las instituciones privadas y la familia para garantizar la identidad jurídica y social de los niños y las niñas, orientados a propiciar la vinculación y acción de los niños y las niñas dentro de organizaciones sociales en el marco de la libertad integral.

El diccionario Larousse define participar como: "dar parte, comunicar, tener parte en algo."¹² En la literatura especializada se ha definido de diferentes maneras y puntos de

¹¹ <http://www.unicef.org.co/>

¹² LAROUSSE, larousse año 2.003, Diccionario Larousse educativo del estudiante.

vista, adjetivándose el término en dependencia de la esfera de la vida social, en que la participación tiene lugar. Por ejemplo, se habla de participación política, social, económica, cultural, comunitaria, ciudadana, electoral, industrial, etc. En cada una de estas esferas la participación adopta formas y mecanismos específicos; por ello en la doctrina encontramos bastante confusión y ambigüedad en el uso de este término.

El fenómeno de la participación ciudadana en los asuntos del Estado se asocia a los fenómenos de la democracia y la gobernabilidad de los sistemas políticos, teniendo en cuenta que un régimen democrático supone la existencia de mecanismos de participación ciudadana en el ejercicio del poder y en los asuntos públicos, y por otra parte, la gobernabilidad de un sistema político está condicionada, entre otros factores, por la capacidad de los gobiernos para satisfacer las demandas sociales y para mantener la estabilidad y el consenso político, lo cual solo es posible si existen elevados niveles de participación popular. Los niños y las niñas deben fortalecer el ejercicio de la democracia mediante la participación en las instituciones educativas (elección del personero y representantes a los diferentes comités), familia, comunidad y de esta manera tener herramientas para cuando llegue su mayoría de edad utilizar los mecanismos de participación ciudadana en el ejercicio del poder y en los asuntos públicos.

En cada una de las esferas en que se desarrolla la participación, esta constituye una acción que tiene que ver con las necesidades y aspiraciones humanas y la capacidad del hombre de concientizar esas necesidades y buscarle solución, por ello el acto de participar no significa solamente tener parte en algo preconcebido, ser consultado sobre algo ya decidido, o estar presente en una actividad determinada, sino que participar significa intervenir desde la propia determinación y concientización de las necesidades hasta la valoración y selección de sus posibles soluciones.

La participación de la niñez y adolescencia encuentra su base en la Convención Internacional de los Derechos de los niños y las niñas, y está respaldada por la Constitución Nacional de Colombia, especialmente en lo referido a la libertad de expresar opiniones sobre asuntos que le conciernen; libertad de acceder a la información; libertad de pensamiento, libertad de conciencia, libertad de religión y libertad de asociación.

La Constitución política de Colombia considera a las niñas, los niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos y reconoce su participación progresiva a la ciudadanía activa. Expresa que toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura.

Se establece el Derecho a la libertad de expresión: Todos los niños, las niñas y adolescentes tienen derecho a expresar libremente su opinión y a difundir ideas, imágenes e informaciones de todo tipo, sin censura previa, ya sea oralmente, por escrito, en forma artística o por cualquier otro medio de su elección, sin más límites que los establecidos en la ley para la protección de sus derechos, los derechos de las demás personas y el orden

público.

En relación al derecho a la información, expresa que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir, buscar y utilizar todo tipo de información que sea acorde con su desarrollo y a seleccionar libremente el medio y la información a recibir, sin más límites que los establecidos en la ley y los derivados de las facultades legales que corresponden a sus padres, representantes o responsables.

En ésta se incluyen los siguientes aspectos:

- A formarse un juicio propio, a expresarse libremente y a que se le tenga en cuenta.
- A buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, en forma artística o por cualquier medio que el niño elija.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión, siempre que respete los derechos de las personas.
- A la libertad de asociación y a tener reuniones pacíficas.
- A una vida privada.
- A protección contra la tortura u otra clase de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- Protección contra la detención ilegal y la privación injustificada de la libertad¹³.

Para tener una comprensión más completa acerca del tema, a continuación se exponen los conceptos de Identidad Jurídica y libertad integral.

➤ **Identidad Jurídica:**

Establecida dentro del marco de la ley como Jurisdicción Política, que es el derecho que tiene todo ciudadano a un nombre que lo identifique y acredite dentro de la estructura social para ser partícipe a los derechos y responsabilidades que otorga el ser miembro de un grupo social y/o del Estado¹⁴.

➤ **Libertad Integral:**

Se entiende por libertad integral como el derecho que tiene una persona a actuar sin restricciones siempre que sus actos no interfieran con los derechos equivalentes de otras personas. Incluye un conjunto general de derechos individuales, como la igualdad de oportunidades, el derecho a la educación, entre otros.

5.3.2. La educación

13 Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, UNICEF, Convención de los derechos de los niños.

14 Constitución Política de Colombia.

La educación es un proceso continuado, que interesándose por el desarrollo integral (físico, psíquico y social) de la persona, así como por la protección y mejora de su entorno natural le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí misma para conseguir el desarrollo equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria del adulto, facilitándole la capacidad de toma de decisiones de una manera consciente y responsable.

- Educación: las niñas y los niños tienen derecho a la educación y es deber del Estado asegurar que la enseñanza primaria sea gratuita; fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y facilitar el acceso a la enseñanza superior. El Estado fomentará la cooperación internacional para dar vigencia a este derecho. La educación estará encaminada a desarrollar su personalidad, aptitudes y capacidades hasta el máximo de sus posibilidades. La educación preparará a los niños y niñas para asumir una vida responsable en la que predomine el respeto a sus padres, a su identidad cultural, a su idioma y a sus valores¹⁵.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de la gente, aumentando sus funciones y capacidades. Es decir, el concepto de desarrollo humano sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de un país, región o localidad. De esta forma, el desarrollo humano representa un proceso a la vez que un fin.

- Desarrollo humano: todos los niños y niñas tienen el derecho intrínseco a la vida y el Estado tiene la obligación de garantizarles la supervivencia y desarrollo.¹⁶

5.3.3. La Supervivencia

Según la OMS, la salud es un “estado físico, psicológico y social de completo bienestar y no solamente la ausencia de enfermedad y discapacidad”; y la vida está asociada a esta, por consiguiente para el desarrollo del área de supervivencia se deben tener en cuenta factores tales como:

- Esparcimiento, recreación y cultura: las niñas y niños tienen derecho al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales.
- Niños con limitaciones: los niños y las niñas física o mentalmente impedidos deben gozar del derecho a cuidados especiales, educación y capacitación con el objeto de ayudarlos a disfrutar de una vida plena y decente, en condiciones que aseguren su dignidad y le permitan llegar a integrarse a la sociedad.

¹⁵ [www.mallorcaweb.net/are987educacion/conceptos.html#educacion %20definicion](http://www.mallorcaweb.net/are987educacion/conceptos.html#educacion%20definicion).

¹⁶ CEIDIR'S REVIEW: publicación electrónica sobre desarrollo económico regional y local. El desarrollo humano: definición e importancia de su promoción.

- Salud y servicios sociales básicos: los Estados harán especial énfasis en la prestación de atención primaria y preventiva de la salud, educación sanitaria y reducción de las tasas de mortalidad infantil. Al respecto buscarán cooperación internacional y se esforzarán por que todos los niños y las niñas tengan acceso a estos servicios.
- Calidad de vida: los niños y las niñas tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres tienen la responsabilidad primordial de proporcionar condiciones de vida adecuadas. El Estado es responsable de garantizar que los padres puedan dar cumplimiento a este derecho.
- Responsabilidad de los padres: los padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo de los niños y niñas. El Estado les prestará la asistencia apropiada para el correcto desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza de sus hijos.

5.3.4. La protección

Derecho de la infancia, de todo el mundo, a recibir un cuidado adecuado por parte de los padres y de toda la comunidad.

- El interés superior de los niños y las niñas: una consideración primordial es el interés superior de los niños y las niñas. El Estado deberá brindarle la atención adecuada cuando no lo hagan sus padres u otras personas que tengan esa responsabilidad a su cargo.
- Nombre y nacionalidad: desde el nacimiento los niños y las niñas tienen derecho a un nombre, una nacionalidad, y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser criados por ellos. El Estado tiene la obligación de proteger y, de ser necesario, reestablecer los aspectos fundamentales de la identidad del niño.
- Separación de los padres: los niños y las niñas tienen derecho a vivir con sus padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño. Los niños y las niñas que estén separados de uno o ambos padres también tienen derecho a mantener relaciones personales y contacto directo de los dos.
- Trabajo infantil: los niños y las niñas tienen derecho a la protección. El Estado debe garantizar que los niños y niñas no tengan que realizar ningún trabajo que ponga en peligro su salud, educación y desarrollo. El Estado fijará una edad o edades mínimas para trabajar y dispondrá la reglamentación apropiada de las condiciones de trabajo.
- Estupefacientes: los niños y las niñas tienen derecho a la protección contra el uso ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y contra su participación en la producción y el tráfico de esas sustancias.
- Explotación sexual: el Estado debe proteger a los niños y las niñas contra la explotación y los abusos sexuales, el ejercicio de la prostitución o la participación en espectáculos y materiales pornográficos.
- Recuperación psicoafectiva: el Estado tiene la obligación de garantizar tratamiento psicoafectivo a los niños y las niñas que hallan sido víctimas de un conflicto armado,

tortura, abandono, mal trato y explotación para que puedan lograr su recuperación y reintegración social.

- Protección: el Estado debe proteger a los niños y las niñas contra el maltrato o explotación y creará programas sociales adecuados para la prevención del abuso y el tratamiento de los niños y las niñas víctimas. El Estado esta obligado a brindar protección especial a los niños y las niñas privados de su medio familiar y debe garantizar que esos casos se disponga de lugares diseñados para su cuidado.
- Adopción: en los países en que se reconozca o permita la adopción, esta se realizará teniendo como consideración primordial el interés superior del los niños y las niñas y se velará porque las adopciones sean legalmente autorizadas garantizando el bienestar del los niños y las niñas con su nueva familia.

5.4 Constitución Política de Colombia y los derechos de los niños y las niñas.

Es importante dar a conocer las diferentes leyes encargadas de proteger la niñez en Colombia, teniendo en cuenta que el Estado, la familia y la sociedad, deben garantizar el cumplimiento de las mismas, para la obtención de una calidad de vida satisfactoria, entre estas leyes tenemos, los artículos de la constitución política de Colombia que respaldan los derechos de los niños y las niñas, estos son:

Artículo 44

Son derechos fundamentales de los niños y las niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.¹⁷

Artículo 45

El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud¹⁸.

17 Constitución Política de la Republica de Colombia 1991, página 22.

18 Constitución Política de la Republica de Colombia 1991, página 22.

Artículo 50

Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado. La ley reglamentará la materia.¹⁹

Artículo 67

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley²⁰

Según revisión bibliográfica se encontró que los derechos de los niños y las niñas están respaldados por la convención, la constitución política Colombiana y el código del menor.

Tabla 1 Descripción de los derechos de los niños y artículos de la constitución política colombiana, la convención de los derechos de los niños y el código del menor que los ratifican.

DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS	Const. Política	Conve n.	Código del
-----------------------------	-----------------	----------	------------

19 Constitución Política de la Republica de Colombia 1991, página 23

20 Constitución Política de la Republica de Colombia 1991, página 27 - 28

		Inter.	menor
LA SUPERVIVENCIA			
A la vida y a la supervivencia.	44	6	4
Al más alto nivel de salud y nutrición.	44	24	9
A exámen periódico si el niño en encuentra en un establecimiento de protección		25	525
A la seguridad social.	11	26	3
A un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.		27	3
EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO			
A no ser separado de sus padres.	11	9	6
A mantener relación y contacto directo con ambos padres, cuando estos residan en países diferentes.		10	
Al acceso a la información y material que promueva su bienestar físico, mental, espiritual, moral y social.		17	
A que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza y desarrollo.	44	18	6
A la educación primaria gratuita, a facilidades de acceso a la secundaria.	44	28	7
A una educación que desarrolle todas sus potencialidades.	44	29	7
A tener una propia vida cultural, religión o idioma, para los niños que pertenezcan a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas.	44	30	2-21
A descansar, jugar y tener acceso a la cultura.	44	31	13
PROTECCIÓN			
A no ser discriminado.	13	2	2
A que el interés del niño sea lo primero en todas las medidas concernientes a ellos.	44	3	20
A que se hagan efectivos todos los derechos reconocidos en la convención.	44	4	19
A ejercer los derechos reconocidos en la convención		5	
A un nombre, una nacionalidad, al registro y a conocer a sus padres.	44	7	5
A presentar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares.	44 -96	8	6
A permanecer en su país.		11	
A que se respete su vida privada.	15	16	
A protección contra el abuso físico, mental o sexual, descuido o trato negligente, maltrato o explotación.	44	19	8
A protección cuando el niño es privado de su medio familiar.		20	73,82,88
A que en caso de adopción el interés superior del niño sea la consideración primordial.		21	20
A obtener el estatuto de refugiado.		22	
A que el niño mental o físicamente impedido disfrute de una vida plena.		23	12
A ser protegido contra la explotación económica y trabajos peligrosos.	44	32	14
A protección contra uso ilícito de drogas.		33	15
A protección contra toda forma de explotación o abuso sexual.	44	34	8
A protección contra el secuestro, la trata o venta de niños.	44	35	
A protección contra toda forma de explotación.	44	36	8
A no ser sometido a tortura, pena capital, prisión perpetua y a no ser privado de su libertad ilegalmente.	11- 29	37	16
A ser protegido cuando ha sido víctima del conflicto armado.		38	
A recuperación física y psicológica cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abusos.		39	
A recibir tratamiento y garantías especiales si ha infringido la ley.		40	17
A la aplicación de disposiciones nacionales e internacionales más		41	

favorables a las de convención.			
PARTICIPACIÓN			
A expresar su opinión en los asuntos que lo afecten y a que se le tenga en cuenta.		12	10
A la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información.	44	13	
A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.	19	14	
A la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.	38	15	

6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

6.1 VARIABLE SOCIODEMOGRÁFICA DE LA FAMILIA Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA				
VARIABLE	DEFINICIÓN	SUBVARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Características sociodemográficas de los niños y las niñas en los municipios de Timaná, Elías, Oporapa y Saladoblanco.	Caracterización de las familias que se refiere: en cuanto a composición familiar, edad de los miembros del grupo, familia, género de cada uno, nivel educativo, tiempo de residencia en el municipio, procedencia, motivo de cambio de municipio, estrato, ocupación, ingresos, formas de consecución del dinero por parte de los menores, tiempo dedicado a la consecución del dinero de los menores del grupo familiar para ayudar al ingreso del grupo familiar.	Tipo de familia	Clasificación según las topologías familiares: Nuclear, reconstruida, incompleta y extensa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia Nuclear: conviven en el lugar de domicilio el padre, la madre y los hermanos. ▪ Familia reconstruida: Conviven en el lugar de domicilio el padrastro, la madre y los hermanos; el Padre, la madrastra y los hermanos. ▪ Familia incompleta: conviven en el lugar de domicilio el padre y los hermanos; la madre y los hermanos. ▪ Familia amplia: Conviven en el lugar de domicilio el abuelo, la abuela, los tíos, las tías y otros.
		Edad	Tiempo transcurrido en años desde la fecha de nacimiento hasta la fecha de medición de cada miembro del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad de cada uno de los miembros del grupo familiar.
		Género	Determinación según el sexo de cada uno de los integrantes del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Genero que tiene cada uno de los miembros de la familia.
		Nivel educativo	Años de escolaridad terminados de cada miembro del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Año de escolaridad de cada uno de los miembros de la familia
		Estrato económico	Clasificación socioeconómica del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrato económico: 1, 2, 3, 4.
		Ocupación laboral	Actividad que desempeñan los diferentes miembros del grupo familiar mediante la cual obtiene ingresos, contribuye al cuidado de la familia o permiten su desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupación laboral de cada uno de los miembros de la familia
		Frecuencia de los ingresos económicos	Suma de dinero que recibe el grupo familiar por cada uno de los miembros que ejercen alguna actividad laboral en un periodo de tiempo determinado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad de dinero en miles que obtiene cada uno de los miembros del grupo familiar por medio de su actividad laboral.
		Formas de consecución del dinero de los menores de 18 años	Actividad que realizan los niños y las niñas menores de 18 años por lo cual reciben algún ingreso monetario.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad laboral realizada por los niños y las niñas para conseguir dinero

		Tiempo que los menores de edad dedican a la actividad laboral.	Numero de horas que dedican los niños y las niñas para obtener sus ingresos monetarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de tiempo dedicado por los niños y las niñas a las actividades laborales.
Caracterización de la vivienda de las familias de los menores de 18 años, en los municipios de Timaná, Elías, Oporapa y Saladoblanco	Descripción del aspecto físico de la vivienda.	Forma de la tenencia de la vivienda	Forma en la que el grupo familiar obtiene el lugar de residencia en el que habita.	<ul style="list-style-type: none"> - Condición de la tenencia de la vivienda en la que habita el grupo familiar
		Servicios públicos	Tipo de servicio publico como energía eléctrica, gas teléfono, alcantarillado y disposición de las basuras con que cuenta la vivienda del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Método utilizado por el grupo familiar para abastecerse de agua. - Método utilizado por el grupo familiar para conseguir energía eléctrica o iluminación de la vivienda. - Tipo de Servicio telefónico con el que cuenta la vivienda del grupo familiar. - Procedimiento mediante el cual el grupo familiar deposita las excretas - Medio a través del cual el grupo familiar desecha las basuras - Medio a través del cual el grupo familiar prepara los alimentos.
		Variedad de los materiales de construcción de la vivienda	Tipo de materiales de construcción de la vivienda en que habita el grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales de construcción de las paredes de la vivienda en la que habita el grupo familiar - Materiales de construcción de los pisos de la vivienda en la que habita el grupo familiar
		Forma de distribución de los espacios de la vivienda	Distribución de espacios de la vivienda en que habita el grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios la casa donde habita el grupo familiar - Numero de habitaciones de la vivienda en la que habita el grupo - Numero de personas por habitación de la vivienda del grupo familiar
		Condiciones del lugar de ubicación de la vivienda	Condiciones de ubicación y vías de acceso en la que se encuentra situada la vivienda del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de las vías de acceso a la vivienda del grupo familiar. - Condiciones del lugar de ubicación de la vivienda del grupo familiar.
6.2 SUPERVIVENCIA				
El conjunto de acciones del Estado, organizaciones privadas y el	Programas institucionales y prácticas familiares orientadas a promover la salud prevenir y atender la enfermedad los niños y las niñas.	Cobertura.	Cantidad de niños y niñas con servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños y niñas de grupo familiar que tiene acceso a los servicios de salud
		Calidad de los servicios de salud.	Eficiencia y proporción de la atención médica y los servicios que se les prestan a los niños y las niñas.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones puntuales y a tiempo en la atención medica del niño o niña - Suministro de tratamiento y medicamentos por parte del servicio medico a los niños y niñas.
		Vinculación de los niños y las niñas a programas de control del crecimiento y	Asistencia o no a los programas de control de crecimiento y desarrollo por parte de niños y niñas del grupo familiar, según edad y razones para no realizar el control.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niñas y niños del grupo familiar según edad que asisten a programas de control de crecimiento y desarrollo. - Razones por los que cuales los niños y niñas no se benefician del programa de control de crecimiento y desarrollo. - Edad hasta la cual fue llevado los niños y las niñas a control de

grupo familiar orientados a preservar la salud y el bienestar de los niños y las niñas.	desarrollo.		crecimiento y desarrollo.
	Atención proporcionada a los niños y niñas con desnutrición.	Niños y las niñas del grupo familiar diagnosticados con desnutrición, con atención medica o nutricional y opinión sobre el servicio recibido.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de menores de 18 años según edad y sexo, diagnosticado con desnutrición - Tipo de atención recibida por niños o niñas desnutridas. - Opinión de la atención recibida por el servicio recibido por los niños y las niñas diagnosticados con desnutrición.
	Tipos de enfermedades.	Enfermedades que presentaron los niños y las niñas del grupo familiar en el año 2.004.	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de enfermedades padecidas de manera más frecuentemente por los niños y las niñas.
	Tipo de accidentes.	Clase de accidentes como caídas, accidente de transito, ahogamiento, tipo de atención recibida y opinión sobre el servicio recibido por los niños y las niñas del grupo familiar cuando presentaron accidente durante el año 2004, según edad y sexo.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños y niñas menores de 18 años del grupo familiar según edad y sexo víctimas de accidentes. - Clase de servicio recibido cuando los niños y las niñas sufrieron algún accidente. - Opinión de la atención por el servicio obtenido cuando los niños y las niñas sufrieron algún accidente.
	Tentativa de suicidio por parte de los niños y las niñas.	Cantidad de niños y niñas del grupo familiar que presentaron intento de suicidio durante el año 2004 según edad, sexo, tipo de servicio recibido y opinión sobre la atención recibida.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños y niñas menores de 18 años del grupo familiar que presentaron intentos de suicidio durante el año pasado (2.004). - Edad y sexo de los niños y las niñas que presentaron el intento de suicidio - Servicio recibido por niños y niñas del grupo familiar que presentaron un intento de suicidio - Opinión sobre el servicio recibido cuando los niños y las niñas presentaron algún intento de suicidio.
	Presencia de casos de suicidio entre los niños y las niñas.	Cantidad de casos de suicidio por parte de los niños y las niñas del grupo familiar durante el año 2004 según edad, sexo, tipo de servicio recibido y opinión de la atención obtenida.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños y niñas menores de 18 años del grupo familiar que se suicidaron durante el año pasado 2004 - Edad y sexo de los niños y las niñas que se suicidaron.
	Participación a reuniones educativas.	Asistencia o no de los padres de familia y/o cuidadores a talleres educativos realizados por entidades públicas y privadas durante el año 2.004 orientadas a promover la salud, la nutrición, el cuidado y educación de los niños y las niñas y	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los padres de familia y/o cuidadores a reuniones educativas sobre el cuidado de la salud del grupo familiar y razones de su participación o nó a estos. - Asistencia de los padres de familia y/o cuidadores a reuniones educativas sobre la adecuada nutrición del grupo familiar y las razones de su participación o nó a estos. - Asistencia de los padres de familia y/o cuidadores a reuniones educativas sobre el cuidado y educación de los niños y las niñas y las razones de su participación o nó a estos.

			planificación familiar y las razones de su participación o no a estos.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los padres de familia y/o cuidadores a reuniones educativas sobre el tema de planificación familiar y las razones de su participación o no a estos.
		Apoyo del Estado	Existencia de acciones de apoyo del Estado para mejorar la salud, la nutrición o el cuidado de los niños y las niñas.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de acciones de apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición o el cuidado de los niños y las niñas.
		Participación de los niños y las niñas a controles para el mantenimiento de su estado de salud en general.	Frecuencia de la asistencia a control médico de los menores de 18 años según edad.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los menores de edad a controles médicos.
			Frecuencia de la asistencia a controles de desparasitación de los menores de 18 años según edad.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los menores de edad a controles de desparasitación.
			Frecuencia de la asistencia a control odontológico de los menores de 18 años según edad.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia de los menores de edad a controles odontológico.
		Existencia de menores de edad en estado de gestación.	Cantidad de niñas o adolescentes embarazadas en el grupo familiar según la edad, asistencia a controles prenatales y continuidad de sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mujeres menores de 18 años en estado de embarazo - Edad de las niñas o adolescentes en estado de embarazo. - Número de mujeres menores de 18 años embarazadas que asisten a control prenatal. - Número de casos de mujeres menores de 18 años embarazadas que continúan con sus estudios.
			Reconocimiento y cumplimiento de las obligaciones por parte de del padre hacia los hijos de la menor de edad.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de casos en que se conoce al padre del niño o la niña - Número de casos en que el padre del niño o la niña responde por el bebe.
6.3 VARIABLE INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y PRÁCTICA AL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN				
Información del grupo familiar, sobre los derechos a la participación de los niños.	Conocimiento y utilidad que tiene en grupo familiar sobre los derechos del niño y de la niña.	Nivel de información.	Información que poseen los padres de familia y/o cuidadores con respecto a la existencia y utilidad de los derechos de los niños y las niñas.	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de información sobre los derechos de los niños y las niñas. - Utilidad de los derechos de los niños y las niñas.
Conjunto de acciones del Estado, las instituciones privadas y la familia	Acciones del grupo familiar que favorece la identidad jurídica de los niños	Libertad de religión de los niños y niñas del grupo familiar.	Programas o acciones existentes en el grupo familiar encaminados a que el niño y la niña elija la religión que el desea.	<ul style="list-style-type: none"> - Pertenencia o no de los niños y las niñas del grupo familiar a alguna comunidad o secta religiosa - Motivo de la pertenencia y practica de los menores de edad a alguna secta religiosa por los niños y niñas del grupo familiar. - Aprobación o no de los adultos frente a la decisión de los niños y las

para garantizar la identidad jurídica y social de los niños y niñas, orientadas a propiciar su vinculación y acción dentro de organizaciones sociales en el marco de la libertad integral.	y niñas dentro del marco de su bienestar integral.			niñas del grupo familiar de conocer otras religiones. - Acciones del adulto cuando el niño o la niña no quieren asistir al rito religioso practicado por el grupo familiar.
		Libertad de asociación de los niños y niñas del grupo familiar.	Programas o acciones existentes en el grupo familiar cuando el niño y la niña se asocian a grupos organizados según sus intereses, que no atentan contra su integridad personal.	- Acciones de asociarse y pertenecer a algún grupo, por parte del niño o la niña. - Respuesta de los adultos a la decisión de los niños y las niñas de pertenecer a algún grupo o asociación.
		Libertad de opinión de los niños y niñas del grupo familiar.	Programas o acciones existentes en el grupo familiar encaminados a que el niño o la niña expresen su opinión en los asuntos que les afectan o afectan a la familia.	- Apertura de los padres de familia y/o cuidadores a la acción de opinar por parte de los niños y las niñas del grupo familiar acerca los asuntos que le afectan. - Posibilidad que tienen los niños y niñas de opinar en relación a la toma de decisiones que afecta al grupo familiar en general. - Respuesta del adulto cuando ellos están hablando y los niños opinan - Persona que elige el vestuario del niño o niña del grupo familiar. - Respuesta del adulto a la expresión de la forma de pensar diferente de los niños y las niñas del grupo familiar.
		Establecimiento de normas y deberes dentro del grupo familiar.	Programas o acciones existentes en el grupo familiar encaminados a involucrar al niño y la niña en el establecimiento de las normas y restricciones existentes.	- Persona y mecanismos utilizados en el establecimiento de las normas dentro del hogar, los horarios y los deberes de las personas del grupo familiar. - Motivos por los cuales los adultos consideran deben ser obedecidos por los niños y las niñas del grupo familiar.

6.4 VARIABLE DE DERECHO A LA EDUCACIÓN, AL DESARROLLO HUMANO Y A LA RECREACION.

Acceso de los niños al conocimiento, la técnica, la ciencia y demás oportunidades que permiten el desarrollo de habilidades y	Acciones realizadas por el grupo familiar orientadas a la vinculación y fomento de la educación encada uno de sus miembros menores de 18 años que optimicen su	Cantidad de niños y niñas que se encuentran estudiando.	Número de niños y niñas del grupo familiar que se encuentran estudiando actualmente.	- Número de niños y niñas del grupo familiar que estudian.
		Matricula gratuita	Número de niños y niñas del grupo familiar que reciben educación gratuita.	- Numero de niños y niñas del grupo familiar que obtienen la matricula de forma gratuita.
		Valor de la matricula.	Costos del estudio de los niños y las niñas del grupo familiar.	- Precio de la matricula académica de los niños y las niñas.
		Existencia de subsidios por parte del Estado.	Acceso de los niños y las niñas del grupo familiar a subsidios promovidos por el Estado.	- Tipo de ayuda obtenida por parte del gobierno para el estudio de los niños y las niñas del grupo familiar.
		Proporción de menores de edad que se retiraron de	Cantidad de niños y niñas del grupo familiar que se retiraron de las instituciones educativas el año pasado.	- Número de niños y niñas del grupo familiar que dejaron de estudiar el año anterior según el sexo.

capacidades artísticas, intelectuales y comprensivas para la formación plena de la personalidad, de las actitudes y de la capacidad mental y física para expresar al máximo sus potencialidades.	desarrollo personal e intelectual.	estudiar.	Causa del retiro de la institución educativa de los niños y las niñas del grupo familiar.	- Motivo que sustenta el retiro de la institución educativa por parte de los niños y las niñas.
		Proporción de menores de edad que nunca han accedido a la educación.	Cantidad de niños y niñas del grupo familiar que nunca han ingresado a una institución educativa.	- Número de niños y niñas que no han ingresado a la institución educativa según el sexo.
			Razones que no han permitido a los niños y niñas del grupo familiar ser matriculado(a)s en una institución educativa.	- Motivos por los cuales los niños y las niñas no han sido matriculados en una institución educativa.
		Programas de orientación vocacional.	Programas promovidos por la institución educativa encaminados a la orientación vocacional de los niños y las niñas del grupo familiar.	- Existencia de programas dentro de la institución educativa que tengan como objetivo brindar orientación vocacional a los niños al terminar los estudios escolares.
		Métodos correctivos de la institución educativa.	Conocimiento por parte del grupo familiar acerca de las medidas correctivas o disciplinarias utilizadas por la institución educativa hacia los niños o las niñas.	- Medidas correctivas o disciplinarias utilizados por la institución educativa con los niños y las niñas.
			Presencia de creencias sobre las medidas correctivas en la educación de los niños y niñas del grupo familiar.	- Creencias del grupo familiar con respecto a la necesidad de implementar medidas correctivas o disciplinarias hacia los niños y las niñas por parte de la institución educativa.
		Niños y niñas discapacitados.	Existencia de niños y niñas discapacitados en el grupo familiar.	- Presencia de niños y niñas discapacitados dentro del grupo familiar.
			Número de niños y niñas discapacitados según la edad y el género en el grupo familiar.	- Edad y género de los menores de edad del grupo familiar que presentan algún problema de discapacidad.
		Tipo de discapacidad	Clase de discapacidad presentada por los niños y niñas del grupo familiar.	- Tipo de discapacidad presentada por los niños y niñas que viven en la casa.
		Asistencia de los niños y las niñas con problemas de discapacidad a centros educativos.	Acceso de niños y niñas discapacitados a las instituciones educativas.	- Pertenencia o no de niños y niñas con discapacidad a centros educativos.
			Razones para no estudiar los niños y las niñas con alguna discapacidad del grupo familiar.	- Motivos por los cuales los niños y las niñas del grupo familiar con problemas de discapacidad no asisten a ninguna institución educativa.
		Atención y tratamiento para los niños y las niñas	Clase de atención y tratamiento que reciben los discapacitados niños y	- Tipo de atención y tratamiento que reciben los niños y las niñas que viven en la casa con alguna discapacidad.

		discapacitados.	niñas del grupo familiar.	
<p>Conjunto de acciones del Estado, las instituciones privadas y la familia para garantizar la recreación de los niños y niñas en el marco de la libertad integral.</p>	<p>Acciones del grupo familiar que favorece la recreación de los niños y niñas dentro del marco de su bienestar integral.</p>	Espacios para la recreación y la diversión.	Lugar donde se divierten los niños y las niñas del grupo familiar.	- Lugar donde juegan los niños y las niñas del grupo familiar.
		Condiciones ambientales del lugar de diversión de los niños y las niñas.	Estado de acondicionamiento del espacio de diversión infantil.	- Condiciones del lugar donde juegan los niños y niñas del grupo familiar.
		Personas con quienes juegan los niños y niñas.	Tipo de personas con las que los niños y niñas del grupo familiar se divierten.	- Personas con quienes los niños y las niñas se divierten.
		Tiempo dedicado a la diversión.	Número de horas dedicadas al juego por parte de los niños y niñas del grupo familiar.	- Tiempo destinado para la diversión por parte de los niños y las niñas del grupo familiar.
		Acciones del cuidado y opinión del grupo familiar a las actividades lúdicas de los niños y las niñas.	Tipo de personas que cuidan a los niños y niñas mientras juegan y opinión otorgada por ellos a dichas actividades.	- Personas del grupo familiar que cuidan al niño y la niña mientras juegan. - Opinión de los padres de familia y/o cuidadores con respecto a las actividades de diversión ejercidas por los niños y las niñas.
		Acciones lúdicas y recreativas.	Participación en deportes y en actividades artísticas de los niños y niñas del grupo familiar.	- Realización de prácticas deportivas por parte de los niños y niñas del grupo familiar - Participación en actividades artísticas por parte de los niños y niñas del grupo familiar
		<p>Acciones del grupo familiar frente a la TV que ven los niños y las niñas del grupo familiar.</p>	Programas de televisión vistos por los niños y las niñas.	- Tipo de programas televisivos que ven los niños y niñas del grupo familiar.
			Personas que acompañan a los niños y niñas durante los programas televisivos.	- Tipo de personas que les acompañan a ver los programas de Televisión.
Personas encargadas de escoger los programas de televisión que se ven en el grupo familiar.	- Tipo de personas encargadas de escoger los programas televisivos que ven los niños y niñas del grupo familiar.			
Variedad de comportamientos emitidos por los padres de familia y/o cuidadores, cuando el contenido de los programas de televisión no es apto para la edad de los niños y las niñas.	- Actuación del adulto cuando el contenido del programa no es indicado para la edad del niño o la niña del grupo familiar.			

			Cantidad de horas del transcurso del día dedicadas por los niños y las niñas a las actividades televisivas.	- Tiempo en el día dedicado por los niños y las niñas a ver programas de Televisión.
		Utilización del tiempo libre.	Conocimiento por parte de los padres de familia y/o cuidadores acerca de la utilización del tiempo libre brindada por los niños y las niñas.	- Información del adulto con respecto al uso del tiempo libre por parte de los niños y niñas del grupo familiar.
		Programas para el uso del tiempo libre.	Conocimiento del adulto de la existencia de programas propuestos por el municipio encaminado a la utilización del tiempo libre de los niños y niñas del grupo familiar y su opinión sobre ellos.	- Conocimiento por parte del adulto acerca de la existencia de programas municipales para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas. - Opinión del adulto sobre los programas del municipio para el uso del tiempo libre de los niños y niñas del grupo familiar.
6.5 VARIABLE PROTECCIÓN				
Toda forma de cuidado a los niños y niñas frente a cualquier situación que ponga en peligro su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.	Todas las acciones que la familia realice con el fin de prevenir cualquier forma de explotación que ponga en peligro el libre desarrollo y el mantenimiento de o reconstrucción de la integridad física, psicológica y social de los niños y las niñas de la familia.	Registro civil	Acción de registrar a los niños y las niñas del grupo familiar y determinación de la edad de registro por orden de nacimiento del niño o la niña del grupo familiar. Y las razones para llevar a cabo el registro o no de los niños y las niñas.	- Existencia del registro civil del niño y/o la niña. - Edad en la que se registraron los niños y las niñas del grupo familiar. - Motivos para registrar a los niños y las niñas del grupo familiar. - Motivos para no llevar a cabo el registro de los niños y niñas.
		Custodia y cuidado personal de los niños y niñas.	Personas que respondan legal y económicamente por los niños y las niñas del grupo familiar.	- Padres de familia y/o cuidadores con quienes viven el niño y/o la niña del grupo familiar.
			Razones por las que los niños y las niñas no viven con sus padres.	- Motivos por los que los niños y/o las niñas no viven con sus padres.
			Tiempo transcurrido de una visita a otra por parte del padre o la madre que no viven en la casa de los niños o las niñas del grupo familiar. Acciones realizadas por el grupo familiar para garantizar la visita del padre o madre a sus hijos e hijas.	- Frecuencia de visitas del padre o madre que no viven con los niños y niñas del grupo familiar: - Acciones del grupo familiar para facilitar la visita del niño y/o la niña por parte del padre y la madre con quien no vive.
Acciones de los padres cuando no viven con sus hijos para responder económicamente por el niño o la niña del grupo familiar.	- Existencia de aporte económico del padre o la madre cuando no viven con sus hijos e hijas. - Frecuencia del aporte económico realizado por parte del padre o la madre que no vive con sus hijos e hijas. - Beneficios obtenidos por los niños y las niñas cuando el padre o la			

				madre que no vive con ellos no les aportan económicamente.	
			Acciones realizadas por el grupo familiar cuando el padre o la madre no les aportan para el sostenimiento de sus hijos o este no es suficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones realizadas por el grupo familiar si el aporte es insuficiente o no se presenta - Ayuda brindada por la entidad a la cual acude el grupo familiar para cambiar la situación del niño o la niña que no recibe apoyo o este no es suficiente por parte del padre o la madre que no viven con ellos. 	
	Prácticas familiares e institucionales, mediante las cuales previenen, mantienen o reconstruyen la integridad física, psicológica y social de los niños y las niñas del grupo familiar.	Creencias en la igualdad de responsabilidades.	Creencias que tienen los padres de familia y/o cuidadores frente a la igualdad de las diferentes responsabilidades para con los niños y las niñas.		<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de responsabilidades del padre y la madre frente a los niños y las niñas.
		Prácticas de cuidado.	Actividades del grupo familiar para el cuidado del niño o la niña cuando los padres tienen que salir de la casa, según la edad de los niños y las niñas.		<ul style="list-style-type: none"> - Edad de los niños y niñas que quedan bajo el cuidado de personas diferentes a sus padres cuando estos tienen que salir de casa. - Acciones del grupo familiar para el cuidado de los niños y niñas. - Edad y sexo del hermano o hermana bajo el cual queda el cuidado de los niños y las niñas cuando los padres salen de casa.
		Prácticas correctivas.	Práctica educativa del grupo familiar con niños y niñas.		<ul style="list-style-type: none"> - Motivos que sustentan las acciones correctivas hacia los niños y niñas - Métodos correctivos utilizados por los padres de familia y/o cuidadores hacia los niños y las niñas.
		Existencia de instituciones.	Cobertura de instituciones de protección que ofrecen servicio a los niños y niñas en situación de desprotección.		<ul style="list-style-type: none"> - Número de instituciones que ofrecen protección al niño y la niña ante la ocurrencia de una situación que pongan en peligro su integridad física y moral. Programas para niños y niñas: maltratados, abusados, abandonados, discapacitados, capacidades excepcionales, explotados, drogadictos.
Conocimiento y prácticas preventivas de la utilización de niños y niñas como objetos sexuales.	Conjunto de prácticas y acciones realizadas por el grupo familiar con el propósito de vigilar, prevenir y denunciar la utilización de los niños y niñas como objeto sexual.		<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos empleados por el grupo familiar acerca del abuso sexual infantil. - Prácticas preventivas y educativas orientadas al afrontamiento por parte de los niños y las niñas de situaciones que atenten contra su integridad sexual. - Conocimiento del grupo familiar de la existencia de explotación sexual cerca al lugar de la vivienda. - Presencia de abuso sexual infantil en el grupo familiar. - Edad y género del niño y/o la niña que fue víctima de abuso sexual en el grupo familiar. - Tiempo transcurrido desde el momento del abuso sexual infantil hasta el momento de la encuesta sociofamiliar. - Persona que cometió el delito de abuso sexual infantil. - Denuncia a las autoridades acerca del delito de abuso sexual infantil por parte del grupo familiar. 		

		Conocimiento de la existencia de consumo de licor	Practica de consumo de licor por parte niños y niñas del grupo familiar, edad, sexo y ocasiones en que los consume.	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de consumo de licor por parte de niños y niñas del grupo familia. - Edad y sexo de los niños y/o niñas del grupo familiar que consumen licor. - Situaciones bajo las cuales se presenta el consumo de licor de los niños y/o niñas del grupo familiar.
		Conocimiento de consumo de sustancias psicoactivas	Practica de consumo de sustancia psicoactivas por parte de niños y niñas del grupo familiar, edad, sexo y tratamiento recibido.	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de consumo de sustancias psicoactivas por los niños y/o niñas del grupo familiar. - Edad y sexo de los niños y/o niñas del grupo familiar que consumen sustancias psicoactivas. - Tratamiento recibido por parte de los niños y/o niñas que consumen sustancias psicoactivas.

7. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. ELIAS

7.1.1 Reseña histórica

El municipio de Elías fué fundado por el presbítero, Doctor y Capitán MANUEL ELIAS CARVAJAL, quien era de origen español, dueño de la hacienda de la Mesa, ubicada al otro lado del río Timaná, en donde tenía un oratorio personal.

El 24 de febrero de 1830, el mismo Doctor CARVAJAL solicitó nueva licencia ante el ilustrísimo Señor Obispo, Doctor Salvador Jiménez y Cobos Padilla, para fundar en ese lugar, denominado ya Mesa de las Limas, una viceparroquia bajo la advocación de San Emigdio, licencia que fue concedida con fecha de 16 de marzo del mismo año, refrendada por el Señor Gobernador y Comandante de Armas de la Provincia de Neiva, con fecha de 21 de Diciembre de 1.830.

En 1.835 pidieron los vecinos a las autoridades superiores, el nombramiento de Alcalde y demás funcionarios del distrito, a fin de crearse vida independiente, pues estaban subordinados a los de Timaná. Esto dió origen a disputas y rivalidades de una y otra parte que al fin fueron resueltas de forma equitativa; la nueva entidad se constituye por el año de 1.837 con la denominación de “Mesa de las limas” llamada así tal vez por ser muy abundantes esa fruta. Su primer alcalde fue el Señor MIGUEL SAUCEDO.

Por la ordenanza 12, expedida por la legislatura provincial de Neiva, el 26 de Septiembre de 1.853 se dispuso en su artículo único: “Desde la publicación de esa ordenanza se denominara “Elías” el distrito que hasta ahora se ha denominado “Mesa de las Limas” para perpetuar de ese modo el nombre del virtuoso Eclesiástico ELIAS CARVAJAL su fundador y primer párroco²¹.

Al municipio de Elías, en el año de 1948, por medio de ordenanza número diez (10), le segregaron el territorio que hoy comprende el Municipio de Saladoblanco, sin consideración alguna, reduciendo su territorio a 72 kilómetros cuadrados (memorias del Huila), con un presupuesto minimizado, así quedo el municipio más pequeño del Departamento del Huila y quizás de Colombia.

El Municipio de Elías (**Latitud norte 2° 0’’ y Longitud Oeste 75° 57’’**), está ubicado en la parte sur del departamento del Huila, más exactamente sobre una de las estribaciones de los ramales de la Serranía de la Ceja, entre los ríos Magdalena y Timaná. Limita al norte con el municipio de Tarquí y Oporapa; al sur con los municipios de Pitalito y Timaná; al oriente con el municipio de Timaná; al occidente con el municipio de Oporapa Y Saladoblanco. Dista 163 Km. de la Capital Neiva, con altura promedio de 1.425 m.s.n.m. El territorio

²¹ Plan de Desarrollo Municipal, Elías Huila “Hacia un municipio sostenible”.

Elieuce cubre el 0.36% del departamento del Huila (8089 hectáreas), esta dividido en 13 veredas y 3 centros poblados.

La topografía del municipio es principalmente de ladera, se presentan dos regiones bien definidas, la primera de suelo fuertemente quebrados a escarpados, con buena riqueza hídrica y la zona oriental donde se encuentran suelos planos, ondulados y quebrados.

Dada su ubicación y geografía, Elías es un municipio que brinda un ambiente óptimo para el desarrollo de casi todas las actividades agropecuarias y de su comunidad. La temperatura promedio anual es de 23 °C con zonas, templadas entre 18° y 14°C, los meses de mayor precipitación son: abril, mayo, junio, septiembre y noviembre con humedad relativa del 75%, pluvialidad de 1119 mm. .

7.1.2 La población

Tabla 2. Censo demográfico del municipio de Elías para el primer semestre del año 2004.

ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	Nº	%
Población total	3567	100
Población femenina	1482	48%
Población masculina	1590	52%
Población rural	1481	57%
Población urbana	1591	43%
Población menor a 18 años	1253	40.78%
Población mayor a 65 año	601	9.79%
Población en edad productiva 18-64 año	1218	39%
Tasa Crecimiento anual de población		0,90%
Habitantes por hectárea	2,6	
Prom. nacimiento anuales	21,0	0,6%
Prom. muertes anuales	13,0	0,37%
Desplazados	8	0.02%

Fuente: SISBEN 2004, Diagnóstico Elías 2003.

Tabla 3 Habitantes según grupo y sexo de Elías, Huila

Mujeres menores de 15 años	460	15%
Hombres menores de 15 años	552	17%
Mujeres entre 15 – 60 años	768	25%
Mujeres mayores de 60 años	153	5%
Hombres entre 15 – 60 –años	860	28%
Hombres mayores de 60 años	182	6%

Fuente: SISBEN 2004, Diagnóstico Elías 2003.

Tabla 4 Instituciones oficiales principales del municipio de Elías, Huila

Institución oficial	Representantes	Rtantes	Legitimidad
Alcaldía municipal	Alcalde	1	Democracia directa
Concejo municipal	Concejales	7	Democracia directa
Personería municipal	Personero (a)	1	Democracia indirecta
Policía nacional	Subintendentes	1	Meritocracia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Elías Huila “Hacia un municipio sostenible”

7.1.3 La educación

El municipio cuenta con 16 entidades educativas entre colegios y escuelas, distribuidas en él; una escuela por cada vereda, un colegio en el casco urbano y uno en la vereda Oritoguaz. Pese a esto el nivel educativo de la comunidad es bajo, encontrando que una taza de analfabetismo en la población de 18 años o más del 17.9% y solo un 3% de los bachilleres alcanzan estudios superiores. El nivel escolar promedio para la población de 15 años y más es de quinto grado de primaria.

Las condiciones socioeconómicas del municipio han determinado la baja capacidad de los jóvenes para ingresar a superiores niveles de estudio. Encontrando por esto en Elías una población con deficientes capacidades de gestión, administración y conocimientos básicos. Actualmente hay una población de 1.253 niños en edad escolar (menores de 18 años) y de acuerdo al El Sistema de Indicadores Sociales y Económicos (SISE) 2004 existen 967 niños matriculados, esto significa que el 23% de los niños en edad escolar de Elías no estudian y las causas obedecen principalmente a la limitación económica familiar y a la distancia de las instituciones²².

7.1.4 La salud

La mayoría de las enfermedades que padece la comunidad de Elías y en especial la población infantil de la zona rural, están relacionadas con la malnutrición y niveles altos de poli parasitismo. Pese a las condiciones de pobreza que la comunidad Elience padece, sus condiciones de salud son relativamente buenas, aunque pudieran ser mejores si existieran planes en salud preventiva con alta cobertura.

Tabla 5 Régimen en Salud, del municipio de Elías, Huila.

Régimen de Afiliación	Nº de Personas.	Cobertura poblacional.
Régimen Subsidiado	1.442	46%
Régimen Contributivo	296	9%

²² Plan de Desarrollo Municipal, Elías Huila “Hacia un municipio sostenible”. 2004 - 2007

Vinculado	1.337	43%
Otros	0	0
Total	3.075	100%

Fuente: SISBEN 2004

Servicios públicos

Tabla 6 Uso de fuentes energéticas municipio de Elías, Huila

Fuente	Uso	Familias Urbano que usan la fuente energética (%)	Familias Rural que usan la fuente energética (%)
Leña	Cocina	3	65
Gas	Cocina	80	30
Energía	Cocina	8	1
Petróleo	Cocina	0	0
Gasolina	Cocina	2	0
Solar	Beneficiadero	5	40

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Elías Huila “Hacia un municipio sostenible”

Tabla 7 Cobertura Servicio Energía, municipio de Elías, Huila

Energía Eléctrica	Casas	% *
Cobertura Rural	247	50
Cobertura Urbana	300	73

Porcentaje con respecto al total encada Sector.

7.1.5 Desarrollo cultural

En el desarrollo cultural del municipio han mediado factores que datan desde la colonización española y su interacción con las comunidades indígenas que habitaban estas regiones, es respuesta a las características geográficas y a los cambios en la forma de tenencia de tierra (la hacienda colonial en los años 60), que han tenido lugar en la zona, la prevalencia de relaciones de tipo patriarcal-feudal que fué generando una dinámica de relaciones sociales de tipo servil y poco sostenible y dieron lugar al fortalecimiento de la identidad, emprendedora, honesta, trabajadora, creyente y hospitalaria, alegres, apacibles, iracundos, inteligentes y recursivos.

Actualmente, el cambio cultural se está definiendo por la continua exposición de los jóvenes a la música y costumbres de otras regiones y países, es evidente un mayor intercambio de costumbres y formas, sin embargo se siguen haciendo esfuerzos por mantener vivas las costumbres, como danzas y cantos que siempre los han identificado.

Son símbolos culturales del municipio, el recurso humano, físico y los eventos que se realizan en la región.

7.1.6 Economía

La dinámica económica del municipio gira alrededor del sector agropecuario, siendo los subsectores agrícola y ganadero los más representativos, la característica general de éstos son la baja productividad ocasionada por el bajo nivel tecnológico utilizado, situación que genera una subutilización y estancamiento del recurso humano impidiendo el desarrollo integral de la población. La economía local es en general de subsistencia con una tasa de ocupación del 34.7%, tasa de desempleo de 65.3%.

El sector agropecuario es la base de la economía del municipio, siendo el subsector agrícola el más importante, seguido del subsector pecuario. A nivel general, el nivel tecnológico usado en la producción es muy bajo e inadecuado, existe muy baja cobertura en asistencia técnica, la producción se basa en conocimientos tradicionales²³.

7.2. OPORAPA

7.2.1 Reseña histórica

El municipio de Oporapa debe su nombre a que su territorio estuvo habitado por las tribus precolombinas Oporapas u Oporabes, pertenecientes a la gran familia de yalcon. Se le conoce como el pesebre del Huila.

El municipio de Oporapa abarca una extensión de 188 kilómetros cuadrados, de los cuales 6 kilómetros (3.19%) pertenece a la zona urbana y 182 kilómetros (96.81%) a la zona rural.

Se halla ubicado al sur del departamento del Huila en la parte media del ecosistema estratégico denominado Serranía de las Minas. Limita al norte con el municipio de La Argentina; al oriente con el municipio de Tarquí, al occidente con el municipio de Saladoblanco y al sur con el municipio de Elías. Esta situado a 2°,03 de latitud norte y a 75°.78 de longitud oeste. Su cabecera urbana se halla a 1.250 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 22 grados centígrados.

7.2.2 La población

El municipio de Oporapa cuenta con un total de 10.761 habitantes, según datos administrados por la oficina de desarrollo comunitario que administra el programa de sistema de selección de beneficiarios (SISBEN), distribuidos de la siguiente forma.

²³ Esquema de ordenamiento territorial municipio de Elías.
Plan de Desarrollo Municipal, Elías Huila “Hacia un municipio sostenible”.

Tabla 8 población por género y área del municipio de Oporapa, Huila

ÁREA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
URBANA	1.522	51,66	1.424	48,34	2.946	27,38
RURAL	4.029	51,55	3.786	48,45	7.815	72,62
TOTAL	5.551	52	5.210	48	10.761	100

Fuente: SISBEN 2004, Diagnostico Oporapa 2003.

Tabla 9 la población según los rangos de edad y en sexo, Oporapa, Huila

AÑOS	0-9	10-19	20-29	30-39	40-49	50-59	60-69	70-79	80
SEXO									
Masculino	1.927	1.108	916	623	375	287	204	84	27
Femenino	1.833	1047	941	551	341	233	163	80	21
TOTAL	3.760	2.155	1.857	1,174	716	250	367	164	48

La densidad de la población de Oporapa es de 57.34 habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: SISBEN 2004, Diagnostico Oporapa 2003.

Conformación urbana: la zona urbana de Oporapa esta conformada por 6 barrios a saber: el Centro, la Manga, La Unión, La Pradera y El Rosario con unas seiscientas viviendas en total. En este sector se centraliza la prestación de la mayoría de servicios administrativos, comerciales, financieros, industriales, de servicios, atención en salud, educación primaria y secundaria. Su topografía, presenta deficiencias viales, de cobertura de alcantarillado, no obstante contiene numerosas zonas verdes.

Tabla 10 Población por barrio y género, municipio de Oporapa

POBLACIÓN POR BARRIO					
	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
1	El Centro	468	439	907	31
2	La Manga	290	286	576	20
3	La Unión	341	299	640	22
4	El Rosario	423	400	823	28
SUBTOTAL		1.522	1.424	2.946	100

Fuente: SISBEN 2004, Diagnóstico Oporapa 2003.

7.2.3 La educación

En el diagnóstico hecho por el esquema de ordenamiento territorial del 2004; se detectó que existen algunas debilidades en el proceso educativo que permitan decir que hay deficiencia en los ambientes de calidad, eficiencia interna y de cobertura, haciéndose necesario un oportuno análisis, tanto individual en cada docente, centro educativo, colectivamente en la comunidad educativa y en general los estamentos encargados de liderar los procesos

educativos. Como en el Plan Decenal de Educación para el municipio se establecen unos lineamientos claros en cuanto al mejoramiento de la calidad educativa que además incluye las necesidades de equipamiento, infraestructura y material didáctico; se hace necesario la adopción del Plan Decenal de Educación local (1994-2005) en su última fase (2000-2005) propuesto por la dirección de núcleo educativo número 37, bajo los criterios de racionalización de los costos financieros, las necesidades, prioridades de la comunidad y presupuesto sectorial.

7.2.4 La salud

Para el mejoramiento de este servicio se requiere el adelanto de programas de promoción y prevención, ampliación de la cobertura del régimen subsidiado y contributivo, mejoramiento, ampliación de infraestructura, adquisición de equipamiento para el centro de salud y dotación de todos los puestos de salud.

7.2.5 Desarrollo cultural

Las actividades recreativas presentan una alta limitación por falta de espacio público adecuado para tal fin, en consecuencia la ocupación del suelo para el uso recreacional está asociado con los polideportivos de los Centros Docentes 1,2 y 3 El Rosario, La Manga y La Unión respectivamente por no existir otro lugar para las prácticas recreativas ni parques infantiles, ni otros escenarios para recreación; el parque central es el principal centro de concentración y encuentro poblacional, en la parte centro del sector sur entre las calles 1ª a la 4ª y carreras 6ª a la 8ª se está en proceso de ejecución el centro recreacional, cultural y ecológico con polideportivo y piscina.

Las actividades de uso principal: recreación, deportes y esparcimiento, bajo aspectos condicionados podrán desarrollarse en grandes espectáculos públicos.

7.2.6 Economía

Comprende las actividades encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el ambiente representado por ecosistemas estratégicos o frágiles y sin ninguna clase de intervención que afecte el equilibrio de los ecosistemas.

Las actividades son:

Revegetación: Actividades dirigidas a restituir y aumentar la cobertura vegetal en condiciones similares a las formaciones primarias, especialmente con especies nativas. Hace parte de éstas, las prácticas que faciliten la regeneración natural.

Rehabilitación: Conjunto de prácticas mediante las cuales se adelantan acciones de restauración en ecosistemas altamente degradados o en inminente peligro de degradarse.

Agricultura con tecnología apropiada: Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios semiperennes y perennes con técnicas y prácticas como labranza mínima y otras

que generen bajo impacto ambiental y contribuyan a la recuperación del suelo y demás recursos naturales.

Agricultura semimecanizada: Conjunto de prácticas agrícolas con cultivos transitorios semipermanentes y permanentes, cuya preparación del terreno se hace en su mayoría en forma mecanizada, en terrenos casi planos y ligeramente ondulados.

Pastoreo:

Extensivo: Actividades pecuarias con ganados mayores y menores, con baja densidad por unidad de área.

Semi-intensivo: Actividades similares a la de pastoreo extensivo pero con mayor intensidad y capacidad de carga por unidad de área.

Minería: Extracción de materiales de playa, gravas, arena o de exploración de hidrocarburos.

Comercio: Comprende las actividades de compra y venta de bienes.

7.3. SALADOBLANCO

7.3.1 Reseña histórica

El municipio de Saladoblanco figura como caserío desde el año 1818, pero la Academia de Historia ha precisado la fecha de 1844, pues a partir de allí el Departamento lo toma como punto de referencia, perteneciente al cantón parroquial de Elías, provincia del Sur, Departamento de Neiva. Posteriormente, en 1879, fue elevado a la categoría de corregimiento, Jurisdicción de Elías. A partir del 1° de enero de 1949, fue elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza 010 de 1.948.

Se ubica en el sur del Departamento del Huila, formado por las ramificaciones de la cordillera central y el flanco oriental que define topográficamente algunas mesetas y colinas. Parte de su territorio pertenece a las estribaciones de la Serranía de las Minas, que nace en el costado limítrofe entre Saladoblanco y los municipios de la Argentina y Oporapa.

Saladoblanco está a 1.316 m.s.n.m., dista de la capital del Departamento 185 kilómetros y tiene una extensión de 448 Km cuadrados. Está situado a 1°, 58' y 20" al occidente del meridiano de Bogotá, con una latitud norte de 2°, 0' y longitud oeste de 76°, 0' y 3" con respecto al meridiano de Greenwich.

Posee una temperatura que oscila entre los 21 y 23 grados centígrados. Presenta topografía quebrada, comprende alturas que van desde los 1.200 m.s.n.m. en el valle del río Magdalena, hasta los 4.600 m.s.n.m., en el punto más alto del cerro el Pan de Azúcar. El Municipio comprende área del Parque Natural Nacional del Puracé, de importancia nacional e internacional y la Serranía de las Minas, de importancia regional. La situación

geográfica de Salado blanco es privilegiada, porque se halla ubicada en la cadena montañosa de los Andes y específicamente sobre la importante estrella fluvial de Colombia, conocida como Bioregión del Macizo Colombiano que alberga gran parte de las riquezas en biodiversidad biológica y ecológicas del planeta.

7.3.2 La población

La densidad de población de Salado blanco es de 25.67 habitantes por kilómetro cuadrado, cuenta con un total de 11.503 habitantes, según datos suministrados por la Oficina de Desarrollo Comunitario, que administra el programa de Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN), distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 11 población por género y área del municipio de Salado blanco, Huila

ÁREA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
URBANA	1.050	50,22	1.041	49,78	2.091	18,18
RURAL	4.829	51,31	4.583	48,69	9.412	81,82
TOTAL	5.879	51	5.624	49	11.503	100

La zona urbana de Salado blanco está conformada por seis (6) barrios a saber: El Centro, Ciudad Jardín, Divino Niño, Los Álamos, Nuevo Horizonte y Barrio Obrero, con unas 406 viviendas en total. En este sector se centraliza la prestación de la mayoría de servicios administrativos, comerciales, financieros, industriales, de servicios, atención en salud, educación primaria y secundaria. Presenta deficiencia en zonas verdes, siendo el parque central una de las escasas áreas, en la cual sobresale la Ceiba centenaria, orgullo del pueblo saladeño.

Tabla 12 Población urbana, según barrio y género, municipio de Salado blanco, Huila

POBLACIÓN POR BARRIO Y POR SEXO					
	BARRIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
1	El Centro	256	248	504	24
2	Barrio Obrero	198	217	415	20
3	Los Álamos	92	85	177	8
4	Nuevo Horizonte	153	147	300	14
5	Ciudad Jardín	233	232	465	22
6	Divino Niño	118	112	230	11
SUBTOTAL		1.050	1.041	2.091	100

7.3.3 Educación

En Saladoblanco existen actualmente dos instituciones educativas a saber: Institución Educativa Colegio Misael Pastrana Borrero e Institución Educativa La Cabaña. La institución educativa Colegio Misael Pastrana Borrero atiende la población en edad escolar de la parte baja del Municipio. Si bien es cierto que el grado de atención en primaria es del 82.5% es demasiado bajo en secundaria, para lo cual se deben establecer estrategias y metas claras para mejorar la actual situación. El promedio de 62.52% es muy bajo si tenemos en cuenta otros municipios de la región sur del Departamento.

Saladoblanco esta atendido por el Programa Familias en Acción, que se convierte en estrategia importante para el acceso de la población al sistema educativo con el pago de subsidios para las familias con estudiantes en primaria o secundaria. Este programa cubre actualmente 421 alumnos de primaria y 118 alumnos de secundaria. Frente a la población atendida el programa subsidia al 28.73% de primaria y 29.28% de secundaria. Otro programa que merece destacarse es el de restaurantes escolares que atiende con cupos de raciones alimenticias a los estudiantes de primaria y secundaria, con el siguiente cubrimiento, con respecto a la población total atendida:

Tabla 13 Servicio de restaurante escolar según institución educativa y modalidad, Saladoblanco, Huila.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD		TOTAL	%
	DESAYUNO	ALMUERZO		
COLEGIO M.P.B	305	752	1.057	87.35
INSTITUCIÓN LA CABAÑA		465	465	66.61
TOTAL MUNICIPIO	305	1217	1.522	81.47

7.3.4 La salud

El servicio de salud del Municipio es prestado por una Unidad Administrativa de salud en la zona urbana y puestos de salud en Morelia, La Cabaña, Las Pitás, la Esperanza, San Rafael y Piedratajada, atendidos por promotores de salud.

La siguiente tabla nos muestra el personal que atiende el servicio de salud:

Tabla 14 Personal que atiende en el centro de salud municipio de Saladoblanco.

PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD			
DETALLE	DE PLANTA	CONTRATO	TOTAL
PERSONAL MEDICO	0	3	3
PARAMEDICOS	8	6	14
ADMINISTRATIVOS	2	4	6
OPERATIVOS	2	2	4
AUXILIARES		3	3
TOTAL	12	18	30

Vivienda y servicios públicos domiciliarios

Se estima que en el área urbana del municipio existen unas 406 viviendas y en la zona rural unas 1.758 viviendas, para un total de 2.164. Según los datos del SISBEN existen 2.315 hogares, lo que arroja un déficit de 152 viviendas. El acceso a los servicios de acueducto y energía eléctrica, por vivienda y por barrio, en la zona urbana, es de la siguiente forma:

Zona Urbana:

Tabla 15 diagnostico de viviendas y servicios, zona urbana municipio de Saladoblanco.

DIAGNOSTICO DE VIVIENDAS Y SERVICIOS									
BARRIO	ACUEDUCTO				ENERGIA ELECTRICA				TOTAL
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%	
ZONA URBANA									
El Centro	117	98,32	2	1,68	116	97,48	3	2,52	119
Barrio Obrero	96	98,97	1	1,03	95	97,94	2	2,06	97
Los Álamos	26	92,86	2	7,14	26	92,86	2	7,14	28
Nuevo Horizonte	60	100,00	0	0,00	54	90,00	6	10,00	60
Ciudad Jardín	53	79,10	14	20,90	51	76,12	16	23,88	67
Divino Niño	35	100,00	0	0,00	22	62,86	13	37,14	35
TOTAL	387	95,32	19	4,68	364	89,66	42	10,34	406

Con lo anterior podemos establecer con claridad que el 95% de la población urbana tiene acceso al servicio de acueducto y el 4.68% no tiene. Igualmente, con el servicio de energía eléctrica el 89.66% de las viviendas tienen el servicio, mientras el 10.34% no cuenta con el.

Por barrios, es el barrio Ciudad Jardín, el que presenta el más alto porcentaje de viviendas sin servicio de acueducto, con el 20.90% del total de viviendas y el Barrio Divino Niño, sin servicio de energía eléctrica con el 37,14% del total de sus viviendas.

7.3.5 Desarrollo cultural

El trabajo cultural se realiza a partir del proyecto “TEJEDORES DE SUEÑOS”, ejecutado por la Casa de la Cultura, a partir de 6 programas y 16 proyectos, esencialmente a la continuidad del programa Escuela de Formación Artística, los fogueos a nivel regional y departamental y el rescate y promoción del patrimonio cultural, arqueológico, turístico e histórico que posee el municipio. La matriz estratégica contiene todo el Plan Municipal de Cultura para el Municipio.²⁴

Las acciones de recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre están coordinadas por el **INDERSA**, con cubrimiento municipal. Entre otras funciones le corresponde realizar los eventos deportivos que convoquen a toda la población del Municipio, la escuela de formación deportiva y la eventual representación y participación a nivel regional o departamental.

La infraestructura deportiva con que cuenta el municipio esta conformada por el parque recreacional La Libertad con campo de fútbol, microfútbol y baloncesto, el parque finca El Jardín, con piscina, minifutbol, polideportivo, tejo, mini tejo, billar y parque infantil, los polideportivos del Centro, Barrio Obrero, Ciudad Jardín, Divino Niño y los Polideportivos rurales de las escuelas que atienden también a todo el público.

7.3.6 ECONOMÍA

El sector primario de la economía es el más representativo, pues a él se dedica más del 85% de la población económicamente activa. En algunas áreas se presenta en forma intensiva, en otras en forma moderada y en otras en forma extensiva o baja. El 15% restante de la población realiza actividades comerciales, de servicios y empleados en el sector público.

Actividad agrícola: La actividad agrícola está centrada en el cultivo del café, que se presenta en todas las veredas del Municipio. Otros cultivos representativos de la economía son la granadilla, el lulo y la caña panelera, impulsada últimamente por los proyectos productivos del municipio y la comunidad, como estrategia en la diversificación. Otros productos agrícolas tienen su propósito fundamental de subsistencia y se hallan asociados a los cultivos principales o en pequeñas áreas. Tales cultivos son: yuca, fríjol, maíz, plátano, arracacha, hortalizas y frutales. También y a modo demostrativo se está implementado el cultivo de la papa, en regiones como Primavera y El Palmar. Últimamente se están implementando cultivos bajo el sistema de invernadero como estrategia válida de aprovechamiento de áreas planas, con miras a conseguir producciones rentables, con cultivos de corto plazo.

24 Plan de desarrollo municipio de Saladoblanco “Apoyemos lo nuestro” 2004-2007.

7.4. TIMANÀ

7.4.1 Reseña histórica

Al municipio de Timaná o villa de la Gaitana, lo caracteriza su leyenda, llena de valentía y de coraje. Esta surgió en el siglo XVII, con la presencia del hombre Europeo y con la aparición de la Cacica Gaitana, heroína americana de la gran región Andaki. Los conquistadores de La villa de la Gaitana, llegaron al continente americano a fines de Marzo de 1.534.

Fundada el 18 de diciembre de 1.538, por el capitán Pedro de Añasco, en cumplimiento de la comisión conferida por el conquistador español Sebastián Belalcázar; la primitiva población estaba localizada en el sitio conocido con el nombre de Cálamo, donde se conservan las ruinas que atestiguan este hecho. En 1.651 le fue segregada La Plata, siendo cabecera de provincia.

Primeros habitantes: indios timanaes de la familia de los yalcones. Los andaqués habitaron el territorio del municipio.

El municipio de Timaná se encuentra localizado al sur del departamento del Huila, dista 168 km2 de Neiva. Limita por el norte con el municipio de Elías; por el sur, con los municipios de Acevedo y Pitalito; por el oriente, con los municipios de Suaza y Altamira; por el occidente con Elías y Pitalito. Posee una extensión de 196 km2 con una densidad de 106 habitantes por km2; el clima tiene una temperatura promedio de 23 oC. Su posición geográfica responde a: 1° 58' 56'' de latitud norte y 75° 56' 54'' de longitud oeste.

El territorio municipal está conformado por las veredas : Piragua, El diviso, Cascajal, San Antonio, Camenzo, Limo, Santa Clara, Pantanos, Aguas Claras, La Esperanza, Criollo, San Calixto, Sicana-Juan Martín , Montañita, Tobo, La florida, Palmito, Loma Larga, Sicandé, Buenos Aires, San Isidro, El Alto Naranjal, Mateo Rico, La Falda, Las Mercedes, La Pencua, Quinche, Santa Bárbara, Sabaneta, Paquies, Alto de Santa Bárbara , Tejar, Mantagua, San Marcos, El palmo, Santa Fe, Michala, y El Pedregal. Y por las inspecciones Cosanza y Naranjal.

Timaná, como los demás municipios Huilenses, presenta los mismos rasgos tomados del tradicional plano en cuadrícula o damero, implantado por los españoles desde la época de la colonia, con su espacio central sobre el cual se desarrolla el poder municipal y espacios laterales que albergan los barrios de: La Cruz, Las Brisas, El progreso, El Centro, Libertador, Las Ferias, y Santa Lucía, con actividades económicas, residenciales y comerciales.

7.4.2 La población

El análisis demográfico que hace parte del diagnóstico social, se basa en información tomada de los censos realizados por el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), SISBEN o listado Censal de la de la secretaría de planeación e infraestructura Municipal y

según el diagnóstico poblacional y de vivienda realizado a finales de 1.998 por el municipio de Timaná, paralelo a la etapa de recolección de datos del plan de ordenamiento territorial cuya población objetivo fue el total de familias del sector urbano y rural del municipio. Censo que implicó una muestra del 100% de las familias. Para el análisis de la información se utilizaron técnicas descriptivas e inferenciales, y el trabajo de campo se llevó a cabo por medio de entrevistas personalizadas mediante cuestionario estructurado. Los datos que arroja este estudio, muestran que en el área urbana hay 8.217 de personas, y en el área rural 14.985, encontrando la mayor población en el área rural, con un 64.58% del total y un 35.41 % en el área urbana, para un total de 23.202 habitantes que conforma el 100 % de la población.

7.4.3 La educación

En educación básica hay matriculados 2.900 alumnos y alumnas.

Desde 1.994 se estructura por parte de la Universidad Surcolombiana la carrera de zootecnia en la Concentración de Desarrollo Rural El Tejar, lo cual le permite a 40 estudiantes el acceso a ella.

Tiene una cobertura del 92 %, por cada 27 alumnos hay un profesor. En 7 veredas de las 41 del municipio de Timaná no hay escuela por dos razones: estar cerca de otro centro educativo y porque relativamente fueron creadas recientemente. Ellas son: San Calixto, Criollo Sicana, Tobo, La Pencua, Sabaneta y el Limo.

En la inspección de policía del Naranjal están ubicados los colegios de bachillerato agropecuario “Jesús Antonio Osorio” con los grados de sexto a noveno y la “Concentración de Desarrollo Rural El Tejar” con los grados de sexto a undécimo; presta los servicios de internado y transporte para alumnos.

El total de alumnos en el sector urbano es de 1.978 con 81 profesores y profesoras, es decir, un docente por cada 24 alumnos.

7.4.4 La salud

El municipio de Timaná corresponde a la zona cuatro de la regional de servicios seccionales de salud con sede en Pitalito. El principal centro de asistencia es la ESE San Antonio. Cuenta con los siguientes servicios: médicos generales (2), odontólogos (1), bacteriólogos (1), auxiliar de farmacia (1), auxiliares de enfermería (14), enfermeros profesionales (1), promotores de salud (6), puesto de salud (1), droguería (1), medios de transporte (3 ambulancias-campero para transporte de personal a las veredas) y camas (24).

Las camas están distribuidas así: cuatro para servicios pediátricos, seis para servicios generales, tres obstetricias, tres de cirugía, cuatro para pensionados y cuatro para afiliados al seguro social.

Cuando las necesidades lo exigen los pacientes son desplazados al hospital regional de Pitalito y de igual forma al hospital general de Neiva.

Hay un equipo de rayos x pero no esta en funcionamiento.

7.4.5 Desarrollo cultural

Entre sus fiestas y eventos sobresale la fiesta patronal de San Calixto (octubre 14). Como sitios de interés cultural y turístico vale mencionar las fuentes termales Sicana, (Aguas calientes), la capilla del Tobo, la Caverna de Santa Clara, y las cuevas del Guamo.

El municipio de Timaná cuenta con los nacimientos del río Timaná (vereda Santa Bárbara, La Esperanza y Buenos Aires), límites con los municipios de Suaza, Acevedo y Pitalito. Las reservas forestales del nacimiento de la quebrada Olicual, El Tigre, Aguas Claras y Piragua son atractivos turísticos y sitios de recreación en torno a paisajes y ecosistemas propios de la región.

Estos atractivos naturales han impulsado la actividad turística en la zona, pero la falta de programas que integren visitas guiadas y orientadas al ecoturismo ha generado el detrimento de zonas de vida, con las consecuencias de pérdida de especies animales y vegetales.

7.4.6 Economía

Timaná es eminentemente agrícola, lo cual conlleva una alta demanda de mano de obra en este renglón; aproximadamente, 6.500 empleos al año y 3.500 en el sector pecuario.

Timaná en su mayoría es minifundista; la tenencia esta distribuida en propietario, parceleros y arrendatarios. Predomina en primer lugar los parceleros (15 %). Los predios en arrendamiento representan un bajo porcentaje (9 %).

Los renglones agrícolas que generan mayores empleos son: café, plátanos, tomate de mesa, cebolla, maíz y yuca. Los cultivos se manejan con un bajo nivel tecnológico y por tanto su rendimiento es escaso, los costos son muy altos y el manejo de los recursos naturales es inadecuado.

La actividad de compra y venta de productos se incrementa los jueves, sábados y domingos días de mercado procedentes de Garzón y Pitalito.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

8.1 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación “El estado de la infancia en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná” es un estudio cuantitativo con un diseño de tipo descriptivo exploratorio de corte transversal, orientado a estudiar la frecuencia de eventos relacionados con el Estado de la infancia, desde el enfoque de derechos de los niños y las niñas. Por lo tanto se pretende determinar las cuatro áreas básicas: Supervivencia, educación y desarrollo humano, protección y participación, en la población seleccionada en un momento determinado.

Este tipo de investigación pretende describir variables, hacer una medición de manera independiente y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

En los diversos aspectos relacionados con el objeto de estudio, se observan algunos de forma simultánea y otros a través de la pregunta. Tras hacer la medición se pueden identificar la presencia o ausencia de los factores relacionados con el evento que se investiga. En este caso, el interés de la investigación consiste en obtener una primera aproximación del Estado de la infancia, desde el enfoque de derechos, a partir del cual sea posible realizar futuros estudios.

8.2 POBLACION Y MUESTRA

El universo esta constituido por los niños y las niñas del departamento del Huila y la muestra esta compuesta por los niños y las niñas de los municipios del Huila (Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná) para el año 2004.

El tamaño de la muestra se calculó a partir del total de hogares de cada municipio utilizando un muestreo aleatorio por conglomerado, donde la unidad primaria es la manzana y las unidades ultimas es el hogar. Este diseño está fijando una confiabilidad del 95% para un error máximo admitido en las estimaciones del 5%.

$$n = \frac{Z^2(PQ)_{con}}{E^2 M^2} \left(1 + \frac{1}{N} \left(\frac{Z^2(PQ)_{con}}{E^2 M^2} \right) \right) \quad (1)$$

Donde:

N=Total de conglomerados

M= total de elementos de cada conglomerado

(PQ)con = Varianza poblacional de los conglomerados

N = Tamaño de población

E = Error máximo admitido en la estimación

Margen de error y nivel de confianza utilizado

Como es usual en este tipo de investigaciones, se trabaja con un error máximo permisible (nivel general de confianza) del 95% para las estimaciones. Por otra parte los márgenes de error se definen con base en el tamaño de muestra con que se está trabajando. A nivel general, en los casos en que se utiliza la totalidad de la muestra, el error de muestreo sería de ± 5 puntos como máximo.

Lo anterior refleja que para los resultados, de la totalidad de la muestra, expuestos en esta investigación, y suponiendo como ejemplo que el 70% de los entrevistados responde “sí” y el 30% que “no” a determinada pregunta, se tiene el 95% de confianza, como si se hubiera entrevistado a todos los jefes de hogar del Huila, el resultado final de personas contestando “sí” habría estado entre 65% y 75.%. Al mismo tiempo, quienes contestan “no” estarían entre 25% y 35%.

8.2.1. Elías

Universo

Numero de hogares: 630.

La muestra seleccionada para trabajar en Elías es de 72 hogares.

8.2.2. Oporapa

Universo

Numero de hogares: 1.418

La muestra seleccionada para trabajar en Oporapa es de 103 hogares.

8.2.3. Saladoblanco

Universo

Numero de hogares: 1.594

La muestra seleccionada para trabajar en Saladoblanco es de 99 hogares.

8.2.4. Timaná

Universo

Numero de hogares: 3.960

La muestra seleccionada para trabajar en Timaná es de 166 hogares.

8.3 ETAPAS

La investigación se desarrolló siguiendo ocho etapas (8) etapas, previamente establecidas, las cuales ayudan en el trabajo organizado que requiere el macroproyecto e indican cada paso a seguir en orden lógico y secuencial.

Estas etapas son:

- I. Divulgación del proyecto a instituciones municipales, autoridades y grupos comunitarios.
- II. Diseño de instrumentos
- III capacitación de encuestadores.
- IV. Recolección de información.
- V Procesamiento y análisis de la información
- VI Análisis e interpretación de la información.
- VII. Publicación del informe final.
- VIII. Diseminación.

8.3.1. La divulgación:

Para realizar lo planeado en esta etapa, se realizó un desplazamiento a los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná.

Se efectuó una visita, a las autoridades y líderes de la comunidad como lo son el alcalde, el personero municipal, el secretario de salud y de educación de los municipios, el sacerdote y los directores de las instituciones educativas pertenecientes a los municipios, haciéndole entrega de una carta y un folleto, se informó quienes estaban a cargo de la investigación y qué es lo que se pretendía lograr.

Se visitó la alcaldía municipal, teniendo una entrevista con el alcalde del respectivo municipio, se hizo una breve exposición donde se explicó el por qué es importante que se realice el proyecto, cómo y cuándo se ejecutará y la colaboración que se necesita que brinden en este trabajo.

Se formalizó una entrevista con los directores de los colegios de cada municipio para informarles sobre el proyecto y solicitarles su colaboración para la recolección de la información, por medio de alumnos de los grados décimos y onces, para capacitarlos como

encuestadores y en una próxima etapa aplicar el instrumento que servirá en la consecución de los objetivos propuestos en la investigación.

8.3.2. Diseño de instrumento

La encuesta esta basada en el marco teórico, donde se tiene en cuenta la definición de niño según la O.M.S., la convención de los derechos del niño, las diferentes áreas en que se dividen, la constitución política de Colombia en los artículos referentes a la niñez. Luego se realizó la operacionalización de las variables: supervivencia, protección, educación y desarrollo y participación; también se operacionaliza la variable sociodemográfica, para así crear los indicadores que dan vía a las preguntas recopiladas en la encuesta de tipo familiar que se aplicó en el casco urbano de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná.

Sobre el desarrollo integral del niño, la protección y accesibilidad a sus derechos como seres humanos, con el instrumento se evalúa la situación en que se encuentra actualmente la niñez de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, del departamento del Huila con respecto a la familia, la escuela, el Estado y la comunidad en general y que hacen estos entes para proteger y propiciar el cumplimiento de estos derechos.

La prueba evalúa todos los derechos de los niños y las niñas entendidos en la convención de Ginebra (ver marco teórico).

Validez de contenido: La evaluación del instrumento pasó por manos de 2 jueces experimentadas, en cuanto al tema de los derechos de los niños y las niñas.

Algunos ítems se eliminaron por dificultades en el vocabulario y redacción del mismo, otros debido a su dificultad y otros por no corresponder con el objetivo planeado inicialmente, las jueces también agregaron otros ítems que consideran fundamentales con respecto a la investigación.

Además se hicieron otras correcciones de las variables y por consiguiente de la encuesta.

8.3.3 Capacitación de encuestadores

Los encargados de recopilar la información en el campo, son personas con facilidad de palabra, buena presentación y facilidad de aprendizaje, y tienen un nivel educativo en educación media, quienes recibieron capacitación para la aplicación del formulario.

Municipio de Elías

En este municipio el director del colegio María Auxiliadora señor José Alirio Cabrera, no prestó su colaboración en la aplicación de la encuesta de tipo familiar por parte de los

alumnos del grado décimo u once, argumentando que los alumnos estudiaban todo el día de lunes a viernes y que no era bueno que los alumnos perdieran tiempo de clase, por otro lado que el tiempo libre de los estudiantes lo dedicaban a otras actividades recreativas y otros estudiantes vivían lejos del casco urbano y desde el viernes que salían de clases se iban para sus casas en las veredas.

Ante esta negativa no se pudo contar con el apoyo de la institución educativa y no se realizó ninguna capacitación. Así que se procedió a la recolección de la información.

Municipio de Oporapa

El día viernes 6 de mayo del 2.005 se realiza una reunión a las 10: a.m. con los estudiantes de décimo grado del colegio Nacional San José, gracias a la previa cita y colaboración del rector, quien les dio toda la jornada escolar a los alumnos del grado décimo de 10 a12 a.m. y de 2 a 4 p.m. para que nos ayudaron en la aplicación del instrumento en todo el casco urbano del municipio y se realizo primero la capacitación de los estudiantes. La capacitación se realizo de la siguiente manera:

Tabla 16 Capacitación de encuestadores, municipio de Oporapa.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS
10:00 a 10:15 a.m.	Presentación del proyecto de investigación.	Nos presentamos ante los estudiantes y procedemos a exponer nuestra investigación.	Dar a conocer la investigación.	Estudiantes con conocimientos de la investigación que se realizará en el municipio de Oporapa y a nivel departamental.	Carteleras
10:15 a 10:45 a.m.	Los derechos de los niños y niñas según las cuatro áreas de desarrollo establecidas por la convención “salud y vida, educación, protección y participación.	En forma de lluvia de ideas le preguntamos a los muchachos que saben acerca de los derechos de los niños y niñas, anotamos en el tablero las opiniones de acuerdo a las áreas de la convención y procedemos a explicarlas. Para terminar se da a conocer posibles situaciones en donde se vulnera los derechos de los niños y niñas.	Ampliar conocimiento de los derechos de los niños y niñas que tienen los participantes a la capacitación. Explicar a los estudiantes en que ocasiones se pueden vulnerar los derechos de los niños y niñas.	Estudiantes con conocimientos a cerca de los derechos de los niños y niñas y que sepan como son vulnerado estos derechos.	Tablero Marcador
10:45 a 11:15 am	La encuesta y el encuestador	Breve exposición acerca de ¿Qué es una encuesta?, ¿Cuáles son las partes?, ¿Cómo se realiza la encuesta?,y	Explicar que es una encuesta y cómo se realiza. Dar a conocer	Estudiantes con conocimientos a cerca de qué es y cómo se aplica una encuesta.	Carteleras Encuestas

		¿Cuáles son las características de un encuestador? Luego se realiza la dinámica de juego de roles en pareja, les damos la encuesta para que la lean y en parejas, actúen como encuestado y encuestador, en el transcurso de esta actividad se aclara todo tipo de duda que se presenten.	el instrumento.	Estudiantes con la encuesta leída y con dudas aclaradas.	
11:15 a 11:45 am	Metodología de la aplicación de las encuestas	Por medio del diálogo se les explica que la encuesta se aplicará 1 cada 3 casas siguiendo las manecillas del reloj, solo a hogares en los que convivan menores de edad.	Explicar la forma y a quienes se aplicará la encuesta.	Estudiantes con conocimientos a cerca de la metodología que se utilizará en la aplicación del instrumento.	Las encuestas.
11:45 a 12:00 am	Distribución de las encuestas.	Con la ayuda de una lista de estudiantes que nos proporciona el colegio se reparten, 6 encuestas por cada estudiante y se les regala un dulce en señal de estímulo por la ayuda ofrecida.	Repartir las encuestas	39 estudiantes con 2 encuestas y 25 con 1 encuesta para aplicar.	Lista de estudiantes del grado décimo del colegio San José del Municipio Oporapa. Dulces

Municipio de Saladoblanco

El día Jueves 12 de mayo del 2005 se realiza una reunión a las 8:00 a.m. con los estudiantes de décimo grado del colegio San José, gracias a la previa cita y colaboración de la rectora, quien les dió la jornada escolar libre a los alumnos del grado décimo de 8 a 12 a.m. para que nos ayudaran en la aplicación del instrumento en todo el casco urbano del municipio. La capacitación se realizó de la siguiente manera:

Tabla 17 Capacitación de encuestadores, municipio de Saladoblanco.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS
8:00 a. 8:15 am	Presentación del proyecto de investigación.	Nos presentamos ante los estudiantes y procedemos a exponer nuestra investigación.	Dar a conocer la investigación.	Estudiantes con conocimientos de la investigación que se realizará en el	Carteleros.

				municipio de Timaná y a nivel departamental.	
8:15 a 8:45 am	Los derechos de los niños y niñas según las cuatro áreas de desarrollo establecidas por la convención “salud y vida, educación, protección y participación.	En forma de lluvia de ideas le preguntamos a los muchachos que saben a cerca de los derechos de los niños y niñas, anotamos en el tablero las opiniones de acuerdo a las áreas de la convención y procedemos a explicarlas. Para terminar dar a conocer posibles situaciones en donde se vulnera los derechos de los niños y niñas.	Ampliar conocimientos de los derechos de los niños y niñas que tienen los participantes a la capacitación. Explicar a los estudiantes en que ocasiones se pueden vulnerar los derechos de los niños y niñas.	Estudiantes con conocimientos a cerca de los derechos de los niños y niñas y que sepan como son vulnerados estos derechos.	Tablero Marcadores
8 :45 a 9:15 am	La encuesta y el encuestador	Breve exposición a cerca de ¿Qué es una encuesta?, ¿Cuáles son las partes?, ¿Cómo se realiza la encuesta?,y ¿Cuáles son las características de un encuestador?. Luego se realiza la dinámica de juego de roles en pareja, les damos la encuesta para que la lean y en parejas actúen como encuestado y encuestador, en el transcurso de esta actividad se aclara todo tipo de duda que se presenten.	Explicar que es una encuesta y como se realiza. Dar a conocer el instrumento.	Estudiantes con conocimientos a cerca de que es y como se aplica una encuesta. Estudiante con la encuesta leída y con dudas aclaradas.	Carteleras. Encuestas.
9:15 a 9:45 am	Metodología de la aplicación de las encuestas	Por medio del diálogo se les explica que la encuesta se aplicará 1 de cada 3 casas siguiendo las manecillas del reloj, solo a hogares en los que convivan menores de edad.	Explicar la forma y a quienes se aplicará la encuesta.	Estudiantes con conocimientos a cerca de la metodología que se utilizara en la aplicación del instrumento.	La encuesta
10:45 a 12:00	Distribución de las	Con la ayuda de una lista de estudiantes	Repartir las encuestas	44 Estudiantes con 2 encuestas cada uno,	Lista de estudiantes

am	encuestas.	que nos proporciona el colegio se reparten, 2 encuestas por cada estudiante y se les regala un dulce en señal de estímulo por la ayuda ofrecida.		para aplicar.	del grado décimo del colegio San José del municipio de Saladoblanco. Dulces.
----	------------	--	--	---------------	---

Municipio de Timaná

Gracias a previos contactos con el señor rector del colegio privado La Anunciación del municipio de Timaná el señor Eudes de Jesús Mazo Peláez quien nos colaboró facilitándonos los estudiantes y dándonos el día libre de clases para que estos nos ayudaran en la aplicación del instrumento de la investigación.

El día viernes 13 de mayo del presente año a las 10:00 a.m. nos reunimos con los alumnos del grado once del colegio La Anunciación del municipio de Timaná para proceder a capacitarlos y aplicar las encuestas en el casco urbano del municipio de Timaná. La capacitación se realizo de la siguiente manera:

Tabla 18 Capacitación de encuestadores, municipio de Timaná.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS
10:00 a 10:15 am	Presentación del proyecto de investigación.	Nos presentamos ante los estudiantes y procedemos a exponer nuestra investigación.	Dar a conocer la investigación.	Estudiantes con conocimientos de la investigación que se realizara en el municipio de Timaná y a nivel departamental.	Carteleras
10:15 a 10:45 am	Los derechos de los niños y niñas según las cuatro áreas de desarrollo establecidas por la convención “salud y vida, educación, protección y participación.	En forma de lluvia de ideas le preguntamos a los muchachos que saben a cerca de los derechos de los niños y niñas, anotamos en el tablero las opiniones de acuerdo a las áreas de la convención y procedemos a explicarlas. Para terminar, se da a conocer posibles	Ampliar conocimientos de los derechos de los niños y niñas que tienen los participantes a la capacitación. Explicar a los estudiantes en que ocasiones se pueden vulnerar los derechos de los	Estudiantes con conocimientos a cerca de los derechos de los niños y niñas y que sepan como son vulnerados estos derechos.	Tablero Marcadores

		situaciones en donde se vulnera los derechos de los niños y niñas.	niños y niñas.		
10:45 a 11:15 am	La encuesta y el encuestador	Breve exposición a cerca de ¿Qué es una encuesta?, ¿Cuáles son las partes?, ¿Cómo se realiza la encuesta?,y ¿Cuáles son las características de un encuestador? Luego se realiza la dinámica de juego de roles en pareja, les damos nuestro instrumento para que lean la encuesta y actúen como encuestado y encuestador y en el transcurso de esta actividad se aclara todo tipo de duda que se presente.	Explicar que es una encuesta y como se realiza. Dar a conocer el instrumento.	Estudiantes con conocimientos a cerca de que es y como se aplica una encuesta. Estudiante con la encuesta leída y con dudas aclaradas.	Carteleras. Encuestas.
11:15 a 11:45 am	Metodología de la aplicación de las encuestas.	Por medio del diálogo se les explica que la encuesta se aplicará 1 cada 3 casas siguiendo las manecillas del reloj, solo a hogares en los que convivan menores de edad.	Explicar la forma y a quienes se aplicara la encuesta.	Estudiantes con conocimientos a cerca de la metodología que se utilizara en la aplicación del instrumento.	
11:45 a 12:00 am	Distribución de las encuestas.	Con la ayuda de una lista de estudiantes que nos proporciona el colegio se reparten, 6 encuestas por cada estudiante y se les regala un dulce en señal de estímulo por la ayuda ofrecida.	Repartir las encuestas	18 Estudiantes con 6 encuestas para aplicar cada uno.	Lista de estudiantes del grado once del colegio La Anunciación del municipio de Timaná. Dulces

8.3.4 Recolección de información.

Elías

Se empezó el día sábado 7 de mayo del 2005 a las 2:00 p.m., trabajamos toda la tarde hasta las 8:00 p.m.; continuamos el domingo 8 de mayo del presente año a las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m., que se terminó con la aplicación del total de la muestra (72). Elías cuenta con 6 barrios en total, los cuales son: La Unión, María Auxiliadora, La Inmaculada, El Jardín, El Centro y Los Samanes, por tal razón se aplicaron 12 encuestas por cada barrio, comenzando con la primera casa de cada barrio extendiéndose hacia la tercera según las manecillas del reloj.

Oporapa

El día viernes 6 de mayo de 2005 después de realizar la capacitación en horas de la mañana se trabajó en horas de la tarde en la recolección de la información. El grado décimo está compuesto de 64 alumnos por lo cual 39 alumnos aplicaron 2 encuestas y el 25 restante 1 encuesta.

Cabe anotar que se presentó el caso en que unos alumnos no alcanzaron a aplicar 2 encuestas por lo cual después de la jornada de capacitación y recolección de la información procedimos a terminar el total de la muestra significativa del municipio (103).

Saladoblanco

El día jueves 12 de mayo de 2005 después de realizar la capacitación en horas de la mañana se trabajo en horas de la tarde en la recolección de la información. El grado décimo está compuesto de 44 alumnos, a cada alumno le correspondió aplicar 2 encuestas. El municipio de Saladoblanco, cuenta con 7 barrios en total, los cuales son: La Manga, El Rosario, La Unión, La Pradera, El Centro, San José y el Jardín. Por tal razón se aplicaron 15 encuestas en un barrio y 14 encuestas en cada uno de los 6 barrios restantes, comenzando con la primera casa de cada barrio extendiéndose hacia la tercera según las manecillas del reloj. El total de la muestra significativa del municipio (99).

Timaná

El municipio de Timaná cuenta con 9 barrios en total, los cuales son: La Manga, El Rosario, La Unión, La Pradera, El Centro, San José y El Jardín. Por tal razón se aplicaron 40 encuestas en 2 barrios y en los 6 barrios restantes se aplicaron 21 encuestas comenzando con la primera casa de cada barrio extendiéndose hacia la tercera según las manecillas del reloj.

El número de estudiantes del grado once del colegio la Anunciación es de 18 alumnos, por lo cual a cada uno le correspondió aplicar 6 encuestas para un total de 108 encuestas y las 58 restante, el día siguiente sábado 14 de mayo del presente año se realizó la recolección de la información, terminando a las 7 p.m. con el total de (166 encuestas).

8.3.5 Procesamiento y análisis de la información

La información se digitó utilizando el programa Excel y el paquete estadístico Epi Info para Windows que es utilizado para obtener las tablas estadísticas. Toda entrada de datos es llevada a cabo por personal de alta experiencia y con un buen grado de precisión. No obstante la exactitud de los funcionarios en esta etapa, una parte de los cuestionarios seleccionados al azar, son digitados por segunda vez –con el programa -analizando y señalando automáticamente cualquier tipo de inconsistencia entre ambos grupos digitados. En los pocos casos donde se presentaron diferencias, se revisó el cuestionario original para la corrección final.

9. COMPONENTE ÉTICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para que nuestra investigación cumpla con los criterios éticos requeridos, se tuvieron en cuenta las diferencias existentes entre la población, conformada por las familias de los municipios de Timaná, Elías, Oporapa y Saladoblanco, diferencias tales como de nivel económico, de raza, religión, sexo y cultura.

Se obtendrá el consentimiento informado de los participantes mediante la explicación a las familias y las instituciones de los objetivos y las características de la investigación. Terminada la investigación se socializarán los resultados, mediante entrega por escrito a la alcaldía de cada municipio, Timaná, Elías, Oporapa y Saladoblanco; asimismo se hará una reunión con las familias participantes en la investigación para dar a conocer las conclusiones y datos arrojados por la investigación.

Para respetar la confidencialidad de los datos obtenidos en la investigación y la privacidad de los participantes, la publicación de resultados y conclusiones se hará en colectivo sin nombres propios garantizando el anonimato de los sujetos.

La investigación representa bajos riesgos físicos o psicológicos para los sujetos participantes, sí, se presentan consecuencias imprevistas, los sujetos tendrán la posibilidad de comunicarse con las encargadas de tomar los datos en los municipios de Timaná, Elías, Oporapa y Saladoblanco.

Basados en el artículo 29 del código ético del psicólogo²⁵, consideramos que la utilidad de la investigación es mayor a los repercusiones negativas que pueda tener la población participante, ya que el conocimiento obtenido ayudará en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas de nuestro departamento mediante la implementación de planes y proyectos encaminados a mejorar el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas.

En el momento de aplicar el instrumento, el sujeto participante tendrá la libertad de decidir si desea colaborar o no suministrar los datos de la investigación.

Igualmente se tendrá en cuenta los principios bioéticos:

- No maleficencia: evitando causar algún tipo de daño a las personas participantes en la investigación.
- De justicia: se tratará a todas las personas con igual consideración y respeto, estableciendo así la igualdad de oportunidades.
- De beneficencia: los conocimientos obtenidos se pondrán al servicio de los participantes.
- De autonomía: se respetará la capacidad del los sujetos de decidir aquello que cree conveniente para sí mismo después de haber recibido información.

25 Código ético del psicólogo. Sociedad Mexicana de Psicología. Pag, 14

10. RESULTADOS Y ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

10.1 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

10.1.1 Composición familiar

Tabla 19 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Elías.

Rol	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	18	5,30%
Abuelo	13	3,80%
Hermano 1	72	21,30%
Hermano 2	49	14,50%
Hermano 3	29	8,60%
Hermano 4	12	3,60%
Hermano 5	3	0,90%
Hermano 6	1	0,30%
Madre	66	19,50%
Otros	21	6,20%
Padre	54	16,00%
Total	338	100,00%

Tabla 20 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Oporapa.

Rol	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	4	0,7%
Abuelo	2	0,4%
Hermano 1	104	19,3%
Hermano 2	92	17,1%
Hermano 3	62	11,5%
Hermano 4	34	6,3%
Hermano 5	18	3,3%
Hermano 6	19	3,5%
Madre	99	18,4%
Otros	12	2,2%
Padre	92	17,1%
Total	538	100,0%

Tabla 21 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Saladoblanco.

Rol	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	7	1,5%
Abuelo	6	1,3%
Hermano 1	95	19,8%
Hermano 2	90	18,8%
Hermano 3	54	11,3%
Hermano 4	21	4,4%
Hermano 5	17	3,5%
Hermano 6	7	1,5%
Madre	91	19,0%
Total	388	100,00%

Tabla 22 Composición familiar o miembros que conforman la familia actual, municipio de Timaná.

Rol	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	30	3,70%
Abuelo	18	2,20%
Hermano 1	164	20,20%
Hermano 2	123	15,10%
Hermano 3	68	8,40%
Hermano 4	28	3,40%
Hermano 5	12	1,50%
Hermano 6	3	0,40%
Madre	160	19,70%
Otros	71	8,70%
Padre	135	16,60%
Total	812	100,00%

10.1.2 Estrato socio económico de la familia

Tabla 23 Estratificación de la familia, municipio de Elías.

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
1	42	58,30%
2	28	38,90%
3	2	2,80%
Total	72	100,00%

Tabla 24 Estratificación de la familia, municipio de Oporapa.

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
----------------	-------------------	-------------------

1	70	67.97%
2	30	29.12%
3	1	0.97%
No responde	2	1.94%
Total	103	100.00%

Tabla 25 Estratificación de la familia, municipio de Salado Blanco.

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
1	82	83,00%
2	13	13,00%
No responde	4	4,00%
Total	99	100,00%

Tabla 26 Estratificación de la familia, municipio de Timaná.

Estrato	Frecuencia	Porcentaje
0	1	0,60%
1	91	54,80%
2	51	30,70%
3	21	12,70%
4	2	1,20%
Total	166	100,00%

10.1.3 Ingresos económicos recibidos por la familia para la manutención del hogar

Tabla 27 ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Elías.

Diario	Frecuencia	Porcentaje
De 1.000 a 10.000 pesos	26	60,50%
De 11.000 a 20.000 pesos	16	37,20%
De 21.00 a 30.000 pesos	1	2,30%
Total	43	100,00%
Quincenal	Frecuencia	Porcentaje
151.000 a 300.000 pesos	5	16,70%
31.000 a 150.000 pesos	25	83,30%
Total	30	100,00%
Mensual	Frecuencia	Porcentaje
1.147.000 y más	4	14,30%
382.000 a 764.000 pesos	21	75,00%
765.000 a 1.147.000 de pesos	3	10,70%
Total	28	100,00%

Tabla 28 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Elías.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuelos	11	8,00%
Hermano Mayor de edad	3	2,20%
Madre	58	42,30%
Menor de 18	3	2,20%
Otros	1	0,70%
Padrastro	1	0,70%
Padre	53	38,70%
Tíos	7	5,10%
Total	137	100,00%

Tabla 29 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Elías.

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo formal contratado	29	21,17%
Trabajo informal permanente	36	26,27%
Trabajo informal ocasional	34	24,82%
Oficios en la casa	34	24,82%
Ninguno	3	2,19%
Otros	1	0,73%
Total	137	100,00%

Tabla 30 ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Oporapa.

Diario	Frecuencia	Porcentaje
De 1.000 a 10.000 pesos	95	81,2%
De 11.000 a 20.000 pesos	17	14,5%
De 21.00 a 30.000 pesos	5	4,3%
Total	117	100,0%
Quincenal	Frecuencia	Porcentaje
151.000 a 300.000 pesos	7	33,3%
301.000 a 381.000 pesos	5	23,8%
31.000 a 150.000 pesos	9	42,9%
Total	21	100,0%
Mensual	Frecuencia	Porcentaje
1.147.000 y más	13	50,0%
382.000 a 764.000 pesos	11	42,3%
765.000 a 1.147.000 de pesos	2	7,7%
Total	26	100,00%

Tabla 31 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Oporapa.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuelos	1	0,6%
Hermano Mayor de edad	32	19,4%
Madrastra	2	1,2%
Madre	24	14,5%
Menor de 18	9	5,5%
Otros	1	0,6%
Padrastra	6	3,6%
Padre	86	52,1%
Tíos	4	2,4%
Total	165	100,0%

Tabla 32 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Oporapa.

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo formal contratado	33	20,00%
Trabajo informal permanente	73	44,20%
Trabajo informal ocasional	56	34,00%
Oficios en la casa	1	0,60%
No responde	2	1,20%
Total	165	100,00%

Tabla 33 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Saladoblanco.

Diario	Frecuencia	Porcentaje
De 1.000 a 10.000 pesos	76	58.0%
De 11.000 a 20.000 pesos	55	42.0%
Total	131	100.00%
Quincenal	Frecuencia	Porcentaje
151.000 a 300.000 pesos	14	93.3%
301.000 a 381.000 pesos	1	6.70%
Total	15	100.00%
Mensual	Frecuencia	Porcentaje
1.147.000 y más	7	53.8%
382.000 a 764.000 pesos	4	30.8%
765.000 a 1.147.000 de pesos	2	15.4%
Total	13	100.00%

Tabla 34 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Saladoblanco.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuelos	6	3,8%
Hermano Mayor de edad	16	10,1%
Madrastra	3	1,9%
Madre	32	20,1%
Menor de 18	12	7,5%
Padrastra	5	3,1%
Padre	85	53,5%
Total	159	100,0%

Tabla 35 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Saladoblanco.

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo formal contratado	13	8.2%
Trabajo informal permanente	40	25.2%
Trabajo informal ocasional	105	66.0%
Estudio	1	0.60%
Total	159	100,00%

Tabla 36 Ingresos económicos, diario, quincenal y mensual de la familia, municipio de Timaná.

Diario	Frecuencia	Porcentaje
De 1.000 a 10.000 pesos	49	57,00%
De 11.000 a 20.000 pesos	23	26,70%
De 21.00 a 30.000 pesos	14	16,30%
Total	86	100,00%
Quincenal	Frecuencia	Porcentaje
151.000 a 300.000 pesos	29	32,20%
301.000 a 381.000 pesos	5	5,60%
31.000 a 150.000 pesos	56	62,20%
Total	90	100,00%
Mensual	Frecuencia	Porcentaje
1.147.000 y más	10	16,70%
382.000 a 764.000 pesos	41	68,30%
765.000 a 1.147.000 de pesos	9	15,00%
Total	60	100,00%

Tabla 37 Personas que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio Timaná.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuelos	21	5,99%
Hermano Mayor de edad	15	4,27%
Madre	148	42,16%
Menor de 18	14	3,99%
Padrastra	6	1,71%

Padre	132	37,61%
Tíos	15	4,27%
Total	351	100,00%

Tabla 38 Ocupación de las que laboran para obtener los ingresos económicos, de la familia, municipio de Timaná.

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo formal contratado	62	17,70%
Trabajo informal permanente	116	33,00%
Trabajo informal ocasional	60	17,10%
Estudio	2	0,60%
Oficios en la casa	109	31,10%
Ninguno	2	0,60%
Total	351	100,00%

10.1.4 Nivel educativo de los miembros de la familia.

Tabla 39 Edad de los miembros de la familias del municipio de Elías.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	46	13,57%
6 a 12 años	77	22,71%
13 a 17 años	36	10,62%
18 a 25 años	29	8,55%
26 a 35 años	47	13,90%
36 a 45 años	45	13,30%
46 a 55 años	27	7,92%
56 a 65 años	18	5,31%
66 a 85	14	4,12%
Total	339	100,00%

Tabla 40 Nivel educativo de las familias del municipio de Elías.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	41	12,10%
Cursó hasta quinto	74	21,83%
Especialización o maestría	1	0,30%
No terminó la primaria	113	33,33%
Terminó grado once	38	11,21%
Algún grado hasta noveno	56	16,52%
Capacitación técnica o tecnológica	3	0,88%

Recibió título profesional	5	1,47%
Ingresó a la universidad	3	0,88%
No responde	5	1,47%
Total	339	100,00%

Tabla 41 Edad de los miembros de la familias del municipio de Oporapa.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	80	14,60%
6 a 12 años	129	23,60%
13 a 17 años	73	13,40%
18 a 25 años	67	12,30%
26 a 35 años	69	12,60%
36 a 45 años	75	13,80%
46 a 55 años	35	6,40%
56 a 65 años	13	2,40%
66 a 85	5	0,90%
Total	546	100,00%

Tabla 42 Nivel educativo de las familias del municipio de Oporapa.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	82	15,00%
Curso hasta quinto	126	23,00%
Especialización o maestría	5	1,00%
No termino la primaria	157	28,70%
Termino grado once	61	11,10%
Algún grado hasta noveno	86	16,00%
Capacitación técnica o tecnológica	12	2,20%
Recibió título profesional	4	0,70%
Ingreso a la universidad	4	0,70%
No responde	9	1,60%
Total	546	100,00%

Tabla 43 Edad de los miembros de la familias del municipio de Saladoblanco.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	51	10,64%
6 a 12 años	112	23,38%
13 a 17 años	89	18,50%
18 a 25 años	43	9,00%
26 a 35 años	55	11,48%
36 a 45 años	85	17,80%
46 a 55 años	31	6,50%

56 a 65 años	10	2,10%
66 a 85	3	0,60%
Total	479	100,00%

Tabla 44 Nivel educativo de las familias del municipio de Saladoblanco.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	65	13.6%
Primaria Completa	108	22.5%
Primaria Incompleta	124	25.9%
Secundaria Completa	35	7.30%
Secundaria Incompleta	134	28.0%
Técnico	8	1.70%
Universidad completa	4	0.80%
Universidad Incompleta	1	0.20%
Total	479	100,00%

Tabla 45 Edad de los miembros de la familias del municipio de Timaná.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	94	11,57%
6 a 12 años	159	19,58%
13 a 17 años	126	15,52%
18 a 25 años	99	12,20%
26 a 35 años	94	11,57%
36 a 45 años	147	18,10%
46 a 55 años	58	7,13%
56 a 65 años	25	3,10%
66 a 84 años	10	1,23%
Total	812	100,00%

Tabla 46 Nivel educativo de las familias del municipio de Timaná.

Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	127	15,64%
Curso hasta quinto	116	14,28%
Especialización o maestría	6	0,70%
No termino la primaria	201	24,80%
Termino grado once	115	14,20%
Algún grado hasta noveno	196	24,14%
Capacitación técnica o tecnológica	23	2,80%
Recibió titulo profesional	15	1,84%
Ingreso a la universidad	13	1,60%
Total	812	100,00%

En los países de todo el mundo en desarrollo, los niños y niñas de los hogares más pobres tienen por lo menos el doble de probabilidades de morir antes de cumplir 5 años que los niños y niñas de los hogares más ricos. Los que están en edad escolar primaria tienen tres veces más probabilidades de no acudir a la escuela ²⁶ esta situación es llamativa al mirar el estrato socio económico de la familia y los ingresos que recibe en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, el estrato 1 es indicador de carencias económicas, pobreza, aunque alcanzar el estrato 2 y 3 nos muestra que hay muy pocas personas adineradas en los habitantes de estos municipios, en el municipio de Timaná se llega al estrato 4 en muy bajo porcentaje. Generando una situación de desventaja en la garantía de los derechos de los niños y las niñas, exponiéndolos a riesgos como el morir, la mala alimentación y la deserción escolar entre otros, aumentando el índice de miseria que para el municipio de Elías es de 16,2 %, Oporapa 24,8%, Saladoblanco 28,3% y Timaná 13,8% ²⁷.

Los trabajos asignados con más frecuencia son trabajo informal permanente y trabajo informal ocasional ya que las personas se dedican al campo y sus labores, entonces son empleados como jornaleros, trabajando permanente u ocasionalmente para tiempo de cosechas donde se requiere de un aumento de mano de obra, este trabajo les ofrece un ingreso diario no mayor a diez mil pesos (\$ 10.000) y los priva de las demás garantías de ser empleado mediante contrato. Según el Estado mundial de la infancia en *América Latina y el Caribe es la región de todo el mundo en desarrollo donde se dan las mayores desigualdades en los ingresos familiares, un factor que repercute en el acceso a la salud, la educación y otros servicios sociales* ²⁸.

10.1.5 La vivienda

Tabla 47 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Elías.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Propia	63	87,50%
Arrendada	6	8,30%
Cedida	2	2,80%
posada	1	1,40%
Total	72	100,00%

Tabla 48 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Oporapa.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Propia	81	78.64%
Arrendada	14	14%
Cedida	3	2.91%

26 Estado mundial de la infancia, 2006 EXCLUIDOS E INVISIBLES

27 El Huila en cifras 2004, Informe de la Gobernación del Huila.

28 Estado mundial de la infancia, 2006 EXCLUIDOS E INVISIBLES

Posada	4	3.86%
No responde	1	1.00%
Total	103	100.00%

Tabla 49 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Saladoblanco.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Propia	78	79,00%
Arrendada	13	14,00%
Cedida	7	5,00%
No responde	1	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 50 Tenencia de la vivienda, en el municipio de Timaná.

Modalidad	Frecuencia	Porcentaje
Propia	110	66,30%
Arrendada	47	28,30%
Cedida	7	4,20%
Posada	1	0,60%
No responde	1	0,60%
Total	166	100,00%

Tabla 51 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Elías.

Material de Paredes	Frecuencia	Porcentaje
Bahareque	37	51,40%
Bloque o ladrillo	35	48,60%
Total	72	100,00%
Materiales de Pisos	Frecuencia	Porcentaje
Baldosín	8	11,10%
Tierra	4	5,60%
Cemento rústico	6	8,30%
Cemento liso	54	75,00%
Total	72	100,00%

Tabla 52 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Oporapa.

Material de Paredes	Frecuencia	Porcentaje
Bahareque	42	40.8%
Bloque o ladrillo	61	59.2%
Total	103	100.0%

Materiales de Pisos	Frecuencia	Porcentaje
Baldosín	26	25.2%
Tierra	4	3.9%
Cemento rústico	3	2.9%
Cemento liso	12	11.7%
No responde	58	56.3%
Total	103	100.0%

Tabla 53 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Saladoblanco.

Material de Paredes	Frecuencia	Porcentaje
Bahareque	48	48.5%
Bloque o ladrillo	49	49.5%
Material de desecho	2	2.00%
Total	99	100,00%
Materiales de pisos	Frecuencia	Porcentaje
Baldosín	22	22.2%
Tabla	2	2.00%
Tierra	5	5,10%
Cemento rústico	13	13.1%
Cemento liso	57	57.6%
Total	99	100,00%

Tabla 54 Materiales de construcción de la vivienda, municipio de Timaná.

Material de Paredes	Frecuencia	Porcentaje
Bahareque	52	31,30%
Bloque o ladrillo	114	68,70%
Total	166	100,00%
Materiales Pisos	Frecuencia	Porcentaje
Baldosín	34	20,50%
Tabla	2	1,20%
Tierra	2	1,20%
Cemento rústico	35	21,10%
Cemento liso	93	56,00%
Total	166	100,00%

Tabla 55 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Elías.

Habitaciones	Frecuencia	Porcentaje
1	7	9,70%
2	25	34,70%
3	25	34,70%
4	8	11,10%
5	3	4,20%

6	2	2,80%
7	1	1,40%
9	1	1,40%
Total	72	100,00%

Tabla 56 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Oporapa.

Habitaciones	Frecuencia	Porcentaje
1	7	6.79%
2	40	38.83%
3	47	45.63%
4	6	5.82%
No responde	3	2.91%
Total	103	100.00%

Tabla 57 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Saladoblanco.

Habitaciones	Frecuencia	Porcentaje
1	12	12,00%
2	52	52,60%
3	32	32,40%
4	1	1,00%
No responde	2	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 58 Habitaciones de la vivienda por número de ocupantes, municipio de Timaná.

Habitaciones	Frecuencia	Porcentaje
1	9	5,40%
2	66	39,80%
3	64	38,60%
4	18	10,80%
5	9	5,40%
Total	166	100,00%

Tabla 59 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Elías.

Tipos	Frecuencia	Porcentaje
Vías pavimentadas	39	54,20%
Sin pavimento.	32	44,40%

En ladera.	1	1,40%
Total	72	100,00%

Tabla 60 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Oporapa.

Tipos	Frecuencia	Porcentaje
Vías pavimentadas	41	39.8%
Sin pavimento.	54	52.4%
En ladera.	4	3.9%
Cruce sobre terrenos con agrietamientos	3	2.9%
Otro	1	1.0%
Total	103	100.0%

Otro	frecuencia	porcentaje
Trocha	1	100.0%
Total	1	100.0%

Tabla 61 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Saladoblanco.

Tipos	Frecuencia	Porcentaje
Vías pavimentadas	54	54,00%
Sin pavimento.	39	40,00%
En ladera.	1	1,00%
Cruce sobre terrenos con agrietamientos	4	4,00%
No responde	1	1,00%
Total	99	100,00%

Tabla 62 Tipo de vía de acceso a la vivienda, municipio de Timaná.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Vías pavimentadas	115	69,30%
Sin pavimento.	50	30,10%
Cruce sobre terrenos con agrietamiento	1	0,60%
Total	166	100,00%

Tabla 63 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Elías.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
En medio de basuras	3	4,20%
Cerca de desagües	2	2,80%
Sobre terrenos con agrietamientos	1	1,40%
En ladera	20	27,80%

Buenas condiciones	40	55,60%
Potrero	6	8,30%
Total	72	100,00%

Tabla 64 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Oporapa.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
En medio de basuras	2	1.90%
Cerca de desagües	22	21.40%
Sobre terrenos con agrietamientos	11	10.70%
En ladera	46	44.70%
En terreno de inundación	2	1.90%
Otro	20	19.40%
Total	103	100.00%

Otro	frecuencia	porcentaje
Buenas condiciones	1	5.00%
Terreno plano	19	18.44%
Total	20	100.00%

Tabla 65 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Saladoblanco.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
En medio de basuras	5	5,40%
Cerca de desagües	16	16,00%
Sobre terrenos con agrietamientos	8	9,00%
En ladera	52	52,50%
En terreno de inundación	2	2,00%
Buenas condiciones	16	16,00%
Total	99	100,90%

Tabla 66 Tipo Condiciones de ubicación de la vivienda, municipio de Timaná.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
En medio de basuras	1	0,60%
Cerca de desagües	6	3,60%
Sobre terrenos con agrietamientos	15	9,00%
En ladera	31	18,70%
En terreno con inundación	4	2,40%
Buenas condiciones	105	63,30%
Otros	4	2,40%
Total	166	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Cerca al río	1	25,00%

Potreros	1	25,00%
Zanjón azul	2	50,00%
Total	4	100,00%

La tenencia de una vivienda propia protege a muchos niños, niñas y sus familias del desalojo y el desahucio forzado, que sufren otras familias cuando la vivienda es invadida o el terreno no es propio.

La vivienda adecuada es un medio fundamental para el cumplimiento de un gran número de derechos reconocidos por la Convención, como la calidad de vida y un desarrollo pleno, para que esto ocurra, la ubicación y los espacios de la vivienda son elementos esenciales, en los municipios el promedio de habitaciones por casa es de dos o tres, pero pueden llegar a cinco.

Según el informe de la Gobernación del Huila “El Huila en cifras” el porcentaje de vivienda inadecuada en el municipio de Elías es de 11,6 %, en Oporapa es 17,2%, en Saladoblanco es 18,5% y en Timaná es de 12, 2%, asumiendo este informe se tiene en cuenta las condiciones materiales, ubicación y tenencia de la vivienda que se ilustran en esta investigación. Es así que los materiales de construcción bahareque (para las paredes) y cemento liso (para los pisos), son los más utilizados para la construcción de las viviendas, muchas otras viviendas esta construidas entre bloque o ladrillo y bahareque.

La ubicación de la vivienda es fundamental para el bienestar de los niños, no sólo porque afecta directamente sus actividades, sino también debido a sus repercusiones sobre el funcionamiento y la supervivencia de la familia²⁹. En cuanto a las condiciones de ubicación de las viviendas en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, se ve gran presencia de terreno en laderas empinadas donde existe el riesgo que se produzcan desprendimiento de tierra afectando el desarrollo de actividades recreativas en los niños y las niñas.

10.1.6 Servicios públicos de la vivienda

Tabla 67 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Elías.

Tipo de servicio	Modalidad de servicio	Frecuencia	Porcentaje
Agua	Acueducto	69	95,80%
	Estanque	1	1,40%
	Vecindad	1	1,40%
	Recolección de aguas lluvias	1	1,40%
	Total	72	100,00%
Luz	Servicio público de electricidad	70	97,20%
	Velas	2	2,80%
	Total	72	100,00%

²⁹ Ciudades para la niñez, UNICEF, 2004, pag. 81

Servicio telefónico	Teléfono fijo	28	38,90%
	Teléfono celular	10	13,90%
	Ninguno	34	47,20%
	Total	72	100,00%

Tabla 68 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Oporapa.

Tipo de servicio	Modalidad de servicio	Frecuencia	Porcentaje
Agua	Acueducto	100	97.08%
	Estanque	2	1.94%
	No responde	1	0.98%
	Total	103	100.00%
Luz	Servicio público de electricidad	99	96.12%
	Planta eléctrica	1	0.97%
	Conexión ilegal	1	0.97%
	Velas	1	0.97%
	No responde	1	0.97%
	Total	103	100.00%
Servicio telefónico	Teléfono fijo	53	51.45%
	Teléfono celular	4	3.88%
	Ninguno	45	43.70%
	No responde	1	0.97%
	Total	103	100.00%

Tabla 69 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Saladoblanco.

Tipo de servicio	Modalidad de servicio	Frecuencia	Porcentaje
Agua	Acueducto	97	98,00%
	Vecindad	1	1,00%
	No responde	1	1,00%
	Total	99	100,00%
Luz	Servicio público de electricidad	94	95,00%
	Planta eléctrica	1	1,00%
	Conexión ilegal	3	3,00%
	No responde	1	1,00%
	Total	99	100,00%
Servicio telefónico	Teléfono fijo	41	41,00%
	Teléfono celular	6	7,00%
	Ninguno	51	51,00%
	No responde	1	1,00%
	Total	99	100,00%

Tabla 70 Tipo de servicio publico y modalidad de servicio, en el municipio de Timaná.

Tipo del servicio	Modalidad del servicio	Frecuencia	Porcentaje
Agua	Acueducto	165	99,40%
	Estanque	1	0,60%
	Total	166	100,00%
Luz	Servicio público de electricidad	160	96,40%
	Planta eléctrica.	4	2,40%
	conexión ilegal	1	0,60%
	velas	1	0,60%
	Total	166	100,00%
Servicio telefónico	Teléfono fijo.	77	46,40%
	Teléfono celular.	30	18,10%
	Ninguno.	59	35,50%
	Total	166	100,00%

Tabla 71 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Elías.

Fuente	Frecuencia	Porcentaje
Gas conectado a pipa	48	66,70%
Leña	24	33,30%
Total	72	100,00%

Tabla 72 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Oporapa.

Fuente	Frecuencia	Porcentaje
Gas conectado a tubería	10	9.70%
Gas conectado a pipa	53	51.45%
Gasolina o petróleo	7	6.80%
Leña	32	31.08%
No responde	1	0.97%
Total	103	100.00%

Tabla 73 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Saladoblanco.

Fuente	Frecuencia	Porcentaje
Gas conectado a tubería	17	17,00%
Gas conectado a pipa	57	58,00%
Gasolina o petróleo	9	9,00%
Leña	15	15,00%
No responde	1	1,00%
Total	99	100,00%

Tabla 74 Fuente de energía empleada para cocinar, en el municipio de Timaná.

Fuente	Frecuencia	Porcentaje
Gas conectado a tubería	8	4,80%
Gas conectado a pipa	132	79,50%
Gasolina o petróleo	6	3,60%
Leña	20	12,00%
Total	166	100,00%

La cobertura en servicio de agua potable por medio del acueducto es adecuada, ya que la prestación del servicio de agua potable a sus habitantes es una de las competencias de los municipios en relación con los servicios públicos, lo que obliga a que el Estado intervenga para garantizar la calidad del servicio y la cobertura mediante sistemas que compensen la insuficiencia en la capacidad de pago de los usuarios³⁰, el resto de la población obtiene este servicio por medio de estanque. Esto se relaciona con el informe de la Gobernación del Huila “El Huila en cifras” donde la cobertura de acueducto para el municipio de Elías es 94.0% y para Oporapa, Saladoblanco, Timaná es del 100,0%.

Los suscriptores para energía eléctrica en el municipio de Elías son 826, Oporapa 1.889, Saladoblanco 1.957 y Timaná 4.507 (Huila en cifras, gobernación de Huila), esto nos indica que el servicio público de electricidad se presta en las condiciones adecuadas, corroborándose con el porcentaje de las familias que cuentan con este servicio y una mínima cantidad de familias con conexión ilegal o planta eléctrica desmejorando las condiciones de vida de los niños y las niñas en estos municipios, debido a los riesgos y la contaminación auditiva que genera la planta eléctrica.

El gas conectado a pipa y la leña son utilizados para cocinar los alimentos ya que no cuentan con el servicio de gas conectado a tubería.

10.1.7 Disposición de basuras y excretas

Tabla 75 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Elías.

Tipo de desecho	Forma de desecho	Frecuencia	Porcentaje
Basuras	Desechan en carro recolector	61	84,70%
	Entierran	1	1,40%
	Queman	9	12,50%
	Desechan en campo abierto	1	1,40%
	Total	72	100,00%
Excretas	Inodoro conectado a alcantarillado	69	95,80%
	Letrina conectada a pozo séptico	1	1,40%

³⁰ Departamento Administrativo de Planeación – Huila CONTAR LTDA 13, Medición y Análisis del Desempeño Municipal Primer Semestre 2005.

	Van donde la vecina o familiar	2	2,80%
	Total	72	100,00%

Tabla 76 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Oporapa.

Tipo de desecho	Forma de desecho	Frecuencia	Porcentaje
Basuras	Desechan en carro recolector	90	87,37%
	Entierran	1	0,97%
	Queman	5	4,87%
	Desechan en río o caño	2	1,94%
	Desechan en relleno sanitario	1	0,97%
	Desechan en campo abierto	2	1,94%
	Otro, cual	1	0,97%
	No responde	1	0,97%
	Total	103	100,00%
Excretas	Inodoro conectado a alcantarillado	99	96,12%
	Letrina conectada a pozo séptico	1	0,97%
	Campo abierto	1	0,97%
	No responde	2	1,94%
	Total	103	100,00%

Otro en desecho de las basuras

Otro	frecuencia	porcentaje
Recicla	1	100,0%
Total	1	100,0%

Tabla 77 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Saladoblanco.

Tipo de desecho	Forma de desecho	Frecuencia	Porcentaje
Basuras	Desechan en carro recolector	95	95,00%
	Entierran	2	2,00%
	Queman	1	1,00%
	No responde	1	1,00%
	Total	99	100,00%
Excretas	Inodoro conectado a alcantarillado	95	96,00%
	Letrina conectada a pozo séptico	1	1,00%
	campo	2	2,00%
	No responde	1	1,00%
	Total	99	100,00%

Tabla 78 Forma de desecho de las basuras y excretas, en el municipio de Timaná.

Tipo de desecho	Forma de desecho	Frecuencia	Porcentaje
Basuras	Desechan en carro recolector	164	98,80%
	Desechan en campo abierto	1	0,60%
	Otras	1	0,60%

	Total	166	100,00%
Excretas	Inodoro conectado a alcantarillado	162	97,60%
	Letrina conectada a pozo séptico	2	1,20%
	A campo abierto	2	1,20%
	Total	166	100,00%

*Un porcentaje importante de las muertes de niñas y niños ocurridas antes de cumplir 5 años, y sobre todo las ocurridas durante el primer año, tiene relación con la carencia de agua potable, **servicio de alcantarillado o manejo adecuado de basuras**. Garantizar que estos servicios públicos funcionen adecuadamente es parte importante del compromiso con niños y niñas de su municipio o departamento³¹.*

El inodoro conectado al alcantarillado facilita la vida familiar y da condiciones de aseo e higiene en comparación con el uso de letrina conectada a pozo séptico o ir a campo abierto, las familias cuentan con este servicio. La cobertura de alcantarillado en Elías es de 94,0 %, Oporapa de 88,8%, Saladoblanco de 97,8% y Timaná de 99,5%³².

Para el manejo de las basuras el municipio utiliza un carro recolector, pero algunas familias queman las basuras en especial en el municipio de Elías, Oporapa y Saladoblanco aunque pase este carro. La recolección eficiente de basura y la eliminación de los residuos es importante no sólo para evitar la reproducción de gérmenes patógenos sino, también, para asegurar que el entorno de las viviendas sea seguro y acogedor para los niños³³. La quema de basuras genera contaminación ambiental y esparce en el aire esos gérmenes patógenos.

Servicio de transporte público

El servicio de transporte público existe a nivel municipal, por ejemplo de Timaná a Elías o Pitalito, sin embargo dentro de los municipio de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná no existen buses, colectivos ni otro carro que preste sus servicios en el casco urbano.

10.2 AREA SUPERVIVENCIA

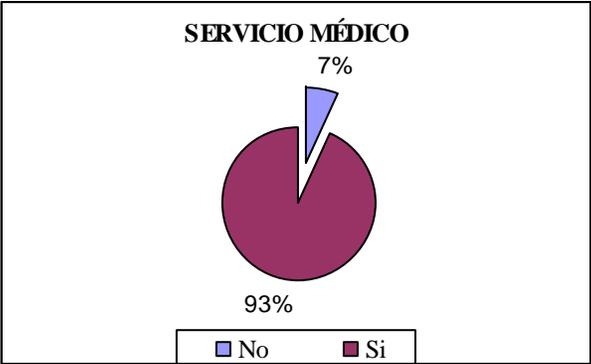
10.2.1 Servicio de salud

³¹ El árbol frondoso, UNICEF, pag 40,

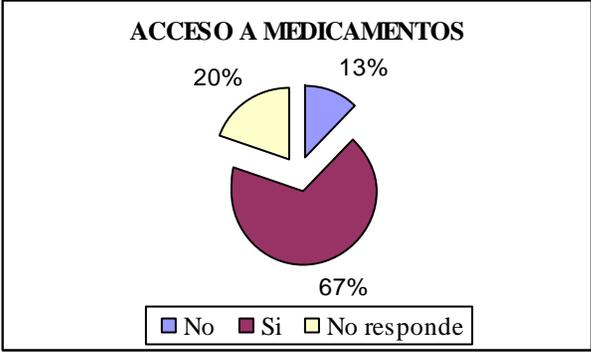
³² El Huila en cifras 2004, Informe de la Gobernación del Huila.

³³ Ciudades para la niñez, UNICEF

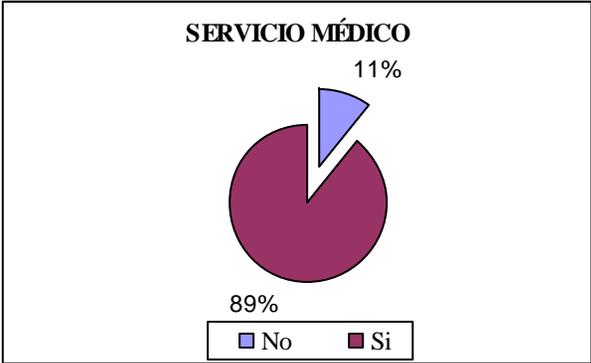
Grafica 1 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Elías.



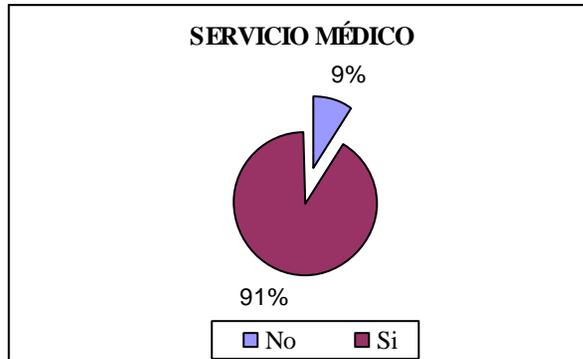
Grafica 2 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Oporapa.



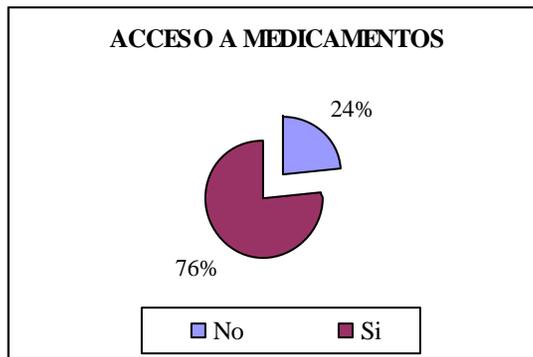
Grafica 3 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



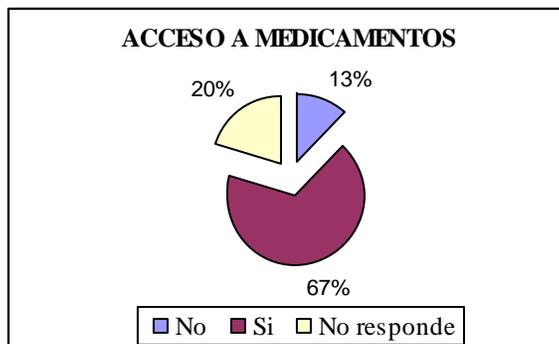
Grafica 4 Acceso a los servicios médicos de la población infantil en el municipio de Timaná.



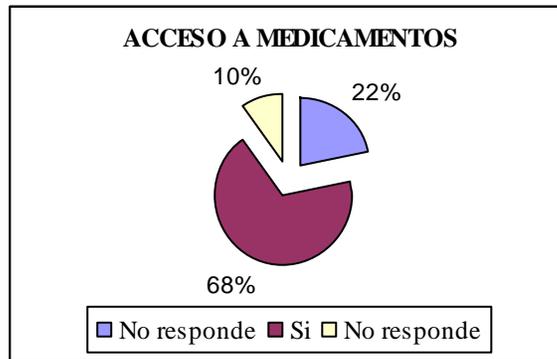
Grafica 5 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Elías.



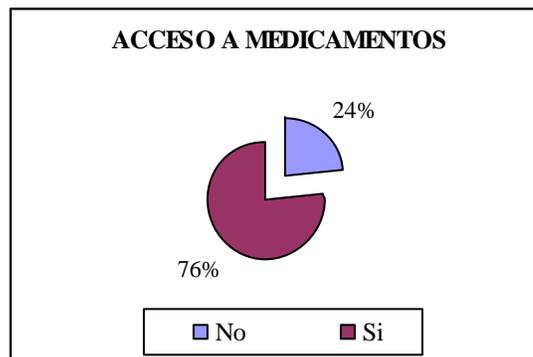
Grafica 6 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 7 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



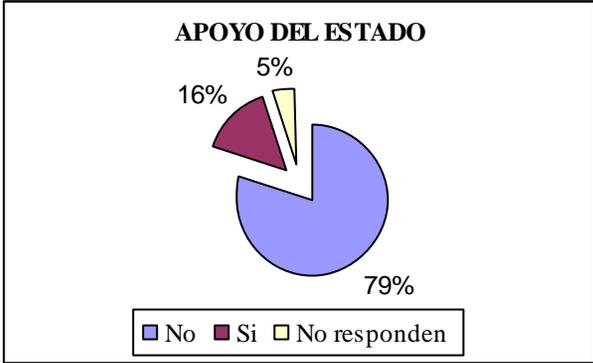
Grafica 8 Acceso a tratamiento y medicamentos por la población infantil en el municipio de Timaná.



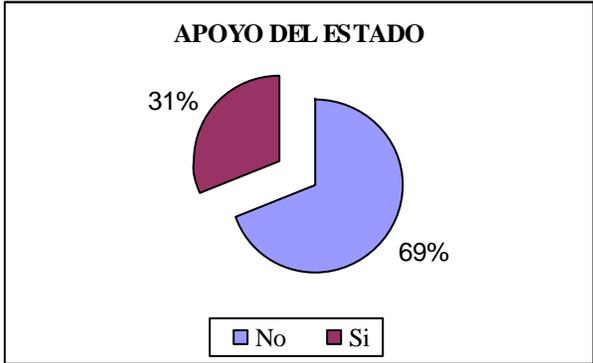
Grafica 9 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Elías.



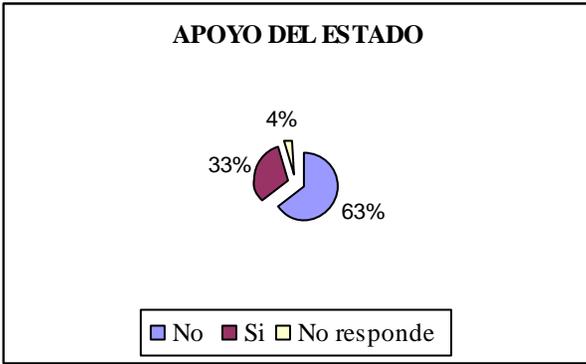
Grafica 10 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 11 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 12 Apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en el municipio de Timaná.



En la convención de los derechos de los niños artículo 1: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios³⁴. Colombia hace parte de los países que firmaron esta convención y sin embargo en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, se observa que estos beneficios no se extienden a todos los niños y las niñas, el acceso a servicio médico deja por fuera a casi el 10% de la población infantil y el acceso a medicamentos en las misma proporción no se da.

El apoyo por parte del Estado en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil es del 30%.

10.2.2 Desnutrición, enfermedad y accidentes

Grafica 13 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Elías.

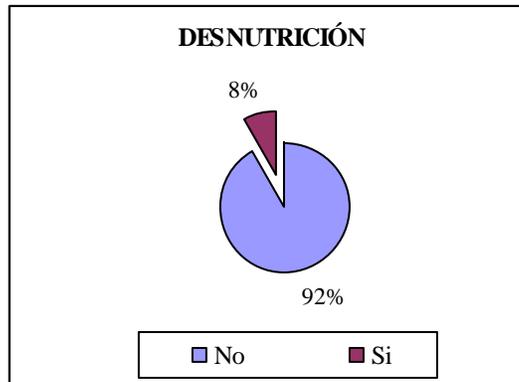


Tabla 79 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Elías.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
El ICBF les dio desayunos infantiles.	1	16,70%
Leche especial, control en el hospital de Neiva.	1	16,70%
Medico general y control de talla y peso.	1	16,70%
Medico general, control de peso y talla y los programas del puesto de salud	1	16,70%
Medico pediatra, solo control por que las vitaminas no las cubre.	1	16,70%
Ninguna	1	16,70%
Total	6	100,00%

34 Convención de los derechos de los niños

Grafica 14 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Oporapa.

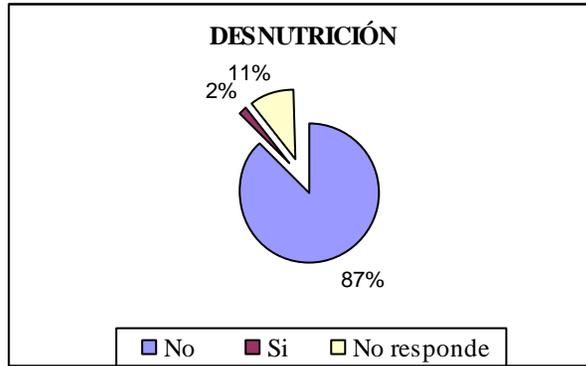


Tabla 80 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Oporapa.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	2	100.0%
Total	2	100,00%

Grafica 15 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 16 Niñas y niños diagnosticados con desnutrición en el municipio de Timaná.

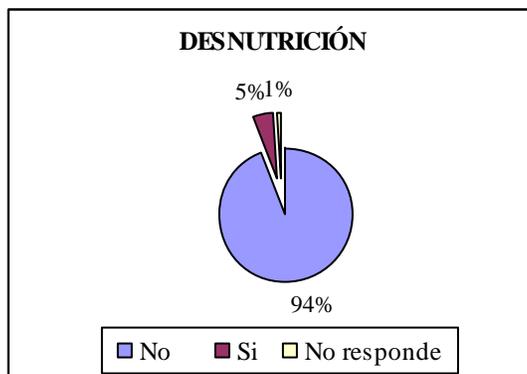


Tabla 81 y tipo de atención recibida por los niños y niñas con desnutrición en el municipio de Timaná.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Desayunos	1	12,50%
Medicina subsidiada	1	12,50%
El pediatra	1	12,50%
Vitaminas	3	37,50%
No responde	2	25,00%
Total	8	100,00%

Tabla 82 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Elías.

Enfermedad	Frecuencia	Porcentaje
bronquitis	6	6,50%
diarrea	13	14,00%
gripa frecuente	54	58,10%
otro	15	16,10%
sarampión	1	1,10%
varicela	4	4,30%
Total	93	100,00%

Edad	Género	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 6 años	Masculino	27	52,00%
	Femenino	25	48,00%
	Total	52	100,00%
De 7 a 12 años	Masculino	32	63,00%
	Femenino	19	37,00%
	Total	51	100,00%
De 13 a 17 años	Masculino	9	39,00%
	Femenino	14	61,00%
	Total	23	100,00%

Otras	Frecuencia	Porcentaje
Alergias	2	13,33
Nervios	1	6,67
Sangrado por la nariz	1	6,67
Fiebres	1	6,67
Problemas en los oídos	1	6,67
Amigdalitis	5	33,33
Del corazón	2	13,33
Dolor de cabeza	1	6,67
Asma	1	6,67
Total	15	100,00%

Tabla 83 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Oporapa.

Enfermedad	Frecuencia	Porcentaje
bronquitis	10	10,00%
diarrea	19	18,44%
gripa frecuente	59	57,00%
otro	1	0,90%
varicela	14	13,66%
Total	103	100,00%

Edad	Género	Frecuencia	Porcentaje
De 0 de 6 años	masculino	39	58,0%
	femenino	28	42,0%
	Total	67	100,00%
7 a 12 años	masculino	35	49,0%
	femenino	36	51,0%
	Total	71	100,00%
13 a 17 años	masculino	13	42,00%
	femenino	18	58,00%
	Total	31	100,00%

Tabla 84 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Saladoblanco.

Enfermedad	Frecuencia	Porcentaje
Bronquitis	4	4,00%
Diarrea	9	9,00%
Fiebre alta	1	1,00%
Gripa frecuente	60	60,00%
Otro	1	1,00%
Polio	1	1,00%
Varicela	19	20,00%
No responde	4	4,00%
Total	99	100,00%

Edad	Genero	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 6 años	masculino	24	45,30%
	femenino	29	54,70%
	Total	53	100,00%
7 a 12 años	masculino	26	42,00%
	femenino	36	58,00%
	Total	62	100,00%
13 a 17 años	masculino	14	41,00%
	femenino	20	59,00%
	Total	34	100,00%

Tabla 85 Enfermedades padecidas por la población infantil por edad y género en el municipio de Timaná.

Enfermedad	Frecuencia	Porcentaje
bronquitis	13	6,20%
diarrea	16	7,70%
fiebre alta	2	1,00%
gripa frecuente	121	57,90%
otro	33	15,80%
polio	1	0,50%
sarampión	6	2,90%
varicela	17	8,10%
Total	209	100,00%

Edad	Género	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 6 años	Masculino	43	49,00%
	Femenino	45	51,00%
	Total	88	100,00%
De 7 a 12 años	Masculino	45	49,50%
	Femenino	46	50,50%
	Total	91	100,00%
De 13 a 17 años	Masculino	47	47,50%
	Femenino	52	52,50%
	Total	99	100,00%

Tabla 86 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Elías.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	64	83,10%
Regular	12	15,60%
malo	1	1,30%
Total	77	100,00%

Tabla 87 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Oporapa.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	64	86,5%
Regular	8	10,8%
malo	2	2,7%
Total	74	100,0%

Tabla 88 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Saladoblanco.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	43	95,6%
Regular	2	4,40%
Total	45	100,00%

Tabla 89 Opinión por el servicio de salud recibido en el municipio de Timaná.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	153	83,60%
Regular	28	15,30%
Malo	2	1,10%
Total	183	100,00%

Tabla 90 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Elías.

Accidente	Frecuencia	Porcentaje
Accidente de tránsito	1	10,00%
Caerse en bicicleta	1	10,00%
Fractura por caída	5	50,00%
Golpe en la cabeza	2	20,00%
Golpes y caídas en la casa	1	10,00%
Total	10	100,00%

Tabla 91 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Oporapa.

Accidente	Frecuencia	Porcentaje
Caerse en bicicleta	1	25.00%
Fractura por caída	2	50,00%
Golpe en la cabeza	1	25,00%
Total	4	100,00%

Edad	Genero	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 6 años	Femenino	1	25.00%
7 a 12 años	Masculino	1	25.00%
	Femenino	1	25.00%
13 a 17 años	Masculino	1	25.00%
Total		4	100,00%

Nota: en Saladoblanco No se registró ningún caso

Tabla 92 Accidentes en la población infantil por edad y género en el municipio de Timaná.

Accidente	Frecuencia	Porcentaje
Accidente de transito	4	26,67%
Caída	1	6,67%
Fractura de pierna o brazo	5	33,33%
Golpe en la cabeza	4	26,66%
Cortadura	1	6,67%
Total	15	100,00%

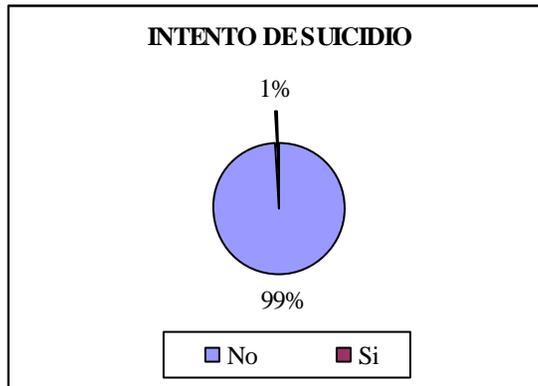
Grafica 17 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Elías.



Grafica 18 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 19 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 20 Números de intento de suicidio en la población infantil en el municipio de Timaná.

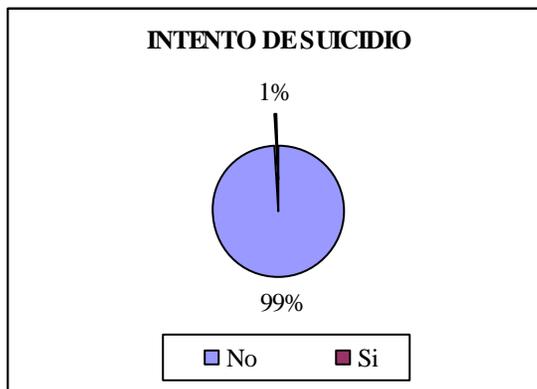


Tabla 93 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Elías.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 94 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Oporapa.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	2	33,33%
No responde	4	66,67%
Total	6	100,00%

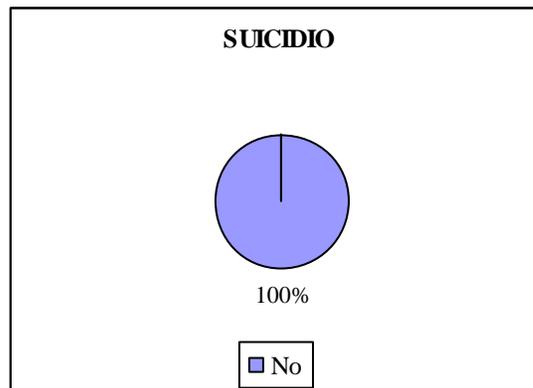
Tabla 95 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Saladoblanco.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
No responde	1	100,00%
Total	1	100,00%

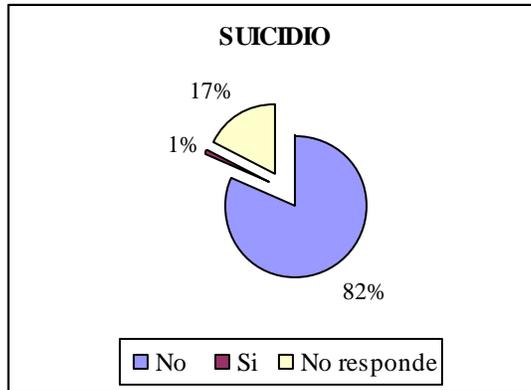
Tabla 96 Tipo de atención recibida por la población infantil con intento de suicidio en el municipio de Timaná.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Psicología	1	100,00%
Total	1	100

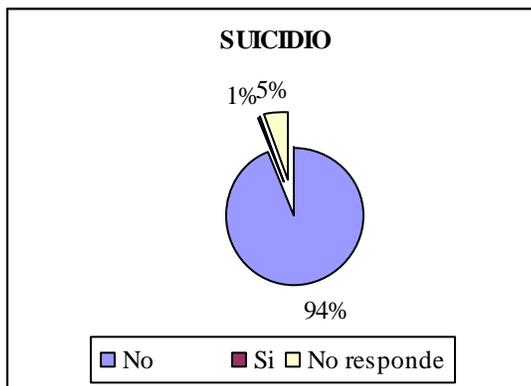
Grafica 21 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Elías.



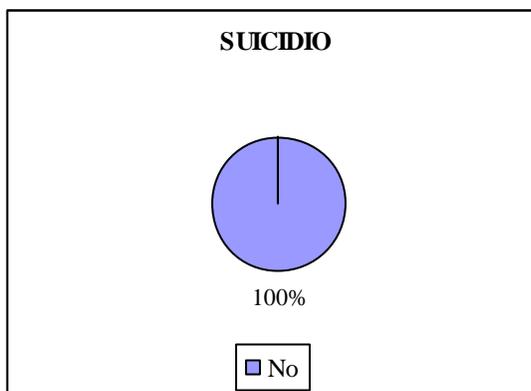
Grafica 22 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 23 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 24 Números de suicidios en la población infantil en el municipio de Timaná.



En los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná el porcentaje de niños y niñas con desnutrición en las familias es del 5% al 8 % según el reporte de la familia, que se relaciona con el reporte de la Gobernación del Huila para estos municipios que nos dice que el porcentaje de desnutrición en el municipio de Elías global es 9,0 % y aguda 3,0%; en Oporapa global es 10,0% y aguda 3,0%; en Saladoblanco global es 14,0% y aguda 5,0%; en Timaná global es 6,0 % y aguda 5,0%. Estas cifras nos indican que no todos los niños se encuentran en óptimas condiciones de vida, careciendo de la energía necesaria para participar activamente en los procesos que estimulan su desarrollo, lo cual retrasa su crecimiento y si no se presta la atención urgente y adecuada habrán niños y niñas con secuelas graves por la desnutrición en desventaja con respecto a otros niños.

En la atención recibida para que se garanticen los derechos de salud y supervivencia, se hace necesario combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente³⁵. Este aspecto se lleva a cabo prestando el servicio a los niños con desnutrición de médico general y pediatra, control de peso y talla, desayunos infantiles por parte del ICBF, medicina subsidiada en algunos casos por que las vitaminas no las cubre el régimen.

La enfermedad más padecida es gripa frecuente en los niños y las niñas de todas las edades, el servicio prestado es bueno del 80% a 90% y se da un servicio regular del 10%. También existen accidentes que sufren los niños y las niñas, el de mayor recurrencia son las fracturas en extremidades por caídas.

10.2.3 Prevención

Tabla 97 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Elías.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	21	29,16%
De uno a cuatro años	24	33,33%
De cinco a catorce años	15	20,83%
NÇo responde	2	2,78%
No los ha llevado	10	13,88%
Total	72	100,00%

³⁵ Convención de los derechos de los niños, Art 24.

Tabla 98 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Oporapa.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	20	19,42%
De uno a cuatro años	66	64,08%
De cinco a catorce años	3	2,91%
No los ha llevado	14	13,59%
Total	103	100,00%

Tabla 99 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Saladoblanco.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	24	24,00%
De uno a cuatro años	48	49,00%
De cinco a catorce años	2	2,00%
No los ha llevado	25	25,00%
Total	99	100,00%

Tabla 100 Edad de los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Timaná.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	44	26,50%
De uno a cuatro años	62	37,35%
De cinco a catorce años	27	16,26%
No responde	4	2,40%
No los han llevado	29	17,47%
Total	166	100,00%

Tabla 101 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Descuido	7	70,00%
Desinformación	2	20,00%
No es necesario	1	10,00%
Total	10	100,00%

Tabla 102 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Descuido	5	35,70%
Desinformación	6	42,90%
No es necesario	3	21,40%
Total	14	100,00%

Tabla 103 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Descuido	13	52,00%
Desinformación	11	44,0%
No es necesario	1	4,0%
Total	25	100,00%

Tabla 104 Razones por las que no han participado los niños y las niñas en control de crecimiento y desarrollo en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Descuido	9	31,00%
Desinformación	5	17,20%
No es importante	1	3,40%
No es necesario	13	44,80%
Vivíamos en el campo	1	3,40%
Total	29	100,00%

Tabla 105 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Elías.

Médico	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	28	25,70%
Dos / año	2	1,80%
Cuando se enferma	69	63,30%
Nunca	10	9,20%
Total	109	100,00%

Desparasitación	Frecuencia	Porcentaje	Odontólogo	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	37	34,30%	Uno / año	36	33,00%
Dos / año	6	5,60%	Dos / año	5	4,60%
Cuando se enferma	44	40,70%	Cuando se enferma	32	29,40%
Nunca	22	19,40%	Nunca	36	33,00%
Total	109	100,00%	Total	109	100,00%

Tabla 106 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Oporapa.

Médico	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	14	8,9%
Dos / año	144	91,1%
Total	158	100,0%

Desparasitación	Frecuencia	Porcentaje	Odontólogo	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	7	4,4%	Uno / año	5	3,1%
Cuando se enferma	136	85,0%	Dos / año	1	0,62%
Nunca	17	10,6%	Cuando se enferma	131	81,8%
			Nunca	22	14,4%
Total	160	100,0%	Total	160	100,0%

Tabla 107 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Saladoblanco.

Médico	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	4	2,6%
Cuando se enferma	148	96,0%
Nunca	1	0,64%
No responde	1	0,64%
Total	154	100,0%

Desparasitación	Frecuencia	Porcentaje	Odontólogo	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	2	0,6%	Uno / año	2	1,30%
Cuando se enferma	140	90,9%	Cuando se enferma	136	88,00%
Nunca	13	19,14%	Nunca	12	7,70%
			No responde	4	3,00%
Total	154	100,00%	Total	154	100,00%

Tabla 108 Frecuencia con que se realiza los controles de salud a la población en el municipio de Timaná.

Médico	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	52	20,30%
Dos / año	7	2,70%
Cuando se enferma	192	75,00%
Nunca	5	2,00%
Total	256	100,00%

Desparasitación	Frecuencia	Porcentaje	Odontólogo	Frecuencia	Porcentaje
Uno / año	50	19,53%	Uno / año	77	30,07%
Dos / año	11	4,29%	Dos / año	8	3,13%
Cuando se enferma	145	56,64%	Cuando se enferma	108	42,18%

Nunca	49	19,14%	Nunca	62	24,22%
No responde	1	0,40%	No responde	1	0,40%
Total	256	100,00%	Total	256	100,00%

Tabla 109 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Elías.

Programas	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuidado y educación	No	32	44,44%
	Si	34	47,22%
	No responde	6	8,34%
	Total	72	100,00%
Nutrición	No	34	47,22%
	Si	33	45,83%
	No responde	5	6,95%
	Total	72	100,00%
Planificación familiar	No	32	44,44%
	Si	35	48,61%
	No responde	5	6,95%
	Total	72	100,00%
Salud	No	33	45,83%
	Si	36	50,00%
	No responde	3	4,17%
	Total	72	100,00%

Tabla 110 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Oporapa.

Programas	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuidado y educación	No	40	38,8%
	Si	63	61,2%
	Total	103	100,00%
Nutrición	No	42	40,8%
	Si	61	59,2%
	Total	103	100,0%
Planificación familiar	No	42	40,8%
	Si	61	59,2%
	Total	103	100,0%
Salud	No	39	37,9%
	Si	64	62,1%
	Total	103	100,0%

Tabla 111 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Salado blanco.

Programas	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuidado y educación	No	47	47.5%
	Si	52	52.5%
	Total	99	100,00%
Nutrición	No	47	47,5%
	Si	52	52.5%
	Total	99	100,00%
Planificación familiar	No	47	48.0%
	Si	51	51.0%
	No responde	1	1.00%
	Total	99	100,00%
Salud	No	46	46.0%
	Si	52	53.0%
	No responde	1	1.00%
	Total	99	100,00%

Tabla 112 Asistencia por los adultos o cuidadores a reuniones sobre temas relacionados con la infancia en el municipio de Timaná.

Programas	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Cuidado y educación	No	72	43,37%
	Si	75	45,20%
	No responde	19	11,44%
	Total	166	100,00%
Nutrición	No	80	48,2%
	Si	68	40,96%
	No responde	18	10,84%
	Total	166	100,00%
Planificación familiar	No	77	46,39%
	Si	70	42,18%
	No responde	19	11,44%
	Total	166	100,00%
Salud	No	73	43,97%
	Si	77	46,39%
	No responde	16	9,64%
	Total	166	100,00%

Los controles de crecimiento y desarrollo en los niños y las niñas son muy necesarios debido a que reciben leche materna, el crecimiento se supervisa, están vacunados contra el tétanos, el sarampión y otras enfermedades que se pueden prevenir mediante la inmunización, sin embargo vemos que en los municipios según reporta la familia estos controles se hacen en los niños de 1 a 4 años dejando por fuera al rango de los recién nacidos si se efectúa, por que en ocasiones no se realiza por descuido ya que no lo consideran necesario o simplemente no tienen información. Lo anterior se relaciona con que en determinados casos, la atención preventiva se considera una pérdida de tiempo y de dinero³⁶.

Así como son importantes los controles de crecimiento y desarrollo para los niños y las niñas, también lo son los controles de salud, como el control medico, el odontológico y la desparasitación, pero los padres o cuidadores no realizan estos controles en muchas ocasiones, solo llevan el niño o la niña cuando se enferma, con lo cual se amenaza la estabilidad familiar con una enfermedad que ha de ser tratada, generando gastos que la familia muchas veces no esta en la capacidad de cubrir en lugar de haberse prevenido realizando los respectivos controles dos veces al año. Estos controles a su vez son responsabilidad de todos, los municipios tienen competencias directas en la afiliación de personas al régimen subsidiado de salud y en la elaboración y ejecución del Plan de Atención Básico en Salud PAB, y dentro de este, el Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI³⁷.

El desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia³⁸ se hace garante el Estado y la familia también debe estar presente en estas orientaciones y vemos que del 40% al 50% los padres o cuidadores no asisten a estas reuniones sobre temas relacionados con la infancia como: cuidado y educación, nutrición, planificación familiar y salud.

Es bueno tener en cuenta que el conocimiento de cómo evitar las enfermedades, la prevención mediante controles nos impide una mala salud y *una mala salud perpetúa la pobreza y, a su vez, la pobreza perpetúa la mala salud*³⁹

10.3 AREA PARTICIPACIÓN

10.3.1 Conocimiento sobres los derechos de los niños

36 Ciudades para la niñez, UNICEF, 2004

37 Departamento Administrativo de Planeación – Huila CONTAR LTDA 12, Medición y Análisis del Desempeño Municipal Primer Semestre 2005

38 Convención de los derechos de los niños, Art 24.

39 Ciudades para la niñez, UNICEF

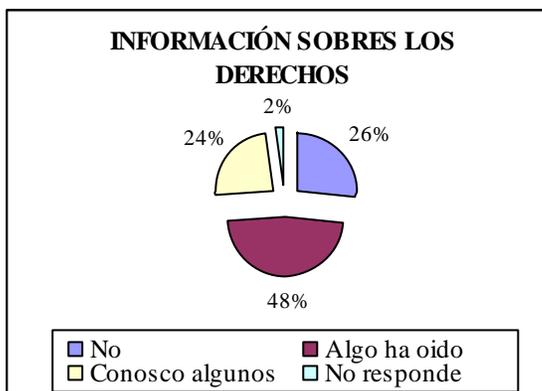
Grafica 25 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Elías.



Grafica 26 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Oporapa.



Grafica 27 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 28 Información sobre los derechos de los niños y niñas que tiene la familia en el municipio de Timaná.

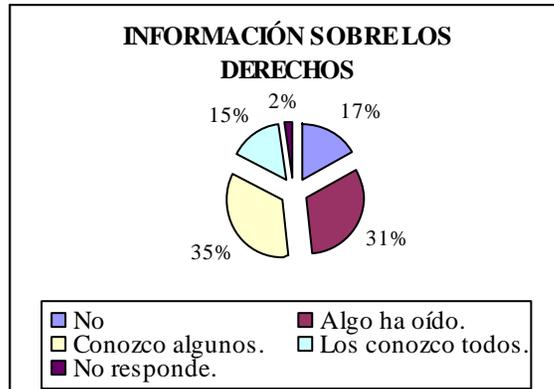


Tabla 113 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Para protegerlos	24	33,30%
Para educarlos mejor	21	29,20%
Para malcriarlos	1	1,40%
No sabe/no responde	18	25,00%
Otro	8	11,10%
Total	72	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Mejorar calidad de vida	3	37,50%
Para acceso a programa educativo	1	12,50%
Para reclamar las cosas injustas	1	12,50%
Respetarlos	3	37,50%
Total	8	100,00%

Tabla 114 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Para protegerlos.	56	54,4%
Para educarlos mejor.	37	35,9%
Para malcriarlos	1	1,0%
Para nada.	2	1,9%
Para quitarle autoridad a los padres	1	1,0%
No sabe no responde.	6	5,8%
Total	103	100,0%

Tabla 115 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Para protegerlos.	61	61,60%
Para educarlos mejor.	19	19,20%
Para malcriarlos	2	2,00%
Para quitarle autoridad a los padres	4	4,00%
No sabe no responde.	13	13,10%
Total	99	100,00%

Tabla 116 Razones por las que tiene información sobre los derechos de los niños y niñas en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Para protegerlos	81	48,80%
Para educarlos mejor	54	32,50%
Para nada	2	1,20%
No sabe/no responde	28	16,90%
Otras (Ninguna)	1	0,60%
Total	166	100,00%

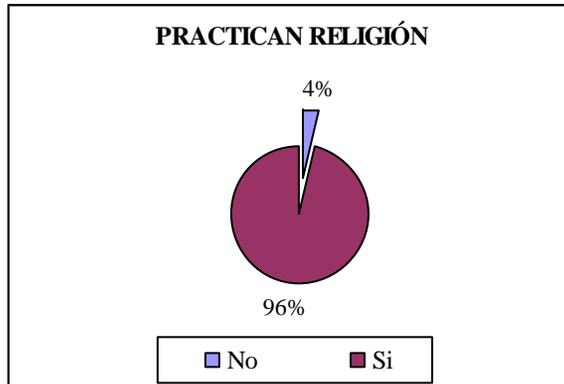
En 1989 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos de los niños y niñas, y luego El Congreso de la República de Colombia, la ratificó por medio de la ley número 12 de 1991 es entonces cuando los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia en pro de garantizar sus derechos. A pesar de esto existen familias que no conocen todos los derechos de los menores de edad; ejemplo: en Elías, Oporapa, Saladoblanco, y Timaná tan solo un 10% y 15% de los hogares conocen todos los derechos. Llama la atención el hecho que en estos municipios el 1% y 2% de las familias piensa que los derechos de los menores no sirvan para nada o que solo sirven para malcriarlos.

10.3.2 Libertad de religión

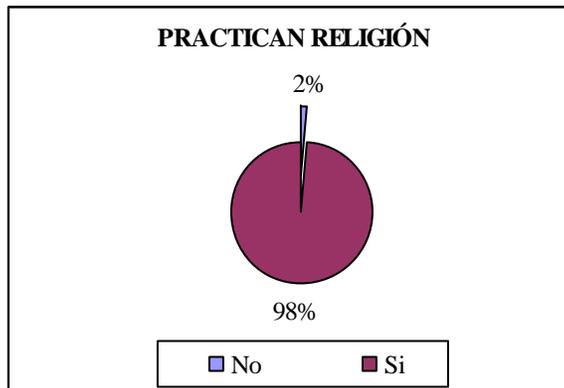
Grafica 29 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Elías.



Grafica 30 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 31 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 32 Prácticas religiosas en la población infantil en el municipio de Timaná.



Tabla 117 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Sus padres le inculcaron.	42	58,33%
En el colegio la practican	1	1,39%
A él le gusta	3	4,17%
Por Tradición	19	26,39%
No sabe / No responde	7	9,72%
Total	72	100,00%

Tabla 118 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Sus padres le inculcaron.	80	77,7%
En el colegio la practican.	2	1,90%
A él le gusta.	11	10,7%
Tomó esa decisión después de conocer otras.	2	1,90%
Por Tradición.	8	7,80%
Total	103	100,00%

Tabla 119 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Sus padres se lo inculcaron	89	90,8%
En el colegio la practica	1	1,0%
A él le gusta	6	6,1%
Por tradición	2	2,0%

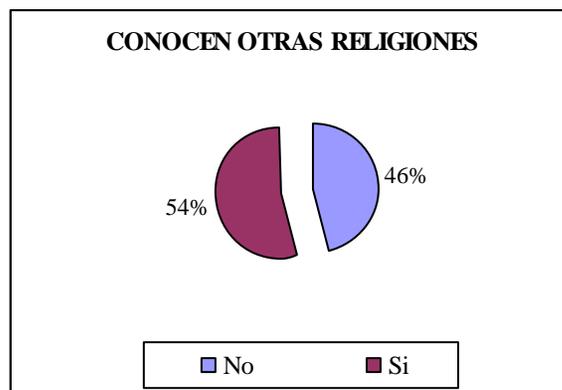
No responde	1	90,8%
Total	99	100,00%

Tabla 120 Razones por las cuales la población infantil practica una religión en el municipio de Timaná.

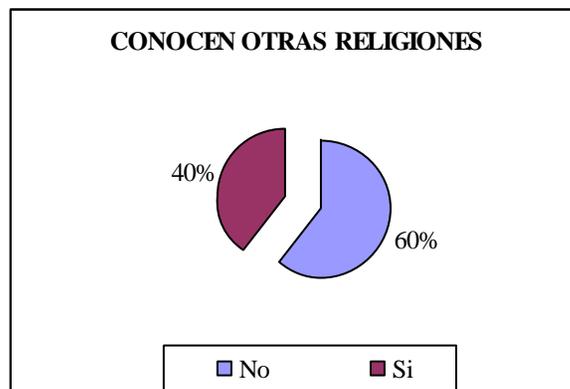
Razones	Frecuencia	Porcentaje
Sus padres le inculcaron	99	59,64%
En el colegio la practican	11	6,62%
A él le gusta	21	12,66%
Por Tradición	22	13,26%
Otras	4	2,40%
No sabe / No responde	9	5,42%
Total	166	100,00%

otros	Frecuencia	Porcentaje
A los mayores no les gusta	1	25,00%
Tienen derecho	1	25,00%
Tienen que ser católicos	2	50,00%
Total	4	100,00%

Grafica 33 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Elías.



Grafica 34 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 35 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 36 Conocimiento de otras religiones por la población infantil en el municipio de Timaná.

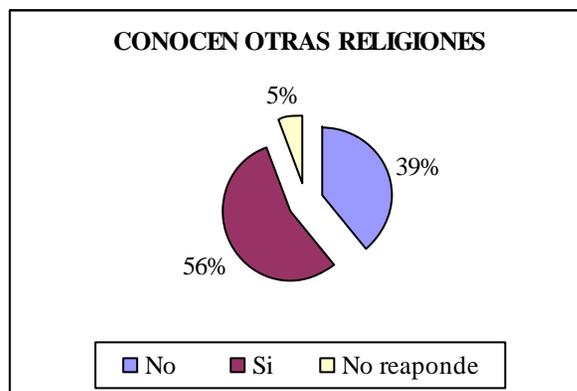


Tabla 121 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en el culto religioso en el municipio de Elías.

Practica	Frecuencia	Porcentaje
Lo obliga a asistir	27	37,50%
Lo deja en la casas pero lo regaña	5	6,94%
Usted se queda callado pero se disgusta	2	2,78%
Respeto su decisión	27	37,50%
Otras	7	9,72%
No responde	4	5,55%
Total	72	100,00%

Otras	Frecuencia	porcentaje
van por su voluntad	2	28,57%
Se convencen	1	14,28%
Les deja haciendo oficio	1	14,28%
No se oponen por que están pequeños	3	42,86%
Total	7	100,00%

Tabla 122 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en le culto religioso en el municipio de Oporapa.

Practica	Frecuencia	Porcentaje
Lo obliga a asistir.	20	19,4%
Lo deja en la casas pero lo regaña.	12	11,7%
Usted se queda callado pero se disgusta.	7	6,80%
Respeto su decisión.	62	60,2%
Otras.	2	1,90%
Total	103	100,00%

Otro	Frecuencia	Porcentaje
Lo oriento	1	50,0%
No lo obliga	1	50,0%
Total	2	100,0%

Tabla 123 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en le culto religioso en el municipio de Saladoblanco.

Practica	Frecuencia	Porcentaje
Lo obliga asistir	27	27.3%
Lo deja en casa pero lo regaña	5	5.1%
Adulto se calla pero se disgusta	14	14.1%
Respeto su decisión	53	53.5%
Total	99	100.0%

Tabla 124 Prácticas que se realizan cuando los niños o las niñas no quieren participar en le culto religioso en el municipio de Timaná.

Practica	Frecuencia	Porcentaje
Lo obliga a asistir	38	22,90%
Lo deja en la casas pero lo regaña	12	7,22%
Usted se queda callado pero se disgusta	3	1,81%
Respeto su decisión	88	53,01%
Otras	15	9,04%
No responde	10	6,02%

Total	166	100,00%
--------------	-----	---------

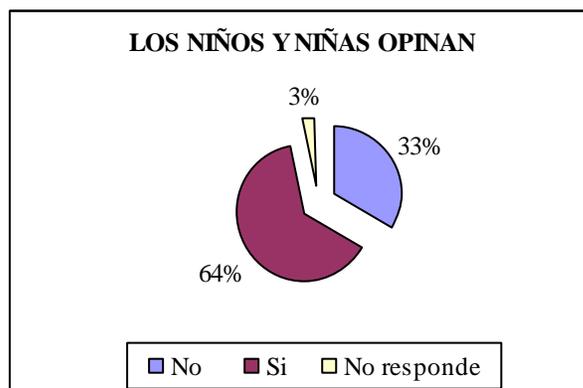
Otro	Frecuencia	Porcentaje
Le quita algo que le gusta	1	6,67%
Los reprenden	1	6,67%
No lo dejan salir	2	13,33%
No los obligan	3	20,00%
Se los llevan, esta pequeño	3	20,00%
Siempre los lleva	2	13,33%
Trata de convencerlo	2	13,33%
Trata de convencerlos con un helado	1	6,67%
Total	15	100,00%

Los niños y niñas tienen derecho a tener una religión, buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo.⁴⁰ Todo esto les favorece para que desarrollen su pensamiento crítico, elaboren su identidad y sobre todo que conozcan el ambiente en que se desenvuelven.

Un 50% y 80% de la infancia en los municipios de Elías Oporapa, Saladoblanco y Timaná practican una religión porque sus padres se lo inculcaron, un 40% y 60% no conocen otras religiones y entre el 20% y 30% asiste al culto porque los adultos lo obligan a asistir. Con todo lo anterior se puede decir que en los municipios en cuestión se hace pertinente enseñar a las familias a respetar los derechos de la infancia para lograr que esta crezca y se desarrolle.

10.3.3 Liberta de expresión

Grafica 37 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Elías.

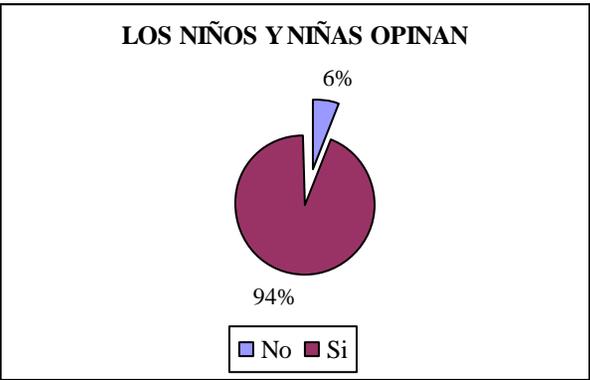


⁴⁰ Convención de los derechos de los niños. Artículo 13

Grafica 38 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Oporapa.



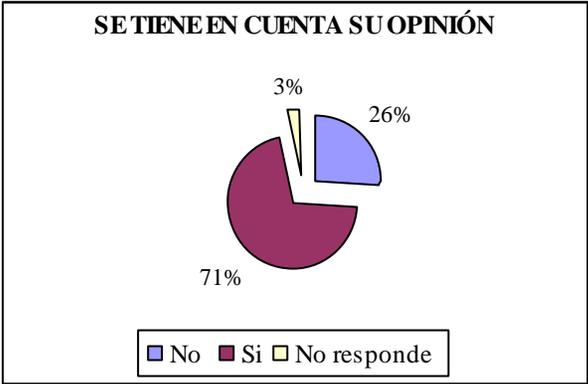
Grafica 39 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Salado blanco.



Grafica 40 Apertura de la familia para la opinión de los niños y las niñas sobre asuntos que les afectan en el municipio de Timaná.



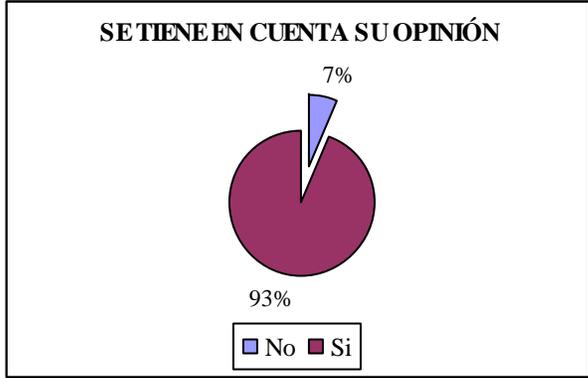
Grafica 41 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Elías.



Grafica 42 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Oporapa.



Grafica 43 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 44 Aceptación de la opinión de los niños y las niñas para tomar una decisión ante las familias en el municipio de Timaná.



Tabla 125 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Aportan buenas ideas	5	10,00%
Ellos forman parte de la familia y tienen derecho	25	50,00%
Ellos también cuentan y ocasiones tienen razón	2	4,00%
Es necesario	5	10,00%
Para llegar a un acuerdo	4	8,00%
Para que aprendan a opinar	6	12,00%
No responde	3	6,00%
Total	50	100,00%
Razones por las que no	Frecuencia	Porcentaje
Falta dialogo	1	5,00%
Los padres deciden y no se les puede dar gusto a ello	5	25,00%
Esta muy pequeña , todavía no sabe y no se le pregunta	14	70,00%
Total	20	100,00%

Tabla 126 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Oporapa.

Razones por las que si	Frecuencia	Porcentaje
Es importante su decisión	3	100,0%
Total	92	100,00%
Razones por las que no	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas no saben	9	64,0%
Están pequeños y no entienden	5	36,0%
Total	14	100,00%

Tabla 127 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Saladoblanco.

Razones por las que si	Frecuencia	Porcentaje
Es importante su decisión	40	43,00%
Hacen parte de la familia	20	22,30%
Es necesario	8	8,70%
Es un derecho	24	26,00%
Total	92	100,00%
Razones por las que no	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas no decidir	5	71,00%
Es tan pequeños y no entienden	1	14,50%
No responde	1	14,50%
Total	7	100,00%

Tabla 128 Razones por las cuales se permite la participación de los niños y las niñas en las decisiones familiares y por las cuales no se permite en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas forman parte de la familia	23	18,69%
Los niños y las niñas tienen derechos	15	12,20%
Es importante su opinión y aprenden más	20	16,26%
Ya tiene edad para opinar y tener voto en la casa	3	2,44%
No responde	62	50,41%
Total	123	100,00%
Razones por las que no	Frecuencia	Porcentaje
A los niños no les interesa, no les gusta o entienden	3	7,89%
A veces	2	5,26%
A veces los niños y las niñas no tienen por que meterse	6	15,79%
Los niños y las niñas no tienen edad	14	36,84%
Solamente lo deciden los padres	6	15,80%
No responde	7	18,42%
Total	38	100,00%

Tabla 129 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los deja participar	24	33,33%
No los escucha.	1	1,39%
Los manda a callar.	24	33,33%
Otras	21	29,17%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Ahora es el niño que el habla y uno lo escucha	1	4,77%
Casi no opinan	1	4,77%
Cuando es importante se le escucha, sino se le manda a callar	2	9,52%
Depende del tema la conversación	3	14,28%
Espere que hablemos y usted habla después	4	19,04%
Los miran mal	1	4,77%
Los manda a otro lado	2	9,52%
Los regaña y los corrige por la falta de educación	6	28,57%
Todavía no lo hacen por que son pequeños	1	4,77%
Total	21	100,01%

Tabla 130 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los deja participar	70	67,96%
No los escucha.	4	3,88%
Los manda a callar.	22	21,35%
Los castiga	4	3,88%
Otro.	2	1,94%
No responde	1	0,97%
Total	103	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Depende del tema la conversación	1	50,0%
Depende de la situación	1	50,0%
total	2	100,0%

Tabla 131 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los deja participar	85	8,9%
No los escucha.	3	3,0%
Los manda a callar.	11	11,1%
Total	99	100,00%

Tabla 132 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas participan en sus conversaciones en el municipio de Timaná.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los deja participar	87	52,42%
No los escucha	9	5,42%
Los manda a callar	47	28,32%
Los castiga	3	1,80%

Otras	17	10,24%
No responde	3	1,80%
Total	166	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Depende del tema la conversación	1	5,90%
Todavía no lo hacen por que son pequeños	2	11,76%
Le dice que espere un momento hasta que termine	2	11,76%
Les ponen oficio	1	5,88%
Los deja participar	1	5,88%
Los manda a otro lado	2	11,76%
Los regañan	7	41,17%
No les habla	1	5,88%
Total	17	100,00%

Tabla 133 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	1	1,39%
Madre	24	33,33%
Mamá, niños	2	2,77%
Niños y niñas	31	43,06%
Niños, padres	1	1,39%
Padre	1	1,39%
Padres	12	16,67%
Total	72	100,00%

Tabla 134 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Niños.	72	69,90%
Madre.	21	20,40%
Padres, niños	1	0,97%
Padres	9	8,73%
Total	103	100,00%

Tabla 135 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Madre	90	90,9%
Niños	6	6,1%
Padres	3	3,0%
Total	99	100,00%

Tabla 136 Personas que eligen el vestuario (peinado, ropa y accesorios) de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Abuela	3	1,80%
Niños y Niñas	94	56,63%
Los padres	19	11,45%
Madre	46	27,72%
Padre	1	0,60%
No responde	3	1,80%
Total	166	100,00%

El 20% de los niños y niñas de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná no se les tiene en cuenta la opinión en asuntos que le conciernen y cuando se toman decisiones que afectan a la familia en general al 10% y 20% de los infantes tampoco se les tiene en cuenta la opinión y se debería hacer ya que cuando los menores dan opiniones en asuntos que le conciernen y son escuchados estos van adquiriendo una concepción de su identidad individual y social, se van apropiando de habilidades para expresarse, aprenden a dialogar, empiezan a ser críticos y reflexivos y a reconocer gradualmente al otro.⁴¹

En la familia donde se da el espacio para que los niños den ideas se crea un ambiente de convivencia que propicia el desarrollo individual y social, ofrece los referentes para identificar lo diverso y lo semejante, lo propio y lo ajeno, lo interno y lo externo, dándole al individuo la oportunidad de construirse a sí mismo desde la autonomía, el sentido crítico y las relaciones de igualdad, para que sea sujeto activo de su desarrollo como persona y como ciudadano.⁴²

10.3.4 Libertad de pensamiento

Tabla 137 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Elías.

41 La participación está en juego. María Victoria Estrada.2002

42 Ibid.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los escucha.	34	47,22%
Se disgusta con ellos	2	2,78%
Los regaña.	2	2,78%
Los castiga.	1	1,39%
Otros	31	43,05%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%

Otros	frecuencia	porcentaje
A veces se les escucha y otras veces no se les hace caso	2	6,45%
Llegan a un acuerdo y respeta	6	19,36%
Cuando no les conviene se les orienta o sino se respeta	6	19,36%
Los corrige	3	9,67%
Los orienta	7	22,59%
No les hace caso y no les habla	3	9,67%
Se dialoga para tomar alguna decisión	2	6,45%
Todavía no lo hacen por que son pequeños	2	6,45%
Total	31	100,00%

Tabla 138 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Oporapa.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los escucha.	92	89,3%
Se disgusta con ellos.	4	3,90%
Los regaña.	3	2,90%
Los manda a callar.	1	1,00%
Otro.	3	2,90%
Total	103	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Nada, están pequeños	1	33,0%
Si no es apropiado se corrige	2	67,0%
Total	6	100,0%

Tabla 139 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Saladoblanco.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los escucha.	92	92,9%
Se disgusta con ellos.	4	4,0%
Los regaña.	2	2,0%
Los manda a callar	1	1,0%
Total	99	100,0%

Tabla 140 Actitud de los adultos cuando los niños y las niñas tienen una forma de pensar diferente en el municipio de Timaná.

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Los escucha	123	74,09%
Se disgusta con ellos	1	0,60%
Los regaña	9	5,42%
Los manda a callar	2	1,20%
Otros	24	14,46%
No responde	7	4,22%
Total	166	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Depende del tema	1	4,16%
Los aconseja	2	8,33%
Los corrigen	4	16,70%
Mira a ver si tienen la razón y le conviene	6	25,00%
No les hace caso y no les habla	3	12,50%
No sabe no responde	1	4,16%
Respeto	1	4,16%
Todavía no lo hacen por que son pequeños	6	25,00%
Total	24	100,00%

Tabla 141 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Elías.

Forma	Frecuencia	Porcentaje
Las determina el padre o la madre solamente.	32	44,40%
Las determina el padre y la madre conjuntamente.	32	44,40%
Las determina la persona que cuida a los niños y las niñas.	2	2,80%
Las determinan el padre, la madre, los niños y las niñas conjuntamente	4	5,60%
Nadie las determina.	2	2,80%
Total	72	100,00%

Tabla 142 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Oporapa.

Forma	Frecuencia	Porcentaje
Las determina el padre o la madre solamente.	39	37,9%
Las determina el padre y la madre conjuntamente.	56	54,4%
Las determina la persona que cuida a los niños y las niñas.	1	1,00%
Las determinan el padre, la madre, los niños y las niñas conjuntamente	6	5,80%
Nadie las determina.	1	1,00%
Total	103	100,00%

Tabla 143 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Saladoblanco.

Forma	Frecuencia	Porcentaje
Las determina el padre o la madre solamente.	24	24,2%
Las determina el padre y la madre conjuntamente.	47	47,5%
Las determina la persona que cuida a los niños y las niñas.	7	7,1%
Las determinan el padre, la madre, los niños y las niñas conjuntamente.	20	20,2%
Nadie las determina.	1	1,0%
Total	99	100,0%

Tabla 144 Forma como se establecen las normas en la casa en el municipio de Timaná.

Forma	Frecuencia	Porcentaje
Las determina el padre o la madre solamente	74	44,58%
Las determina el padre y la madre conjuntamente	67	40,37%
Las determina la persona que cuida a los niños y las niñas	3	1,80%
Las determinan el padre, la madre, los niños y las niñas conjuntamente	18	10,85%
Nadie las determina	3	1,80%
No responde	1	0,60%
Total	166	100,00%

Tabla 145 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Los adultos siempre tienen la razón.	16	22,22%
Es necesario para que sea hombres y mujeres de bien.	14	19,45%
Los niños no pueden decidir por sí solos.	7	9,72%
Es la manera de educarlos.	25	34,72%
No sabe / No responde	10	13,89%
Total	72	100,00%

Tabla 146 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Los adultos siempre tienen la razón.	27	26,2%
Es necesario para que sea hombres y mujeres de bien.	35	34,0%
Los niños no pueden decidir por sí solos.	21	20,4%
Es la manera de educarlos.	20	19,4%
Total	103	100,00%

Tabla 147 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
----------------	-------------------	-------------------

Los adultos siempre tienen la razón.	28	28,30%
Es necesario para que sea hombres y mujeres de bien.	36	36,40%
Los niños no pueden decidir por sí solos.	18	18,20%
Es la manera de educarlos.	16	16,00%
No sabe / No responde	1	1,10%
Total	99	100,00%

Tabla 148 Razones por las cuales el adulto cree que los niños y las niñas deben obedecer al adulto en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Los adultos siempre tienen la razón	64	38,53%
Es necesario para que sea hombres y mujeres de bien	57	34,34%
Los niños no pueden decidir por sí solos	11	6,63%
Es la manera de educarlos	23	13,86%
No sabe / No responde	11	6,63%
Total	166	100,00%

Teniendo en cuenta el artículo 14 de la convención en donde dice que se le debe respetar el pensamiento de los niños y niñas⁴³ en relación, tenemos el hecho que el 80% de las familias de los municipios Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, cuando los niños y niñas tienen una manera de pensar diferente los escucha, el 10% de los hogares establece las normas de la casa contando con la participación de los infantes.

Tomando a María Victoria Estrada cuando dice que “en el momento que los niños y niñas deciden opinar en alguna conversación es porque definitivamente sienten la necesidad de hacerlo, hablar no es únicamente decir o informar es un acontecimiento que transforma y crea⁴⁴. Entendemos que los menores de edad tienen la capacidad de proponer y cumplir las normas de su hogar.

Cuando una familia crea las condiciones para que el diálogo sea la principal vía hacia un cambio de actitudes y no lo haga por imposición, sino por necesidad propicia una convivencia amable y una confianza individual gracias a las cuales todas y todos puedan establecer sus propias reglas y deseen respetarlas.⁴⁵

10.3.5 Libertad de asociación

43 Convención de los derechos de los niños art 14

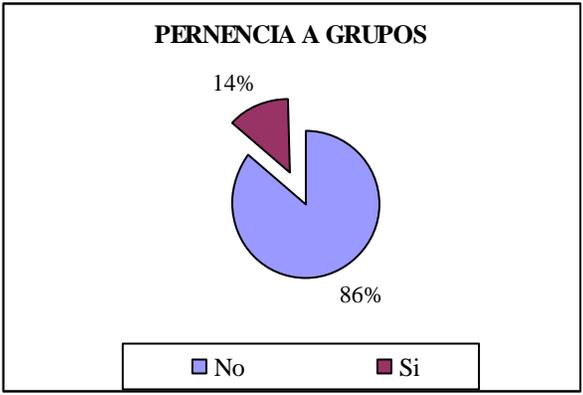
44 La participación está en juego. María Victoria Estrada pag 55. 2002

45 Ciudades para la niñez.

Grafica 45 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Elías.



Grafica 46 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.



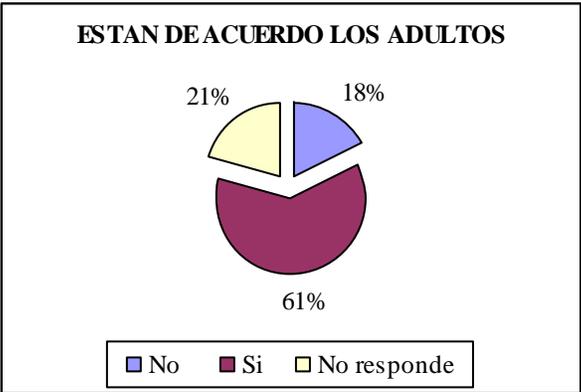
Grafica 47 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Salado blanco.



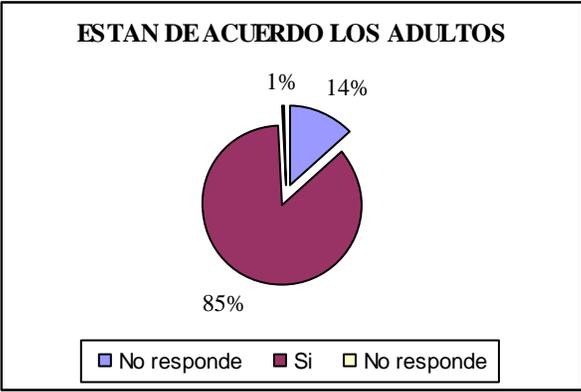
Grafica 48 Pertenencia a un grupo o asociación por parte de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.



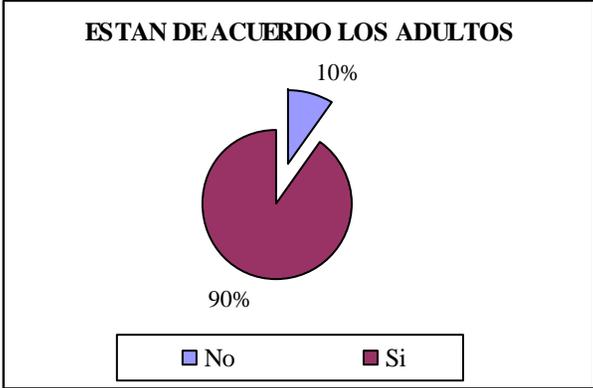
Grafica 49 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Elías.



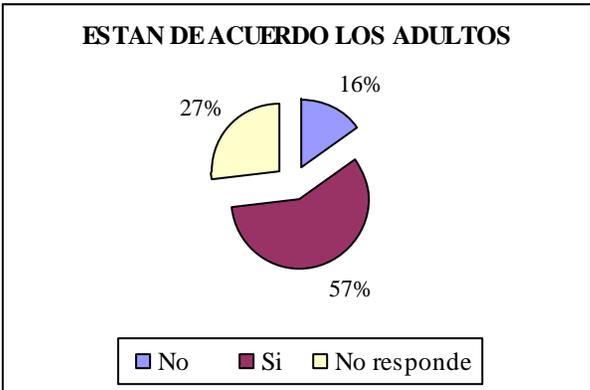
Grafica 50 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Oporapa.



Grafica 51 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 52 Aceptación de los adultos respecto a la pertenencia del niño o la niña a un grupo o asociación en el municipio de Timaná.



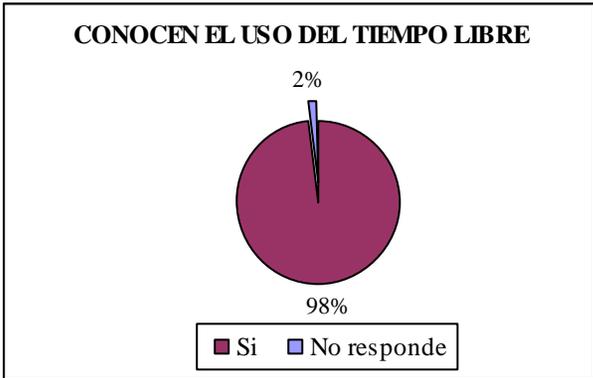
Grafica 53 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Elías.



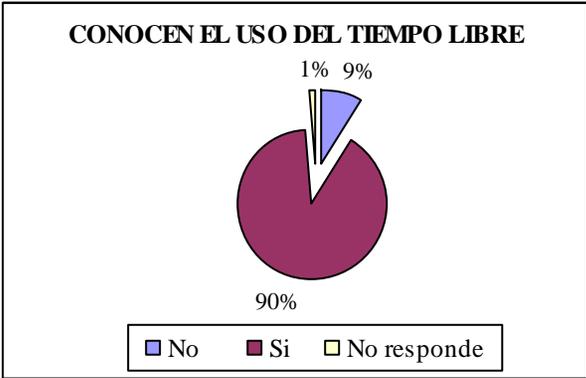
Grafica 54 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.



Grafica 55 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 56 Conocimiento de los padres sobre el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.



Grafica 57 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Elías.



Grafica 58 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.



Grafica 59 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 60 Conocimiento de los padres o los adultos cuidadores sobre programas para el uso del tiempo libre de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

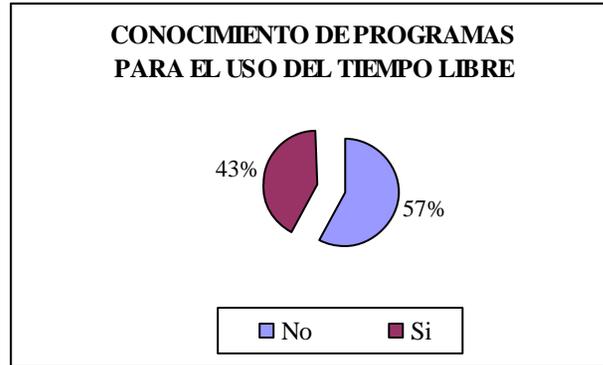


Tabla 149 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Elías.

Programas	Frecuencia	Porcentaje
Aula virtual de la alcaldía	2	11,10%
Campeonatos deportivos	4	22,20%
Desayuno por alfaba	1	5,60%
Escuelas de formación deportivas	8	44,40%
Jornadas recreativas en temporadas	3	16,70%
Total	18	100,00%

Tabla 150 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Oporapa.

Programas	Frecuencia	Porcentaje
Danzas	2	4,0%
Recreaciones infantiles	4	66,0%
Total	6	100,00%

Tabla 151 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Saladoblanco.

Programas	Frecuencia	Porcentaje
Competencias	1	14,3%
Danzas	1	14,3%
Deportes	3	42,9%
Música	1	14,3%
Pintura	1	14,3%
Total	7	100,00%

Tabla 152 Programas para uso del tiempo libre que ofrece el municipio de Timaná.

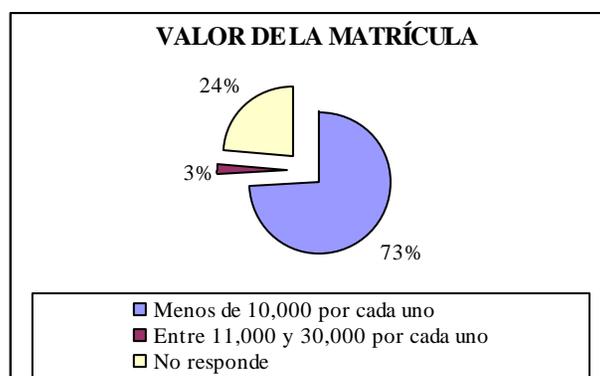
Programas	Frecuencia	Porcentaje
Ciclo paseos	8	9,90%
Danza, atletismo y ciclismo	7	1,40%
Escuelas de formación deportivas	25	35,20%
Formación musical de bandas	2	2,80%
Grupo de tekondo cada 15 días	4	4,20%
Manualidades el sábado	2	2,80%
Programas de salud	1	1,40%
Vacaciones recreativas	10	12,70%
Videos y películas en el parque	12	9,90%
Total	71	100,00%

Darles participación a los niños y niñas hace a las sociedades más equilibradas e inteligentes⁴⁶, teniendo en cuenta que entre el 80% y el 90% de los menores de edad en estos municipios (Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná) no pertenecen a ningún grupo y tan solo un 15% de los adultos no está de acuerdo con que los infantes pertenezcan a un grupo, es preciso decir que aunque la mayoría de las familias esta de acuerdo con que sus hijos pertenezcan a grupos estos no cuentan con programas en donde asistir pues en cada municipio existen máximo 5 programas para la utilización del tiempo libre.

10.4 Área educación y desarrollo

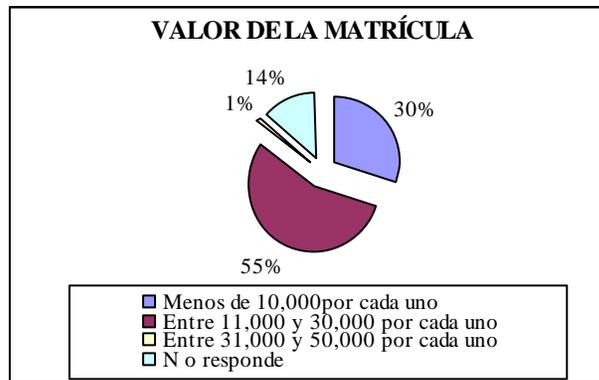
10.4.1 Acceso a la escuela

Grafica 61 Valor de la matricula escolar en el municipio de Elías.

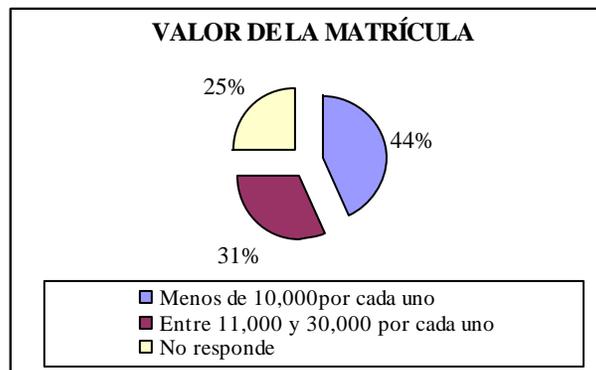


⁴⁶ La participación está en juego. María Victoria Estrada, 2002

Grafica 62 Valor de la matrícula escolar en el municipio de Oporapa.



Grafica 63 Valor de la matrícula escolar en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 64 Valor de la matrícula en el municipio Timaná.

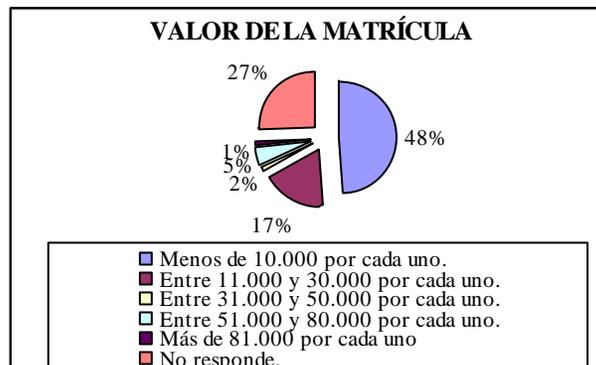


Tabla 153 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Ayuda	Frecuencia	Porcentaje
si	11	15,28%
No	41	56,94%
No responde	20	27,78%
Total	72	100,00%

Tabla 154 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Ayuda	Frecuencia	Porcentaje
Si	82	79,60%
No	16	15,60%
No responde	5	4,80%
Total	103	100,00%

Tabla 155 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Ayuda	Frecuencia	Porcentaje
Si	68	68,70%
No	31	31,30%
Total	99	100,00%

Tabla 156 Ayuda del gobierno para el estudio de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Ayuda	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	28,91%
No	82	49,40%
No responde	36	21,69%
Total	166	100,00%

En los municipios Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná el 50% de las familias paga menos de \$10.000 por la matrícula de cada niño o niña y si miramos el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia⁴⁷ donde dice que la educación es gratuita para los niños y niñas es evidente que no se cumple en su totalidad, a demás la ayuda que reciben estas familias por parte del gobierno para el estudio de sus hijos no abarca a toda la población por ejemplo un 50% de las familias de Elías y Timaná no reciben la ayuda del gobierno y un 20% de las familias de Oporapa y Saladoblanco tampoco reciben la ayuda.

⁴⁷ Constitución política de Colombia art 67

10.4.2 Deserción escolar

Tabla 157 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Elías.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	1	33,30%
masculino	2	66,70%
Total	3	100,00%

Tabla 158 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Oporapa.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	3	37,5%
Masculino	5	62,5%
Total	8	100,00%

Tabla 159 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Saladoblanco.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	4	100,00%
Total	4	100,00%

Tabla 160 Número de niñas y niños según género que han dejado de estudiar en el municipio de Timaná.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	4	50,00%
Masculino	4	50,00%
Total	8	100,00%

Tabla 161 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
No les gusta el estudio	2	2,78%
Otros	2	2,78%
Total	4	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
--------------	-------------------	-------------------

Madre adolescente para trabajar	1	50,00%
por que tiene discapacidad	1	50,00%
Total	2	100,00%

Tabla 162 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Falta de dinero	5	62,5%
No le gusta el estudio	2	25,0%
Otro	1	12,5%
Total	8	100,0%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Por falta de papeles	1	100,0%
Total	1	100,0%

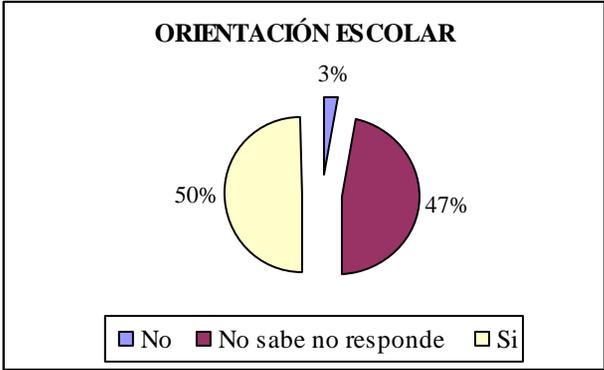
Tabla 163 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Por falta de dinero	2	50,0%
Por trabajar y ayudar en la casa	1	25,0%
No le gusta el estudio	1	25,0%
Total	4	100,00%

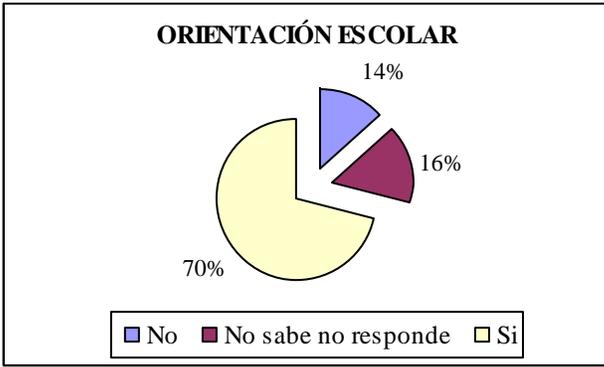
Tabla 164 Razones por las cuales los niños y las niñas han dejado de estudiar en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Falta de dinero	2	25,00%
Por trabajar y ayudar en la casa	1	12,50%
No le gusta el estudio	5	62,50%
Total	8	100,00%

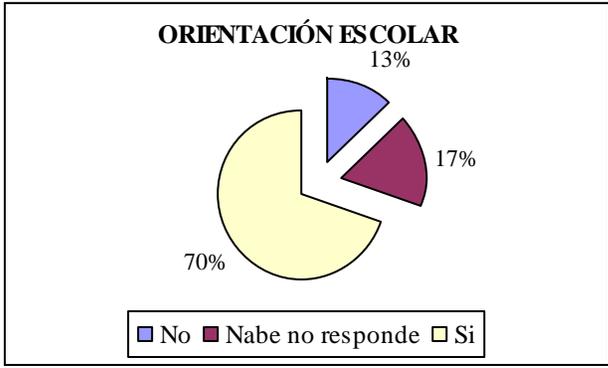
Grafica 65 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Elías.



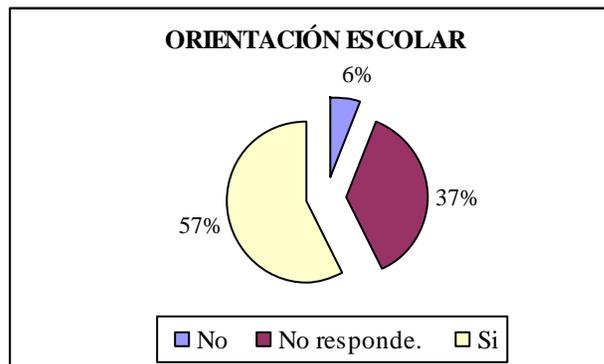
Grafica 66 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Oporapa.



Grafica 67 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 68 Orientación escolar para continuar la educación superior en el municipio de Timaná.



La deserción escolar se hace presente en estos municipios; en Oporapa y Timaná 8 menores de edad, en cada municipio dejaron de estudiar, en Elías fueron 3 y en Saladoblanco 4.

La causa de la deserción escolar tiene múltiples factores, la falta de dinero, la mala calidad de la educación,⁴⁸ ya que existen burocracias nacionales muy centralizadas y de maestros deficientemente capacitados y mal pagados, la falta de materiales y el deterioro de los establecimientos, muchos de los niños que asisten a la escuela descubren a menudo que ésta no amplía de manera visible sus opciones de vida, sienten que no están ganando y que por el contrario están perdiendo tiempo que lo podrían emplear en trabajo en donde ganan dinero.

Una de las razones por las cuales la población infantil dejó de estudiar es por falta de dinero, pero lo que estos niños no saben es que la educación se considera como la mejor solución a los problemas generados por la pobreza, la exclusión y la desigualdad, y a menudo se alienta a las personas que viven en una situación de pobreza a que conciben la escuela como la mejor “salida” para sus hijos.⁴⁹ Para muchos niños, la escuela es una experiencia frustrante, bastante alejada de las preocupaciones que ocupan su vida. A menudo se aburren y se desilusionan ante la falta de estímulos, y encuentran que el trabajo es una opción más interesante.

La falta de motivación por parte de las instituciones educativas para que comprometan a los estudiantes y les den a entender que es allí en donde se aprende herramientas que le servirán para ganarse la vida hacen que los menores de edad se retiren de la escuela antes de terminar todo su bachillerato.

⁴⁸ Ciudades para la niñez. UNICEF pag 176

⁴⁹ Ibid

10.4.3 Castigo en la escuela

Tabla 165 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Elías.

Castigo	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato verbal	4	5,58%
Les quitan el recreo	5	6,94%
Los suspenden	11	15,27%
ninguno	5	6,94%
otros	36	50,00%
no responde	11	15,27%
Total	72	100,00%

Otros	frecuencia	porcentaje
Hacen procesos (4 anotaciones y lo suspenden 3 días)	6	16,67%
Sacan del salón, hacer aseo, dejan sin recreo	3	8,33%
Llaman a los padres	6	16,67%
Los ponen a lavar los baños	2	5,56%
No los castigan	2	5,56%
No sabe	12	33,33%
Por el manual de convivencia	1	2,77%
Regaños	4	11,11%
total	36	100,00%

Tabla 166 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Oporapa.

CASTIGO	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato físico	5	4,84%
Maltrato verbal	24	23,30%
Les quitan el recreo	7	6,79%
Los suspenden	16	15,53%
Ninguno	36	35,00%
Otros	7	6,79%
No responde	8	7,75%
Total	103	100,00%

Otros	frecuencia	porcentaje
Anotaciones	2	28,57%
Les ponen oficio	5	71,43%
Total	7	100,0%

Tabla 167 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Saladoblanco.

Castigo	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato físico	9	9,00%
Maltrato verbal	8	8,00%
Les quitan el recreo	10	10,10%
Los suspenden	23	23,20%
Ninguno	34	34,30%
Otros	3	3,40%
No responde	12	12,00%
Total	99	100,00%

Otros	frecuencia	porcentaje
Anotaciones	1	33,3%
No sabe	2	66,7%
Total	3	100,0%

Tabla 168 Castigo que se ejercen en la escuela como forma de corrección en el municipio de Timaná.

Castigo	Frecuencia	Porcentaje
Maltrato físico.	6	3,61%
Maltrato verbal	12	7,22%
Les quitan el recreo	16	9,64%
Los suspenden	24	14,45%
Ninguno	39	23,50%
Otros	37	22,30%
No responde.	32	19,28%
Total	166	100,00%

Otro	Frecuencia	Porcentaje
Alzando los brazos	1	2,86%
Anotaciones	6	17,14%
Baja las calificaciones	3	8,57%
Dice a compañeros que le golpee	1	2,86%
Hacer trabajos de investigación y repetir tareas	2	5,71%
Le ponen hacer oficios	2	5,71%
Llaman a los padres	4	11,42%
Los aconseja	1	2,86%
Los ubican al lado de la profesora	1	2,86%
Mas interés de los profesores	1	2,86%

Matricula condicional	1	2,86%
No los reciben si no llevan las tareas	1	2,86%
No sabe como lo castiga	1	2,86%
No sabe si las castigan	7	20,00%
Nunca los han castigado	1	2,86%
Regaños y gritos	2	5,71%
Total	35	100,00%

Tabla 169 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Elías.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Necesarios para la buena educación de los niños y las niñas	38	52,78%
No se necesitan por que los niños y niñas aprenden de otra forma	4	5,56%
Otros	16	22,22%
No sabe / No responden	14	19,44%
Total	72	100,00%

Otras opiniones	Frecuencia	Porcentaje
Para que cumpla con los deberes	4	25,00%
Los castigos los asen violento	1	6,25%
No hay castigos , ganan los alumnos	2	12,50%
No sirven para nada, venganza	1	6,25%
Para mejorar comportamientos	7	43,75%
Sirve para saber que esta pasando	1	6,25%
Total	16	100,00%

Tabla 170 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Oporapa.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Necesarios para la buena educación de los niños y las niñas.	58	56,33%
No se necesitan por que los niños y niñas aprenden de otra forma.	34	33,00%
Otro	5	4,85%
No responden	6	5,82%
Total	103	100,00%
Otras opiniones	Frecuencia	Porcentaje
Se necesita para la disciplina	1	20,0%
No responde	4	80,0%

Total	5	100,0%
--------------	---	--------

Tabla 171 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Saladoblanco.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Necesarios para la buena educación de los niños y las niñas.	55	56,00%
No se necesitan por que los niños y niñas aprenden de otra forma.	32	32,00%
No responden	12	12,00%
Total	99	100,00%

Tabla 172 Opinión sobre el castigo escolar en el municipio de Timaná.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Necesarios para la buena educación de los niños y las niñas.	82	49,40%
No se necesitan por que los niños y niñas aprenden de otra forma.	51	30,70%
Otros	5	3,01%
No responden	28	16,89%
Total	166	100,00%

Otras opiniones	Frecuencia	Porcentaje
Buenos, como se estudia se descansa	1	20,00%
Desde que no sea maltrato tigo	1	20,00%
Para que los niños mejoren	3	60,00%
Total	5	100,00%

Aproximadamente el 53% de las familias de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná opina que el castigo en las escuelas es necesario para la buena educación. Los castigos como golpes, amenazas y la humillación pública puede contribuir de manera considerable a alejar a los niños y niñas, de la escuela⁵⁰. Es importante que los padres conozcan cuales son los castigos que se utilizan en las escuelas a las que asisten sus hijos, por ejemplo el 18% de las familias de estos municipios dicen que en algunas ocasiones suspenden a sus hijos de la escuela como una forma de castigo y un 10% dice que a sus hijos los maltratan verbalmente en la escuela.

⁵⁰ Boyden y colaboradores 1998, ob. Cit. Nota 3; y Balakrishnan 1994, ob. Cit. Nota 11.

10.4.4 El juego en los niños y las niñas

Grafica 69 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.



Grafica 70 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.



Grafica 71 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 72 Los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.



Tabla 173 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.

Lugares	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Andén	Si	7	9,70%
	No	65	90,30%
	Total	72	100,00%
Calle	Si	18	25,00%
	No	54	75,00%
	Total	72	100,00%
Casa	Si	51	70,80%
	No	21	29,20%
	Total	72	100,00%
Escuela	Si	32	44,40%
	No	40	55,60%
	Total	72	100,00%
Parque	Si	1	1,40%
	No	71	98,60%
	Total	72	100,00%
Polideportivo	Si	25	34,70%
	No	47	65,30%
	Total	72	100,00%

Tabla 174 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.

Lugares	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
---------	------------	------------	------------

Andén	Si	3	2,90%
	No	100	97,1%
	Total	103	100,00%
Río o quebrada	Si	1	1,00%
	No	102	99,0%
	Total	103	100,00%
Casa	Si	12	11,7%
	No	91	88,3%
	Total	103	100,00%
Escuela	Si	7	6,80%
	No	96	93,2%
	Total	103	100,00%
Parque	Si	6	5,80%
	No	97	94,2%
	Total	103	100,00%
Polideportivo	Si	4	3,90%
	No	99	96,1%
	Total	103	100,00%

Tabla 175 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.

Lugares	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Andén	No	99	100,00%
	Total	99	100,00%
Calle	Si	92	92,9%
	No	7	7,10%
	Total	99	100,00%
Casa	Si	2	2,00%
	No	97	98,00%
	Total	99	100,00%
Escuela	No	99	100,00%
	Total	99	100,00%
Parque	Si	1	1,00%
	No	98	99,00%
	Total	99	100,00%
Polideportivo	Si	1	1,00%
	No	98	99,00%
	Total	99	100,00%
Río o quebrada	No	99	100,00%
	Total	99	100,0%

Tabla 176 Lugares donde los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.

Lugares	Asistencia	Frecuencia	Porcentaje
Andén	Si	16	9,60%
	No	150	90,40%
	Total	166	100,00%
Calle	Si	76	45,80%
	No	90	54,20%
	Total	166	100,00%
Casa	Si	104	62,70%
	No	62	37,30%
	Total	166	100,00%
Escuela	Si	83	50,00%
	No	83	50,00%
	Total	166	100,00%
Parque	Si	20	12,00%
	No	146	88,00%
	Total	166	100,00%
Polideportivo	Si	57	34,30%
	No	109	65,70%
	Total	166	100,00%
Río o quebrada	Si	2	1,20%
	No	164	98,80%
	Total	166	100,00%

Tabla 177 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
Presenta alto riesgo de accidentalidad.	6	8,33%
Presenta bajo riesgo de accidentalidad.	30	41,67%
Tiene basura.	2	2,78%
Presenta buenas condiciones de aseo	20	27,78%
Otros	12	16,66%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Buenas condiciones	1	8,33%
Es seguro	10	83,34%
Por la tierra hay infecciones	1	8,33%
Total	12	100,00%

Tabla 178 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
Presenta alto riesgo de accidentalidad.	12	11,60%
Presenta bajo riesgo de accidentalidad.	36	34,90%
Tiene basura.	3	2,90%
Presenta buenas condiciones de aseo.	46	44,60%
Lo usan para secar café.	1	1,00%
Otro	1	1,00%
No responde	4	3,88%
Total	103	100,00%
Otros	frecuencia	porcentaje
Buenas condiciones	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 179 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
Presenta alto riesgo de accidentalidad.	9	9,1%
Presenta bajo riesgo de accidentalidad.	17	17,2%
Tiene basura.	11	11,1%
Presenta buenas condiciones de aseo.	62	62,6%
Total	99	100,0%

Tabla 180 Condiciones ambientales del lugar donde los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje
Presenta alto riesgo de accidentalidad	22	13,25%
Presenta bajo riesgo de accidentalidad	73	43,98%
Tiene basura	9	5,42%
Presenta buenas condiciones de aseo	51	30,70%
Lo usan par secar café	1	0,60%
Es frecuentado por drogadictos y ladrones	3	1,80%
Otros	1	0,60%
No responde	6	3,65%

Total	166	100,00%
Otros	frecuencia	porcentaje
Peligroso por el tránsito	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 181 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Elías.

Personas	Juegan	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	Si	53	73,60%
	No	19	26,40%
	Total	72	100,00%
Hermanos	Si	15	20,80%
	No	57	79,20%
	Total	72	100,00%
Padres	Si	7	9,70%
	No	65	90,30%
	Total	72	100,00%
Vecinos	Si	7	9,70%
	No	65	90,30%
	Total	72	100,00%
Otros	Si	13	18,10%
	No	59	81,90%
	Total	72	100,00%
Otros		Frecuencia	Porcentaje
Compañeros		1	7,69%
Primos y primas		11	84,62%
Tíos		1	7,69%
Total		13	100,00%

Tabla 182 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Oporapa.

Personas	Juegan	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	Si	60	58,3%
	No	43	41,7%
	Total	103	100,00%
Hermanos	Si	3	2,90%
	No	100	97,1% %
	Total	103	100,00%
Padres	Si	41	39,8%
	No	62	60,2%
	Total	103	100,00%
Vecinos	Si	4	3,90%

	No	99	96,1%
	Total	103	100,00%
Máquinas.	Si	1	1,00%
	No	102	99,0%
	Total	103	100,00%

Tabla 183 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Saladoblanco.

Personas	Juegan	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	Si	85	85,9%
	No	14	14,1%
	Total	99	100,00%
Hermanos	Si	1	1,00%
	No	98	99,0%
	Total	99	100,00%
Padres	Si	16	16,2%
	No	83	83,8%
	Total	99	100,00%
Vecinos	Si	1	1,00%
	No	98	99,0%
	Total	99	100,00%
Máquinas	No	99	100,00%
	Total	99	100,00%

Tabla 184 Personas con quienes los niños y las niñas juegan en el municipio de Timaná.

Personas	Juegan	Frecuencia	Porcentaje
Amigos	Si	125	75,30%
	No	41	24,70%
	Total	166	100,00%
Hermanos	Si	42	25,30%
	No	124	79,20%
	Total	166	100,00%
Maquinas	Si	5	3,00%
	No	161	97,00%
	Total	166	100,00%
Vecinos	Si	38	22,90%
	No	128	77,10%
	Total	166	100,00%
Padres	Si	23	13,90%

	No	143	86,10%
	Total		100,00%
Otros	Si	11	6,60%
	No	155	93,40%
	Total	166	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Compañeros de colegio	2	18,18%
Primas y primos	5	45,46%
Profesores en el colegio	2	18,18%
Sola	2	18,18%
Total	11	100,00%

Tabla 185 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Elías.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Media hora	6	8,30%
De 1 a 2 horas	40	55,60%
De 2 a 3 horas	8	11,10%
De 4 o más horas	18	25,00%
Total	72	100,00%

Tabla 186 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Oporapa.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Media hora	25	24,3%
De 1 a 2 horas	39	37,9%
De 2 a 3 horas	16	15,5%
De 4 o más horas.	23	22,3%
Total	103	100,00%

Tabla 187 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Saladoblanco.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Media hora	30	30,3%
De 1 a 2 horas	50	50,5%
De 2 a 3 horas	10	10,1%
De 4 o más horas.	9	9,1%
Total	99	100,0%

Tabla 188 Tiempo que los niños y las niñas dedican al juego en el municipio de Timaná.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Media hora	20	12,05%
De 1 a 2 horas	66	39,76%
De 2 a 3 horas	34	20,48%
De 4 o más horas	39	23,49%
No responde	7	4,22%
Total	166	100,00%

Tabla 189 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Elías.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	28	38,90%
Los padres	31	43,10%
Los hermanos	7	9,70%
Otros	5	6,94%
No responde	1	1,38%
Total	72	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Los niños	1	20,00%
Profesores	3	60,00%
Vecinos	1	20,00%
Total	5	100,00%

Tabla 190 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Oporapa.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	30	29,1%
Los padres	61	59,2%
Los hermanos	10	9,70%
Los abuelos.	2	1,90%
Total	103	100,00%

Tabla 191 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Saladoblanco.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	56	56.6%
Los padres	31	31.3%
Los hermanos	10	10.1%
Los abuelos	2	2.0%
Total	99	100.0%

Tabla 192 Personas que cuidan a los niños y las niñas mientras juegan en el municipio de Timaná.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Nadie	53	31,93%
Los padres	71	42,78%
Los hermanos	11	6,62%
Los abuelos	8	4,82%
Otros	16	9,64%
No responde	7	4,21%
Total	166	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Ellos mismos	4	25,00%
Empleada	3	18,75%
La madre	1	6,25%
Los profesores	5	31,25%
Sobrino	1	6,25%
Vecinos	2	12,50%
Total	16	100,00%

Tabla 193 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Elías.

Opinión	Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Le permite aprender	Si	10	13,90%
	No	62	86,10%
	Total	72	100,00%
Es un derecho	Si	5	6,90%
	No	67	93,10%
	Total	72	100,00%
Es necesario para su desarrollo	Si	50	69,40%
	No	22	30,60%
	Total	72	100,00%
Es una pérdida de tiempo	Si	1	1,40%
	No	71	98,60%
	Total	72	100,00%
No sabe / no responde	Si	8	11,10%
	No	64	88,90%
	Total	72	100,00%

Tabla 194 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Oporapa.

Opinión	Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Le permite aprender	Si	1	1,00%
	No	102	99,0%
	Total	103	100,00%
Es un derecho	Si	6	5,80%
	No	97	94,2%
	Total	103	100,00%
Es necesario para su desarrollo	Si	103	100,0%
	No	0	000%
	Total	103	100,00%
Es una pérdida de tiempo	Si	0	000%
	No	103	100,0%
	Total	103	100,00%
Es una excusa para no cumplir con sus deberes	Si	1	1,00%
	No	102	99,0%
	Total	103	100,00%

Tabla 195 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Saladoblanco.

Opinión	Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Le permite aprender	No	99	100.0%
	Total	99	100,00%
Es un derecho	No	99	100.0%
	Total	99	100,00%
Es necesario para su desarrollo	Si	99	100.0%
	Total	99	100,00%
Es una pérdida de tiempo	No	99	100.0%
	Total	99	100,00%
Es una excusa para no cumplir con sus deberes	No	99	100.0%
	Total	99	100,00%
No es necesario	No	99	100.0%
	Total	99	100,00%

Tabla 196 Opinión de los adultos sobre el juego infantil en el municipio de Timaná.

Opinión	Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Le permite aprender	Si	23	13,90%
	No	143	86,10%

	Total	166	100,00%
Es un derecho	Si	28	16,90%
	No	138	83,10%
	Total	166	100,00%
Es necesario para su desarrollo	Si	113	68,10%
	No	53	31,90%
	Total	166	100,00%
Es una pérdida de tiempo	Si	1	0,60%
	No	165	99,40%
	Total	166	100,00%
No sabe / no responde	Si	5	3,00%
	No	161	97,00%
	Total	166	100,00%
No es necesario	Si	4	2,400%
	No	162	97,60%
	Total	166	100,00%

El 97% de los niños y niñas de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná juegan, un 72% juegan con sus amigos y un 10% juegan en un ambiente con altos riesgos de accidentalidad.

El juego no reporta beneficios económicos sino espirituales, morales, educativos y de bienestar, porque es en buena parte en esos espacios “improductivos“ donde se aprende y se regula el control sobre sí mismo, donde surgen las potencialidades creativas de cada uno y se desarrollan el pensamiento lógico y crítico.⁵¹ Cuando los niños juegan con sus amigos los niños pueden disfrutar del juego del grupo⁵² aprender a respetar y a exigir las reglas propuestas por el grupo, reconocen al otro como igual merecedor de respeto, y algo muy importante a compartir. La participación directa de los adultos en el juego también puede ser muy beneficiosa ya que ayudan a sostener, ampliar y profundizar el juego⁵³.

Los niños que crecen en entornos donde predomina el miedo y donde las relaciones sociales son limitadas sufren una discapacidad causada por esta distorsión de la vida comunal, y tienen menos posibilidades de desarrollar la comprensión y las aptitudes fundamentales para la participación.⁵⁴

Si lo que queremos para el futuro son adultos motivados, activos, equilibrados, debemos dar a los niños de hoy, en todas las culturas, el derecho a jugar.

⁵¹ Estrada, María Victoria. La participación está en juego, UNICEF, AÑO 2002

⁵² Children and play-spanish July 2005

⁵³ Ibid

⁵⁴ UNICEF, Ciudades para la niñez, Bogotá 2004 pag. 131.

10.4.5 La televisión

Tabla 197 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Programa	Lo ven	Frecuencia	Porcentaje
Dibujos animados	Si	63	87,50%
	No	9	12,50%
	Total	72	100,00%
Programas culturales	Si	5	6,90%
	No	67	93,10%
	Total	72	100,00%
Musicales	Si	4	5,60%
	No	68	94,40%
	Total	72	100,00%
Noticieros	Si	3	4,20%
	No	69	95,80%
	Total	72	100,00%
Telenovelas	Si	18	25,00%
	No	54	75,00%
	Total	72	100,00%
Películas	Si	11	15,30%
	No	61	84,70%
	Total	72	100,00%
Reality show	Si	3	4,20%
	No	69	95,80%
	Total	72	100,00%

Tabla 198 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Programa	Lo ven	Frecuencia	Porcentaje
Dibujos animados	Si	89	86,04%
	No	14	13,6%
	Total	103	100,00%
Programas culturales	Si	2	1,90%
	No	101	98,1%
	Total	103	100,00%
Musicales	Si	13	12,6%
	No	90	87,4%
	Total	103	100,00%
Noticieros	Si	0	000%
	No	103	100,0%
	Total	103	100,00%
Telenovelas	Si	37	35,9%

	No	66	64,1%
	Total	103	100,00%
	Si	23	22,3%
	No	80	77,7%
Películas	Total	103	100,00%
	Si	11	10,7%
	No	92	89,3%
Reality show	Total	103	100,00%

Tabla 199 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Programa	Lo ven	Frecuencia	Porcentaje
Dibujos animados	Si	81	81,8%
	No	18	18,2%
	Total	99	100,00%
Programas culturales	No	99	100,0%
	Total	99	100,00%
Musicales	Si	8	8,1%
	No	91	91,9%
	Total	99	100,00%
Noticieros	No	99	100,0%
	Total	99	100,00%
Telenovelas	Si	76	76,8%
	No	23	23,2%
	Total	99	100,00%
Películas	Si	30	30,3%
	No	69	69,7%
	Total	99	100,00%
Reality show	Si	7	7,1%
	No	92	92,9%
	Total	99	100,00%
Programas deportivos	No	99	100,0%
	Total	99	100,00%

Tabla 200 Programas de televisión vistos por los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Programa	Lo ven	Frecuencia	Porcentaje
Dibujos animados	Si	129	77,70%
	No	37	22,30%
	Total	166	100,00%
	Si	22	13,30%

Programas culturales	No	144	86,70%
	Total	166	100,00%
Musicales	Si	21	12,70%
	No	145	87,30%
	Total	166	100,00%
Noticieros	Si	11	6,60%
	No	155	93,40%
	Total	166	100,00%
Telenovelas	Si	60	36,10%
	No	106	63,90%
	Total	166	100,00%
Películas	Si	34	20,50%
	No	132	79,50%
	Total	166	100,00%
Reality shows	Si	23	13,90%
	No	143	86,10%
	Total	166	100,00%
Deportivos	Si	20	12,00%
	No	146	88,00%
	Total	166	100,00%
Otros	Si	10	6,03%
	No	156	93,97%
	Total	166	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
No le interesa ver televisión	2	20,00%
No tienen televisión	5	50,00%
No ve televisión por que están pequeños	3	30,00%
Total	10	100,00%

Tabla 201 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Elías.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Padres	35	48,61%
Amigos	3	4,17%
Hermanos	8	11,11%
Otros	24	33,33%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje

Abuela	1	4,20%
Abuelo	3	12,50%
Solos	18	75,00%
Tíos	1	4,20%
Tíos y abuelos	1	4,20%
Total	24	100,00%

Tabla 202 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Oporapa.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Padres	42	40,8%
Amigos	27	26,2%
Hermanos	26	25,2%
Con vecinos	3	2,90%
No responde	5	4,9%
Total	103	100,0%

Tabla 203 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Saladoblanco.

Con quien los ve	Frecuencia	Porcentaje
Con los padres	42	42,4%
Con los amigos	25	25,3%
Con los hermanos	29	29,3%
Con los vecinos	2	2,0%
No responde	1	1,0%
Total	99	100,00%

Tabla 204 Personas que acompañan los niños y las niñas cuando ven televisión en el municipio de Timaná.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Padres	56	33,74%
Amigos	24	14,45%
Hermanos	36	21,69%
Vecinos	1	0,60%
Otros	35	21,08%
No responde	14	8,44%

Total	166	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Abuelos	2	5,71%
Primos	2	5,71%
Solos	30	85,72%
Todos	1	2,86%
Total	35	100,00%

Tabla 205 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas	60	83,33%
Los padres o adultos	9	12,5%
Los hermanos mayores	1	1,39%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%

Tabla 206 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Quien lo escoge	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas	84	81,55%
Los padres o adultos	12	11,65%
Los amigos	4	3,89%
Los hermanos mayores	1	0,97%
Los vecinos	1	0,97%
No responde	1	0,97%
Total	103	100,00%

Tabla 207 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Quien los escoge	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas	85	86,00%
Los padres o adultos	11	11,00%
Los hermanos mayores	1	1,00%
No responde	2	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 208 Personas que escogen el programa de televisión visto por los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Los niños y las niñas	124	74,70%
Los padres o adultos	19	11,44%
Los amigos	4	2,41%
Los hermanos mayores	2	1,20%
Otros	4	2,41%
No responde	13	7,84%
Total	166	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
El dueño del televisor (vecino)	1	25,00%
Entre todos	2	50,00%
Padre e hijo	1	25,00%
Total	4	100,00%

La televisión es un medio de comunicación de masas que penetra en la mayoría de los hogares, no existe distinción, llega a ricos y pobres y por tener la facilidad de llegar a la mayoría de la población se ha transformado en un arma de doble filo dada la calidad de programación que se transmite sin considerar que, en la mayoría de los casos, sus espectadores son niños y jóvenes que no tienen un adulto que los oriente en relación a los temas que allí se desarrollan.⁵⁵

En Elías, Oporapa, saladoblanco y Timaná los programas más vistos por la población infantil en un 77% a 91% son los dibujos animados y del 20 % a 30% ven novelas; en estos programas se presenta hechos de violencia que perjudica a niños, adolescentes y adultos, ya que los valores reales, estilo de vida y la manera de vivir de cada persona esta manejada por modelos de nuevos valores y tipos de comportamientos, algunos de los cuales están bastante fuera del alcance de la mayoría de los hombres.

Las personas que acompañan a los menores de edad mientras ven programas de televisión en estos municipios son los padres con un porcentaje que oscila del 30% al 40%, conociendo la importancia que una persona esté aclarando y orientando a los niños y niñas sobre lo que presentan en la televisión.

Tabla 209 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Elías.

Actitudes	Frecuencia	Porcentaje
------------------	-------------------	-------------------

⁵⁵ Efectos negativos de la televisión. Monografías Venezuela

Permite que lo vea.	14	19,44%
No lo dejan que lo vea	44	61,11%
Les acompaña mientras lo ve	12	16,67%
No responde	2	2,78%
Total	72	100,00%

Tabla 210 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Oporapa.

Actitudes	Frecuencia	Porcentaje
Permite que lo vea.	13	12,6%
No lo dejan que lo vea.	65	63,1%
Les acompaña mientras lo ve	24	23,3%
Otro.	1	1,00%
Total	103	100,00%
Otras	Frecuencia	Porcentaje
No hay TV no ven	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 211 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Salado blanco.

Actitudes	Frecuencia	Porcentaje
Permite que lo vea.	15	15,00%
No lo dejan que lo vea.	44	44,00%
Les acompaña mientras lo ve.	38	39,00%
No responde.	2	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 212 Actitudes del adulto cuando los niños y las niñas observan programas de televisión para mayores en el municipio de Timaná.

Actitudes	Frecuencia	Porcentaje
Permite que lo vea	35	21,00%
No lo dejan que lo vea	88	53,05%
Les acompaña mientras lo ve	29	17,49%
Otras	1	0,60%
No responde	11	6,62%
Total	166	100,00%
Otras	Frecuencia	Porcentaje
No les gusta, no lo observan	1	100,00%

Total	1	100,00%
--------------	---	---------

Tabla 213 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Elías.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Una a dos horas.	53	73,61%
Dos a cuatro horas.	12	16,67%
El tiempo que esta en la casa	5	6,94%
No responde.	2	2,78%
Total	72	100,00%

Tabla 214 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Oporapa.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Una a dos horas.	62	60,00%
Dos a cuatro horas.	19	18,04
El tiempo que esta en la casa.	21	20,40%
No responde.	1	1,00%
Total	103	100,00%

Tabla 215 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Saladoblanco.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Una a dos horas.	56	56,00%
Dos a cuatro horas.	36	36,00%
El tiempo que esta en la casa.	5	6,00%
No responde.	2	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 216 Tiempo que dedican los niños y las niñas a ver televisión en el municipio de Timaná.

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Una a dos horas	78	46,99%
Dos a cuatro horas	34	20,48%
El tiempo que esta en la casa	42	25,30%
No responde	12	7,23%
Total	166	100,00%

En Elías, Oporapa, Saladoblanco, y Timaná entre un 40% y 50% de los adultos no permiten que sus hijos observen programas de televisión para adultos y entre el 20% y 30%

los acompañan mientras ven el programa. Estas acciones son apropiadas pues existen programas que perjudican el desarrollo físico y/o moral de la infancia; es por ello que la ley exige que el horario para presentar programas con un alto contenido de sexo y violencia, se deben presentar entre las 22 y 6 horas, estos programas deberán tener advertencias sobre su contenido por medios sonoros (voz, música...) o visuales (cartel, leyenda en pantalla...)

Entre un 60% y 50% los niños y niñas dedican de una a dos horas a ver televisión. Este tiempo lo podrían utilizar jugando en el parque, practicando deporte, leyendo un libro; de esta manera desarrollarían sus potencialidades.

10.5 Área de protección

10.5.1 Registro civil

Tabla 217 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Elías.



Tabla 218 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Oporapa.



Tabla 219 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Salado blanco.



Tabla 220 Número de niñas y niños con registro civil en el municipio de Timaná.



Tabla 221 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Elías.

Razones por las que se hizo el registro civil	Frecuencia	Porcentaje
Es un derecho	27	38,00%
Es necesario para su identidad	33	46,50%
Otros	10	14,10%
Es un requisito para ingresar aun programa	1	1,40%
Total	71	100,00%
Razones por las que no se hizo el registro	Frecuencia	Porcentaje
Falta de dinero	1	100,00%
Total	1	100

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Deber del padre	4	40,00%
Por que es legal	4	40,00%
Si se pasa de 1 mes es multado	2	20,00%
Total	10	100,00%

Tabla 222 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Oporapa.

Razones por las que se hizo el registro civil	Frecuencia	Porcentaje
Es un derecho.	62	62.00%
Es necesario para su identidad.	32	32.00%
Lo pidieron en el colegio.	1	1.00%
Es un requisito para ingresar a un programa del gobierno	5	5.00%
Total	100	100.00%
Razones por las que no se hizo el registro	Frecuencia	Porcentaje
Falta de dinero	1	33.00%
No responde	2	67.00%
Total	3	100.00%

Tabla 223 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Salado blanco.

Razones por las que se hizo el registro civil	Frecuencia	Porcentaje
Es un derecho	52	54,20%
Es necesario para su identidad	29	30,20%
Lo pidieron en el colegio	14	14,60%
Lo necesitaba para sacar su tarjeta	1	1,00%
Total	96	100,00%
Razones por las que no se hizo el registro	Frecuencia	Porcentaje
No responde	3	100,00%
Total	3	100.00%

Tabla 224 Razones para registrar las niñas y niños en el municipio de Timaná.

Razones por las que se hizo el registro civil	Frecuencia	Porcentaje
Es un derecho	61	36,70%
Es necesario para su identidad	93	56,00%
Lo pidieron en el colegio	3	1,80%
Es un requisito para	4	2,40%
Lo necesita para	1	0,60%
otros	4	2,40%
Total	166	100,00%
Razones por las que no se hizo el registro	Frecuencia	Porcentaje
Falta de dinero	1	100,00%
Total	1	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Cobran multa	2	50,00%
Para bautizarlos	1	25,00%
Para que el niño no sea robado	1	25,00%
Total	4	100,00%

El área de protección en los derechos de los niños y las niñas es una de las más importantes ya que se encarga de garantizar el cumplimiento de todos los derechos que se ubican en otras áreas como el desarrollo o la educación. En la investigación del estado de la infancia se pregunta por la realización del registro civil en los niños de los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná con un aproximado de un 1 a 2 % de niños y niñas no registrados, en algunos hogares son registrados algunos de todos los hijos que viven en la familia, dejando por fuera de este servicio a niños y niñas, imposibilitando el acceso a su identidad (nombre), al ser reconocido como ciudadano y a obtener beneficios como el plan de vacunas entre otros.

Se puede observar que las familias consideran la realización del registro como algo importante para los niños y las niñas teniendo conocimiento que es necesario para su identidad o es un derecho de un 50% a 60%. Como dato importante es la creencia de que si se pasa de 1 mes le cobran multa. La razón más común para no realizar el registro que reporta la familia es falta de dinero.

10.5.2 Discapacidad

Tabla 225 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Elías.

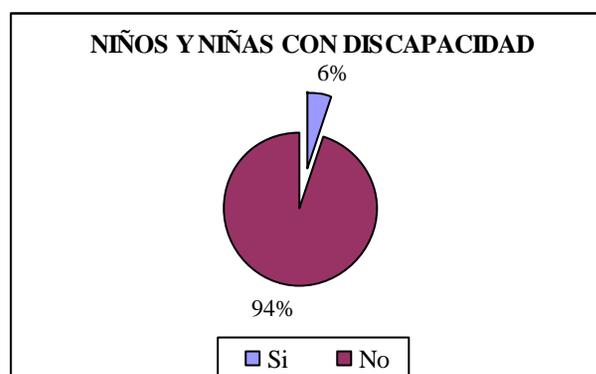


Tabla 226 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Oporapa.

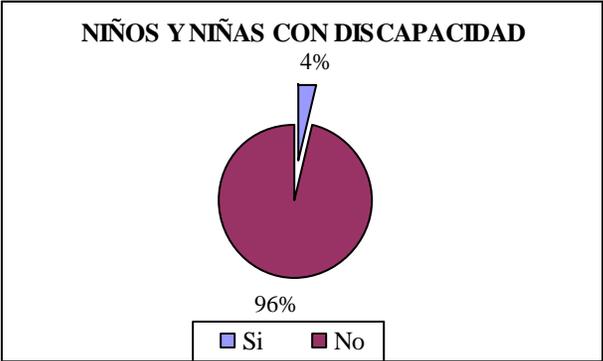


Tabla 227 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Saladoblanco.

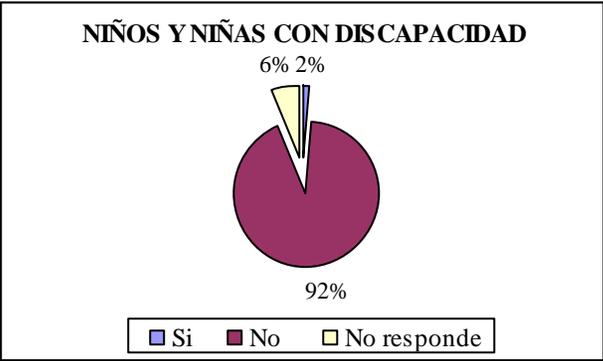


Tabla 228 Número de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Timaná.



Tabla 229 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Elías.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Género	Frecuencia	Porcentaje
De 7 a 12 años	2	50,00%	masculino	3	75,00%
De 13 a 17 años	2	50,00%	femenino	1	25,00%
Total	4	100,00%	Total	4	100,00%

Tabla 230 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Oporapa.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 1 año.	1	25.0%
De 2 a 6 años.	1	25.0%
De 7 a 12 años.	1	25.0%
No responde.	1	25.0%
Total	4	100.0%

Género	Frecuencia	Porcentaje
masculino	4	100.0%
Total	4	100,00%

Tabla 231 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Saladoblanco.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 1 año.	1	50.0%
De 2 a 6 años.	1	50.0%
Total	2	100.0%

Género	Frecuencia	Porcentaje
femenino	2	100.0%
Total	2	100.0%

Tabla 232 Edad y género de niñas y niños con discapacidad en el municipio de Timaná.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de un año	2	22,20%
De 2 a 6 años	2	22,20%
De 7 a 12 años	1	11,10%
De 13 a 17 años	4	44,40%
Total	9	100

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	2	22,22%
Femenino	7	77,78%
Total	9	100,00%

Tabla 233 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Visual	1	25,00%
Parálisis cerebral	1	25,00%
Problemas musculares o motrices	2	50,00%

Total	4	100,00%
--------------	---	---------

Tabla 234 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Visual.	2	50.0%
Auditiva.	1	25.0%
Parálisis cerebral.	1	25.0%
Total	4	100.0%

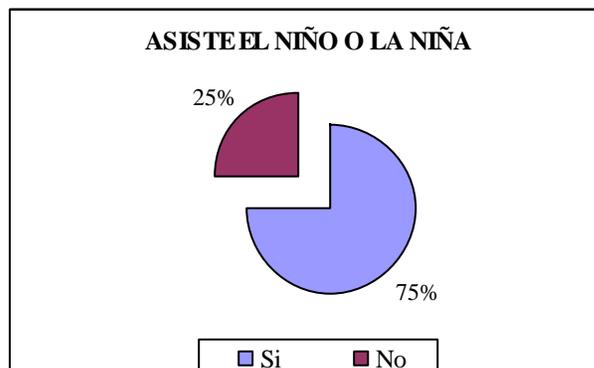
Tabla 235 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Retardo mental	1	50,00%
Problemas musculares	1	50,00%
Total	2	100,00%

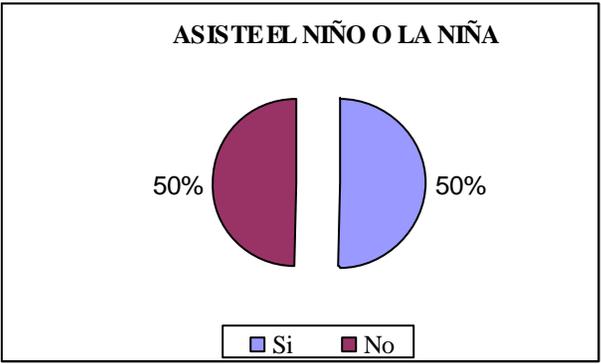
Tabla 236 Tipo de discapacidad de los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Visual.	1	11,10%
De lenguaje.	2	22,20%
Retardo mental.	1	11,10%
Parálisis cerebral.	2	22,20%
Problemas musculares o motrices	3	33,30%
Total	9	100,00%

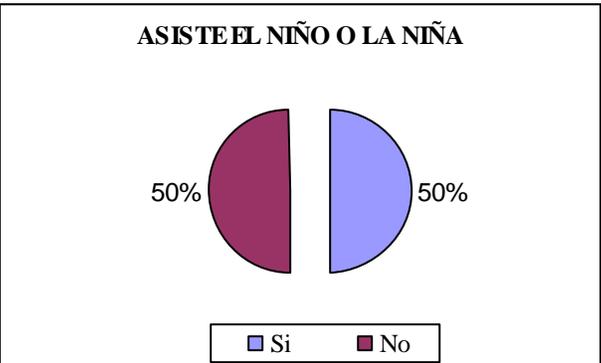
Grafica 73 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Elías.



Grafica 74 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Oporapa.



Grafica 75 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 76 Asistencia de los niños y las niñas con discapacidad a la escuela en el municipio de Timaná.

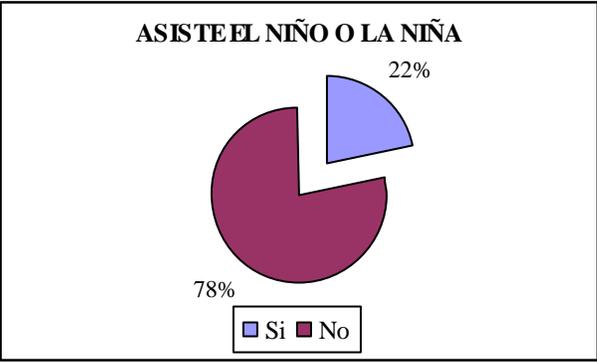


Tabla 237 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
No hay institución que brinde educación especial	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 238 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
No hay una institución que brinde educación especial	1	25.0%
No necesita estudiar	1	25.0%
Otro, c	2	50.0%
Total	4	100.0%
Otro	Frecuencia	Porcentaje
Es pequeño	1	50.00%
No responde	1	50.00%
Total	2	100,0%

Tabla 239 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Otro, es pequeño	1	50.00%
No responde	1	50.00%
Total	2	100,0%

Tabla 240 Razones por las que no estudian los niños y las niñas discapacitados en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Estudio un tiempo pero se retiro por maltrato de los profesores.	1	14,26%
No hay institución que brinde educación especial y/o no lo reciben en ninguna parte.	4	57.16%
Otras	2	28,58%

Total	7	100,00%
--------------	---	---------

Otras razones	Frecuencia	Porcentaje
No puede caminar	1	50.00%
No tiene edad	1	50.00%
Total	2	100,00%

Vigilando el cumplimiento del derecho a que el niño o la niña mental o físicamente impedido disfrute de una vida plena, se obtiene que la existencia de niños y niñas con discapacidad en los municipios es del 2% al 6%, las edades de estos niños y niñas son de difícil calcificación por que se encuentran en un rango amplio de edad de 0 a 17 años y estas discapacidades físicas o mentales no se corresponden a una edad específica. Asimismo no se puede decir que son más los niños que las niñas discapacitados, el género masculino y femenino esta evidenciado de por mitad.

La discapacidad más frecuente son los problemas musculares o motrices, seguidos de la parálisis cerebral y el retardo mental y el tratamiento recibido por estos niños y niñas de un 50 a 75% es medicamentos, seguido por terapia ocupacional, es importante que en respuesta a las necesidades especiales se unan los municipios, los padres y especialistas de rehabilitación para brindar más atención que solo los medicamentos.

Desde su edad más temprana, los niños con discapacidades deben ser acogidos en la comunidad mediante la prestación de atención infantil, de asistencia a la escuela y de recreación no estructurada⁵⁶, aproximadamente el 50% de los niños y niñas con discapacidad no asisten a la escuela, lo cual se trata de una clara infracción contra sus derechos, esta inasistencia se debe a que no hay una institución que brinde educación especial en el municipio por lo cual “no lo reciben en ninguna parte”, en algunos otros casos todavía no tiene edad para ingresar. Sin embargo es triste escuchar a una familia que diga que el niño o la niña estudio un tiempo pero se retiró por maltrato de los profesores, caso de la vida real donde a los niños y niñas se les están vulnerando sus derechos y las familias o el Estado no se encargan de su protección, contrario a lo que se busca que en la escuela, los maestros puedan fomentar la aceptación y la integración de los niños con discapacidades, se continúan los prejuicios de la sociedad en general.

La realidad es que, como se dice en el estudio Ciudades para la niñez se hace necesario en nombrar en el municipio un especialista en discapacidades, que participe en todas las iniciativas de planificación local.

⁵⁶ Ciudades para la niñez, UNICEF 2004

10.5.3 La familia

Tabla 241 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Elías.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Papá y Mamá	49	68,10%
Solo con Mamá	14	19,40%
Solo con Papá	2	2,80%
Solo con Abuelos	5	6,90%
Otros	2	2,80%
Total	72	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Con la madre y el padrastro	1	50,00%
Con uno de los padres y abuelos	1	50,00%
Total	2	100,00%

Tabla 242 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Oporapa.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Papá y mamá.	87	84.46%
Solo con la mamá.	12	11.66%
Solo con el papá.	1	0.97%
Solo con los abuelos.	1	0.97%
No responde.	2	1.94%
Total	103	100.00%

Tabla 243 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Saladoblanco.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Papá y Mamá	86	87,00%
Solo con Mamá	7	7,00%
Solo con Abuelos	2	2,00%
Solo con otras personas	1	1,00%
No responde	3	3,00%
Total	99	100,00%

Tabla 244 Personas con las que viven los niños y las niñas en el municipio de Timaná.

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Papá y Mamá	127	76,50%
Solo con Mamá	19	11,40%
Solo con Papá	2	1,20%
Solo con Abuelos	4	2,40%
Otros	14	8,40%
Total	166	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Con uno de los padres y abuelos	4	28,57
Con la madre y el padrastro	9	64,28
Hermanos y con el padre	1	7,14
Total	14	100

Tabla 245 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Elías.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Murieron	2	8,70%
Se separaron	4	17,40%
No lo reconocieron	4	17,40%
Tiene otro hogar	2	8,70%
No lo quiere	1	4,30%
Están trabajando	3	13,00%
Lo abandonó	1	4,30%
Otras	6	26,10%
Total	23	100,00%

Otras razones	frecuencia	porcentaje
la madre murió y el padre vive en otro lado	1	16,67%
la niña quiso venirse para donde la abuela	1	16,67%
Madre lo abandono y padre no puede mantenerlo	1	16,67%
no quiso responder	1	16,67%
nunca han convivido como pareja	2	33,33%
total	6	100,00%

Tabla 246 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Oporapa.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Murieron.	2	12.50%
Se separaron.	6	37.50%
Tiene otro hogar.	1	6.25%
No puede mantenerlo.	2	12.50%
Están trabajando.	1	6.25%
No responde.	4	25.00%
Total	16	100.00%

Tabla 247 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Saladoblanco.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Murieron	3	23,00%
Se separaron	2	15,00%
Están trabajando	3	23,00%
Lo abandonó	1	8,00%
No responde	4	31,00%
Total	13	100,00%

Tabla 248 Razones por la cuales los niños y las niñas no viven con los padres en el municipio de Timaná.

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Murieron	5	12,80%
Se separaron	18	46,20%
No lo reconocieron	3	7,70%
Tiene otro hogar	2	5,10%
Están trabajando	3	7,70%
Lo abandonó	4	10,30%
Otros	4	10,30%
Total	39	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
La joven se emancipo	1	25,00%
El padre les hurto todas las pertenencias	1	25,00%
La madre esta trabajando y el padre se separo	1	25,00%
Padre murió y madre esta en la cárcel	1	25,00%

Total	4	100,00%
--------------	---	---------

Tabla 249 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Elías.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	1	4,80%
De una a tres veces por semana.	1	4,80%
1 Vez por semana.	1	4,80%
Cada 15 días.	3	14,30%
Cada mes	2	9,50%
Cada 6 meses	4	19,00%
Una vez al año.	1	4,80%
Nunca los visita	8	38,10%
Total	21	100,00%

Tabla 250 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Oporapa.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	1	7,40%
1 Vez por semana.	1	7,40%
Cada mes	2	15,40%
Una vez al año.	1	7,40%
Nunca los visita	8	58,00%
No responde	1	7,40%
Total	14	100,00%

Tabla 251 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Saladoblanco.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Cada 15 días.	1	10,00%
Cada mes	1	10,00%
1 Vez por semana.	1	10,00%
Nunca los visita	3	30,00%
No responde	4	40,00%
Total	10	100,00%

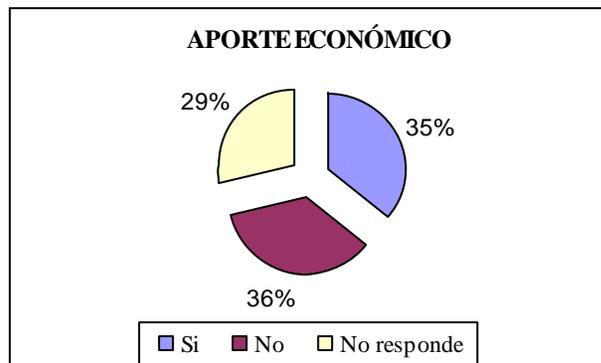
Tabla 252 Frecuencia de visitas del padre o la madre que no vive con los hijos en el municipio de Timaná.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	3	8,60%
De una a tres veces por semana	2	5,70%
1 Vez por semana	2	5,70%
Cada 15 días	2	5,70%
Cada mes	6	17,10%
Cada 6 meses	3	8,60%
Una vez al año	1	2,90%
Nunca los visita	16	45,70%
Total	35	100,00%

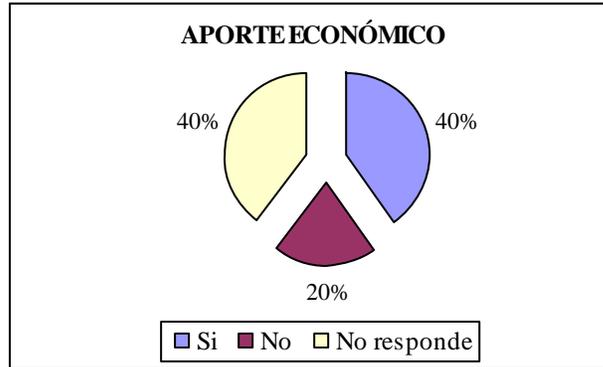
Grafica 77 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Elías.



Grafica 78 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Oporapa.



Grafica 79 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 80 Aporte económico del padre o la madre no conviviente en el municipio de Timaná.

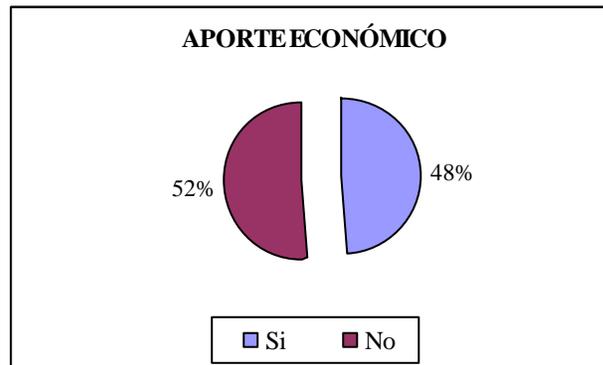


Tabla 253 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Elías.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	1	7,10%
Mensual	9	64,30%
Una vez al año	2	14,30%
Dos veces al año	2	14,30%
Total	14	100,00%

Tabla 254 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Oporapa.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Semanal.	1	7.14%
Mensual.	3	21.42%
Una vez al año	1	7.14%
No responde	9	64.30%
Total	14	100.00%

Tabla 255 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de .Saladoblanco.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	1	10.0%
mensual	3	30.0%
No responde	6	60.0%
Total	10	100,00%

Tabla 256 Frecuencia con que hace el aporte económico el padre o la madre en el municipio de Timaná.

Frecuencia	Frecuencia	Porcentaje
Semanal	2	12,50%
Quincenal	2	12,50%
Mensual	7	43,75%
Una vez al año	1	6,25%
Dos veces al año	3	18,75%
No responde	1	6,25%
Total	16	100,00%

Tabla 257 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Elías.

Aporte	Frecuencia	Porcentaje
El estudio	2	10,52%
La comida	4	21,05%
La ropa	10	52,63%
Salud	1	5,28%
Otros	2	10,52%
Total	19	100,00%

Otros	Frecuencia	Porcentaje
Implementos de aseo	1	50,00%
Juguetes	1	50,00%
Total	2	100,00%

Tabla 258 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Oporapa.

Aporte	Frecuencia	Porcentaje
El estudio	2	40,0%
Otros: implementos de aseo y juguetes	3	60,0%
Total	5	100,00%

Tabla 259 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Saladoblanco.

Aporte	Frecuencia	Porcentaje
El estudio	1	50,0%
Lo saca a pasear	1	50,0%
Total	2	100,00%

Tabla 260 Aporte en especies del padre o la madre no conviviente en el municipio de Timaná.

Aporte	Frecuencia	Porcentaje
El estudio	4	21,05%
La comida	1	5,28%
La ropa	8	42,10%
Salud	4	21,05%
Lo saca a pasear	2	10,52%
Total	19	100,00%

Más que una obligación, el que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza y desarrollo es un derecho que tienen todos los niños y las niñas consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 de la Convención Internacional y artículo 6 del código del menor, en esa medida tienen necesidad de conocer a sus padres, disfrutar de unas relaciones familiares adecuadas. Sobre lo anterior se puede exponer que los niños y niñas en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná viven con ambos padres de un 68% a 87% y como dato importante del 7% al 20% viven solo con mamá evidenciando un madre solterismo marcado.

Sin embargo es importante, si bien no convivan que exista una ayuda del padre no conviviente para la manutención del niño o la niña, este aporte se da del 20% al 50% de los

casos presentados en los municipios y por lo general es mensual. Aunque se realiza el aporte económico también se da un aporte en especie como por ejemplo en ropa, comida, implementos de aseo o sacarlo a pasear, pero no en todos los casos.

Los niños y niñas no conviven con ambos padre principalmente por que estos se separaron de un 17 a 46%, o se da un abandono parcial o total, por el trabajo o el no reconocimiento respectivamente, aunque en Saladoblanco es importante el porcentaje de padres que murieron y por eso no comparten con sus hijos con un 23%. En la separación de los padres, se debe asumir que los niños y las niñas tienen derecho a vivir con ambos padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño, pero el hecho que los niños y las niñas que estén separados de uno o ambos padres por cualquier motivo, también tienen derecho a mantener relaciones personales y contacto directo de los dos. En esa medida las visitas a los niños y niñas del padre no conviviente son una manera de que ellos tengan asegurados su derecho de tener un papá y una mamá, no obstante se observa que los niños o las niñas de los municipio de un 30% a 60% nunca son visitados.

Tabla 261 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Elías.

Decisión	Frecuencia	Porcentaje
Se quedan solos en la casa	8	11,10%
Los dejan al cuidado de un adulto	35	48,60%
Lo dejan al cuidado de un hermano mayor	5	6,90%
Los lleva	20	27,80%
Otra	4	5,60%
Total	72	100,00%

Tabla 262 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Oporapa.

Decisión	Frecuencia	Porcentaje
Se quedan solos en la casa	37	35.9%
Los dejan al cuidado de un adulto	26	25.2%
Lo dejan al cuidado de un hermano mayor	13	12.6%
Los lleva a algún programa	5	4.9%
Se quedan en la casa y salen para la calle	1	1.0%
Los lleva	21	20.4%
Total	103	100.0%

Tabla 263 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Saladoblanco.

Actividades - cuidado	Frecuencia	Porcentaje
Se quedan solos en casa	60	60,00%
Al cuidado de adulto	29	30,00%
Al cuidado de hermano mayor	4	4,00%
Los lleva	6	6,00%
Total	99	100,00%

Tabla 264 Decisiones para el cuidado de los niños y niñas cuando los padres salen de la casa en el municipio de Timaná.

Decisión	Frecuencia	Porcentaje
Se quedan solos en la casa	37	21,80%
Los dejan al cuidado de un adulto	76	44,70%
Lo dejan al cuidado de un hermano mayor	19	11,20%
Los llevan a algún programa (hogar de bienestar, hogares infantiles)	8	4,70%
Se quedan en la casa y salen para la calle	2	1,20%
Los lleva	24	14,10%
Otras	4	2,40%
Total	170	100,00%

Tabla 265 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Elías.

Edad de el niño o la niña que se cuida	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 y 6 años	4	30,80%
Entre 7 y 12 años	6	46,20%
Entre 13 y 17 años	3	23,10%
Total	13	100,00%

Edad del cuidador	Género	Frecuencia	Porcentaje
De 8 a 12 años	masculino	1	7,7%
de 13 a 18 años	femenino	2	15,38%
	masculino	8	61,54%
más de 18 años	femenino	2	15,38%
Total		13	100,00%

Tabla 266 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Oporapa.

Edad de el niño o la niña que se cuida	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 y 6 años	8	35,3%
Entre 7 y 12 años	7	41,2%
Entre 13 y 17 años	4	23,5%
Total	19	100,0%

Edad del cuidador	Género	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 y 6 años	Masculino	1	5,30%
	Femenino	1	5,30%
Entre 8 y 12	Masculino	1	5,30%
Entre 13 y 18	Femenino	4	21,00%
	Masculino	4	21,00%
Más de 18 años	Femenino	6	31,60%
	Masculino	2	10,50%
Total		19	100,00%

Tabla 267 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Saladoblanco.

Edad de los niños cuidados	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 a 6 años	2	50,00%
Entre 7 a 12 años	2	50,00%
Total	4	100,00%

Edad del cuidador	Género	Numero	Porcentaje
Cuidador de 13 a 18	Masculino	2	50,00%
	Femenino	1	25,00%
Mas de 18	Masculino	1	25,00%
Total		4	100,0%

Tabla 268 Niños y niñas bajo en cuidado de los hermanos cuando los padres salen de casa en el municipio de Timaná.

Edad de el niño o la niña que se cuida	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 y 6 años	13	38,20%
Entre 7 y 12 años	15	44,10%
Entre 13 y 17 años	6	17,60%
Total	34	100,00%

Edad del cuidador	Género	Frecuencia	Porcentaje
Entre 0 y 6 años	Masculino	1	2,9%
Entre 8 y 12	femenino	1	2,9%
	masculino	2	5,9%
Entre 13 y 18	femenino	11	32,35%
	masculino	15	44,11%
Más de 18 años	femenino	2	5,9%
	masculino	2	5,9%
Total		34	100,00%

Los padres son la unidad principal de protección con que cuentan los niños y las niñas, y si no están en la vivienda para supervisar el pleno desarrollo de los niños cuando se encuentre allí, los niños y las niñas son dejados al cuidado de un adulto 45% a 50% en los municipio de Elías y Timaná, en cambio en los municipio de Oporapa y Saladoblanco se quedan solos en casa en un 36% a 60%.

En algunas ocasiones los niños y las niñas son dejados al cuidado de un hermano, entre los 13 y 18 años masculino en los municipios de Elías, Saladoblanco y Timaná, en Oporapa es una hermana mayor de 18 años, los niños y niñas que se dejan al cuidado de sus hermanos quienes tienen edades entre los 7 y 12 años del 40 al 50%.

Tabla 269 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Elías.

Tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Con golpes e insultos	24	33,30%
Los deja sin comida	2	2,80%
Los deja sin jugar o pasear	9	12,50%
Les habla	26	36,10%
Les enseña	1	1,40%
Otros	10	13,90%
Total	72	100,00%

Otros tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Aconsejándoles, no se les puede pegar	2	20,00%
Los regaños	6	60,00%
No televisión	2	20,00%
Total	10	100,00%

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Se portan mal	15	20,80%
No hacen caso	36	50,00%
Para educarlos	3	4,20%
Son groseros	8	11,10%
Por que es su deber	1	1,40%
Otras	9	12,50%
Total	72	100,00%
Otros razones	Frecuencia	Porcentaje
Cuando hace cosas que no le convengan	1	11,11%
Cuando pelean entre hermanos	5	55,56%
No vuelven del mandado a tiempo	1	11,11%
Van mal en la escuela	2	22,22%
Total	9	100,00%

Tabla 270 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Oporapa.

Tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Con golpes e insultos	5	4.9
Los deja sin comida	1	1.00%
Los deja sin jugar o pasear	16	15.5%
Los ignora.	3	2.90%
Los humilla.	1	1.00%
Les habla.	44	42.7%
Les enseña.	31	30.1%
No responde	2	1.90%
Total	103	100,00%

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Se portan mal	33	32.0%
No hacen caso	14	13.6%
Para educarlos	34	33.0%

Son groseros	4	3.90%
Por que es su deber	18	17.5%
Total	103	100,00%

Tabla 271 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Saladoblanco.

Tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Con golpes e insultos	7	7,00%
Los deja sin comida	1	1,00%
Los deja sin jugar o pasear	16	16,00%
Los ignora no les presta atención	1	1,00%
Los humilla	9	10,00%
Les habla	50	50,00%
Les enseña	13	13,00%
No responde	2	2,00%
Total	99	100,00%

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Se portan mal	23	23,00%
No hacen caso	18	18,00%
Para educarlos	43	43,00%
Son groseros	8	9,00%
Por que es su deber	5	5,00%
No responde	2	2,00%
Total	99	100,00%

Tabla 272 Tipo de corrección que se emplea con los niños y las niñas y razones por las que se en el municipio de Timaná.

Tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Con golpes e insultos	28	16,90%
Los deja sin comida	2	1,20%
Los deja sin jugar o pasear	32	19,30%
No les presta atención	1	0,60%
Les habla	79	47,60%
les enseña	18	10,80%
Otros	6	3,60%
Total	166	100,00%

Otros tipo de corrección	Frecuencia	Porcentaje
Amenaza con pegar	1	16,67%
No dejándolos ver televisión	5	83,33%
Total	6	100,00%

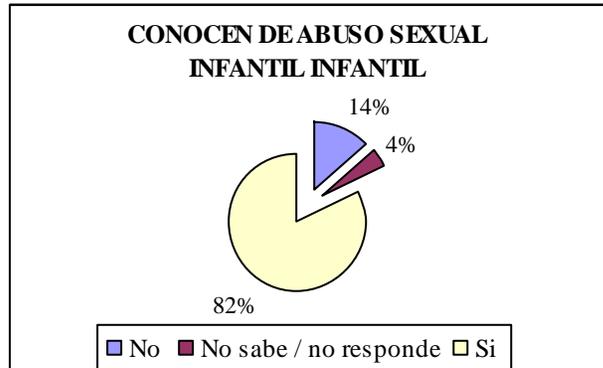
Razones	Frecuencia	Porcentaje
Se portan mal	41	24,70%
No hacen caso	57	34,30%
Para educarlos	24	14,50%
Son groseros	15	9,00%
Por que es su deber	14	8,40%
Otras	15	9,00%
No responde	1	1,20%
Total	166	100,00%
Otras razones	Frecuencia	Porcentaje
No hace tareas	4	30,77%
No hacen ligero los oficios	1	7,70%
Peleas entre hermanos o con amigos	4	30,77%
Se demoran en la calle	3	23,07%
Van mal en el estudio	1	7,70%
Total	13	100,00%

El tipo de corrección y las razones más frecuentes por las cuales se castiga a los niños y niñas en estos municipios son: en Elías en el momento de castigar, el 36% de las familias les habla a los niños, un 33% los golpea y los insulta, un 2% los deja sin comida, en Oporapa el 42% les habla, el 4% los golpea y los insulta, el 1% los deja sin comida, en Saladoblanco un 50% les habla, un 7% con golpes e insultos y un 1% los deja sin comida y en Timaná el 47% les habla, un 17% los golpea y los insulta y un 1% los deja sin comida. Las razones más frecuentes por las cuales se castiga son: en Elías el 50% porque no hacen caso, en Oporapa el 33% para educarlos, en Saladoblanco el 43% para educarlos y en Timaná un 34% porque no hacen caso.

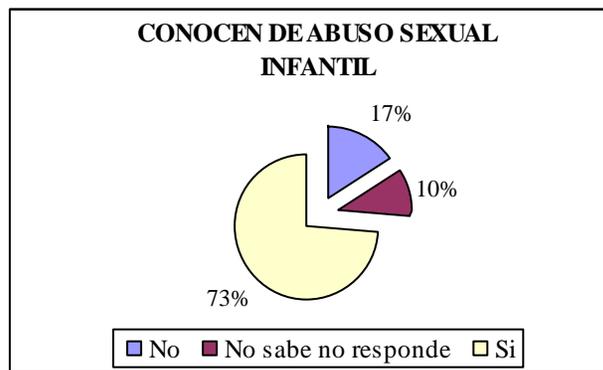
El maltrato infantil es un fenómeno silencioso. En muchos lugares del país el silencio es culturalmente favorecido por cierta aceptación de maltrato que, como el castigo físico, se ejercen para obtener mayor disciplina por parte de hijos e hijas, alumnos y alumnas.⁵⁷ El grito, la palmada, el canaletazo, el correazo, la orden de silencio y maltratos aún peores, configuran muchas veces el primer lenguaje que niñas y niños aprenden en su relación con las personas adultas. De este aprendizaje se vuelven desconfiados y agresivos, pierden la alegría de ser niños. Y lo que es peor, se llevan una lección aprendida y más adelante tienen una mayor probabilidad de convertirse en adultos violentos y maltratantes de su familia.

⁵⁷ Árbol frondoso pag. 74. 2.002

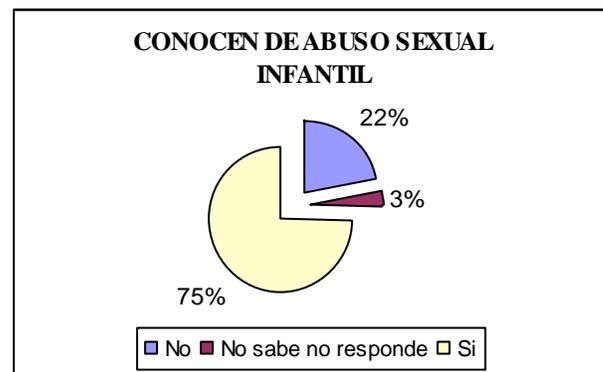
Grafica 81 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Elías.



Grafica 82 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Oporapa.



Grafica 83 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Saladoblanco.



Grafica 84 Conocimiento del grupo familiar sobre el abuso sexual infantil en el municipio de Timaná.

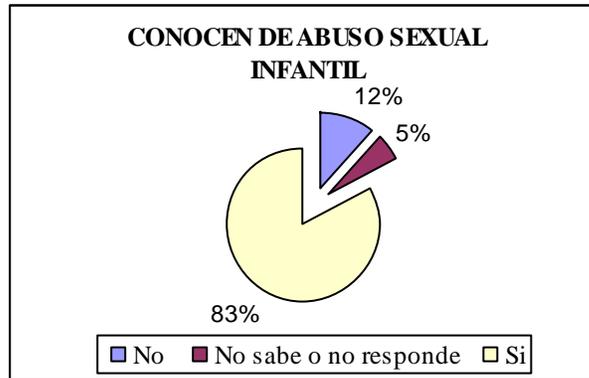


Tabla 273 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Elías.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Les da información para que se cuiden	35	48,60%
No los deja salir solos.	14	19,40%
No los deja con personas diferentes a usted	6	8,30%
No los deja salir de noche.	3	4,20%
Siempre sabe en donde y con quien se encuentra el niño	3	4,20%
Otras	11	15,30%
Total	72	100,00%

Otras	Frecuencia	Porcentaje
Charlas y videos en el colegio	1	9,10%
El pueblo es sano, no es necesario	1	9,10%
Explicándoles	1	9,10%
Le da confianza para que hablen	2	9,10%
No compañías malas	1	9,10%
No hace nada	3	18,20%
No los descuida	2	9,10%
Total	11	100,00%

Tabla 274 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Oporapa.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Les da información para que se cuiden	65	63.1%
No los deja salir solos.	24	23.3%
No los deja con personas diferentes a usted.	6	5.80%
No los deja salir de noche.	1	1.00%
Siempre sabe en donde y con quien se encuentra el niño.	7	6.80%
Total	103	100,00%

Tabla 275 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Saladoblanco.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Les da información para que se cuiden	67	67.7%
No los deja salir solos.	18	18.2%
No los deja con personas diferentes a usted.	8	8.10%
No los deja salir de noche.	2	2.00%
Siempre sabe en donde y con quien se encuentra el niño.	4	4.00%
Total	99	100,00%

Tabla 276 Actividades para la prevención del abuso sexual infantil realizadas por la familia en el municipio de Timaná.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Les da información para que se cuiden	63	37,95%
No los deja salir solos.	42	25,30%
No los deja con personas diferentes a usted	20	12,04%
No los deja salir de noche	15	9,03%
Siempre sabe en donde y con quien se encuentra el niño	13	7,83%
Otras	2	1,20%
No responde	11	6,62%
Total	166	100%

Otras	Frecuencia	Porcentaje
No hacemos nada	2	100,00%
Total	2	100,00%

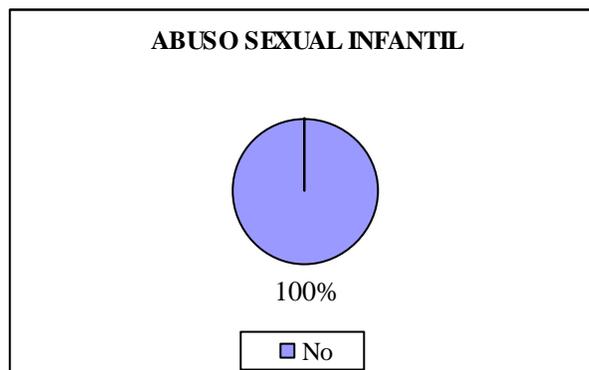
El abuso sexual infantil (A.S.I.) es considerado un tipo de maltrato infantil caracterizado por contactos sexuales entre un niño y un adulto⁵⁸.

Entre el 73% y el 83% del total las familias que viven en Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, conocen de A.S.I., y del 3% al 10% no saben que es el A.S.I.

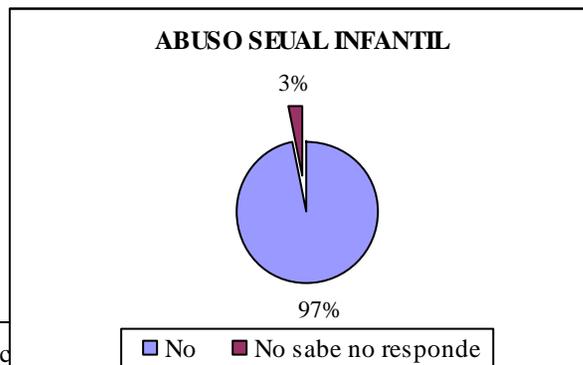
Si tenemos en cuenta que el abusador casi siempre (alrededor del 95% de los casos) es un integrante del grupo familiar más próximo, en la mayoría de los casos padre, abuelo, tío, padrastro, hermano de estas personas⁵⁹; es de suprema importancia que los niños y niñas estén bien informados para defenderse contra este tipo de maltrato y pueda pedir ayuda.

La actividad que más utilizan las familias para la prevención del A.S.I. es darle información a los hijos para que se cuiden ejemplo: en Elías el 48%, en Oporapa el 63%, en Saladoblanco el 67% y en Timaná el 38%, mientras del 18% al 25% de todos los municipios (Elías, Oporapa, Saladoblanco y timaná) no deja salir a los menores de edad solos y tan solo del 4% al 8% sabe en donde y con quien se encuentran los niños y niñas.

Grafica 85 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Elías.



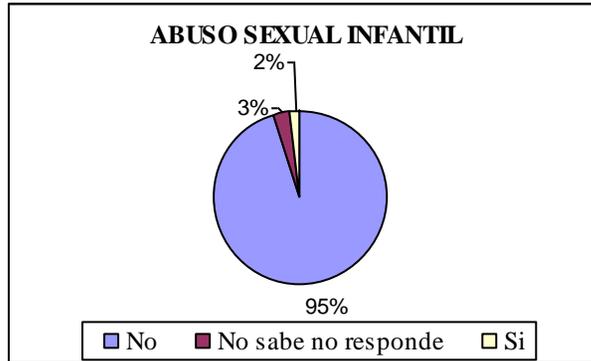
Grafica 86 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Oporapa.



⁵⁸ <http://www.monografias.com>

⁵⁹ Abuso sexual infantil, Claudia Rubins. Psiquiatra forense. Argentina
E-mail: claudia_rubins@yahoo.com.ar.

Grafica 87 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Salado Blanco.



Grafica 88 Abuso sexual intrafamiliar en el municipio de Timaná.

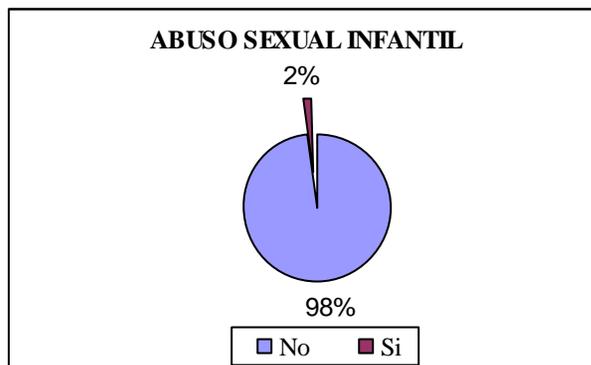


Tabla 277 Abuso sexual infantil según edad y género en los municipios de Salado Blanco y Timaná.

SALADOBLANCO

TIMANÁ

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Menor de 1 año	1	33,33%
Entre 2 y 6 años	1	33,33%
Entre 7 y 12 años	1	33,33%
Total	3	100,00%
Genero	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	3	100,00%
Total	3	100,00%

Edad	Frecuencia	Porcentaje
No responde	2	100,0%
Total	2	100,00%

Tabla 278 Periodo transcurrido después del abuso sexual en los municipio de Saladoblanco y Timaná

SALADOBLANCO

TIMANÁ

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
No responde	2	100,0%
Total	2	100,00%

Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Más de 1 año	2	66,70%
No sabe/ No responde	1	33,30%
Total	3	100,00%

Tabla 279 Persona que realizo el abuso sexual infantil en los municipio de Saladoblanco y Timaná

SALADOBLANCO

TIMANA

Personas	Frecuencia	Porcentaje
No responde	2	100,0%
Total	2	100,00%

Personas	Frecuencia	Porcentaje
Vecino	1	33,30%
Desconocido	1	33,30%
Otros	1	33,30%
Total	3	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje
Primo padrastra	1	100,00%
Total	1	100,00%

Sólo se registraron casos de abuso sexual infantil en Saladoblanco y Timaná con el 2% cada uno; en Timaná fueron 3 niñas las víctimas del A.S.I, con edades desde menos de un año hasta los 12 años, los abusadores fueron un primo, el padrastra, un vecino y un desconocido. En Saladoblanco no respondieron acerca de la persona que abuso, ni de los menores de edad que fueron agredidos.

El abuso sexual afecta a miles de niños y niñas cada año y en la gran mayoría de los casos los agresores son personas que ellos conocen y en las que confían,⁶⁰ es por ello que muchas

⁶⁰ D:\analisis\Bebe00134.htm

veces se hace difícil prevenirlos de este tipo de ataques, sería de mucha ayuda decirle a los infantes que muchos niños son víctimas de A.S.I por personas que ellos conocen.

Tabla 280 Denuncia del abuso sexual infantil en los municipios de Saladoblanco y Timaná.

SALADOBLANCO

Denuncia	Frecuencia	Porcentaje
No	1	50.00%
Si	1	50.00%
Total	2	100,00%

TIMANÁ

Denuncia	Frecuencia	Porcentaje
No	1	33,30%
Si	2	66,70%
Total	3	100,00%

Tabla 281 Tratamiento iniciado a los niños y las niñas después del abuso sexual en los municipios de Saladoblanco y Timaná.

SALADOBLANCO

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
No responde	2	100.0%
Total	2	100.0%

TIMANÁ

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
No	2	66,70%
Si	1	33,30%
Total	3	10

En Saladoblanco solo 1 caso de A.S.I. se denunció pero no respondieron si los menores de edad recibieron tratamiento; mientras que en Timaná 2 casos se denunciaron y ambos recibieron tratamiento.

Es necesario que los infantes víctimas de A.S.I. reciban un adecuado tratamiento junto con su familia ya que las secuelas que dejan este tipo de maltrato afectan el desarrollo pleno del menor, por ejemplo sino ha recibido un tratamiento o aún si lo ha recibido cuando sea adulto en su parte cognitiva puede presentar severas ambigüedades, confusiones y percepciones ambivalentes al punto de que su capacidad para la construcción de relaciones integradas resulta casi sin excepción distorsionada⁶¹ también puede presentar disfunciones sexuales, desde anhedonia hasta frigidez e impotencia. Asimismo resulta un dato redundante en los/as víctimas de abuso en la infancia, que sus propios hijos/as resulten agredidos de la misma forma.⁶²

⁶¹ Abuso sexual infantil, Claudia Rubins. Psiquiatra forense. Argentina, E-mail: claudia_rubins@yahoo.com.ar.

⁶² Ibid

Tabla 282 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Elías.

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Trabaja en el campo	3	75,00%	De 6 a 8 horas	2	50,00%
Otros	1	25,00%	Otros	2	50,00%
Total	4	100,00%	Total	4	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje	Otros	Frecuencia	Porcentaje
Un restaurante	1	100,00%	No responde	2	100.0%
Total	1	100,00%	Total	2	100,00%

Tabla 283 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Oporapa.

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Cuida carros.	1	9.10%	De 3 a 5 horas	2	18.2%
Trabaja en el campo.	6	54.5%	De 6 a 8 horas.	6	54.4%
Trabaja en época de cosecha	1	9.10%	Otro.	2	18.2%
No sabe cómo la consigue.	1	9.10%	No responde.	1	9.10%
Otro.	2	18.2%			
Total	11	100,00%	Total	11	100,00%
Otros	Frecuencia	Porcentaje	Otros	Frecuencia	Porcentaje
Empleada doméstica	1	50.0%	No responde	2	100.00%
Chofer del alcalde	1	50.0%			
Total	1	100,00%	Total	2	100,00%

Tabla 284 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Saladoblanco.

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Cuida carros	4	30,8%	De 6 a 8 horas	5	38,5%
Trabaja en el campo	6	46,2%	Otros	8	61,5%
Trabaja en época	2	15,4%	Total	13	100,00%

cosecha					
Otros	1	7,7%			
Total	13	100,00%			
Otros	Frecuencia	Porcentaje	Otros	Frecuencia	Porcentaje
Empleada doméstica	1	100,0%	Todo el día	8	100,0%
Total	1	100,0%	Total	8	100,00%

Tabla 285 Trabajo desarrollado por los niños y las niñas y tiempo dedicado para esta actividad en el municipio de Timaná.

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Tiempo	Frecuencia	Porcentaje
Vende productos en la calle	1	5,60%	De 3 a5 horas	6	33,30%
Cuida carros	1	5,60%	De 6 a 8 horas	10	55,60%
Trabaja en el campo	8	44,40%	Otros	2	11,10%
Trabaja en época de cosecha	1	5,60%	Total	18	100,00%
Otros	7	38,90%			
Total	18	100,00%			
Otros	Frecuencia	Porcentaje	Otros	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda en un taller de ciclas	2	14,30%	Cuando no tiene clases	1	50,00%
Carretillero	2	28,60%	Los fines de semana	1	50,00%
Trabaja en la banda municipal	2	14,30%	Total	2	100,00%
Trabaja en un hotel de cocinera	1	14,30%			
Total	7	100			

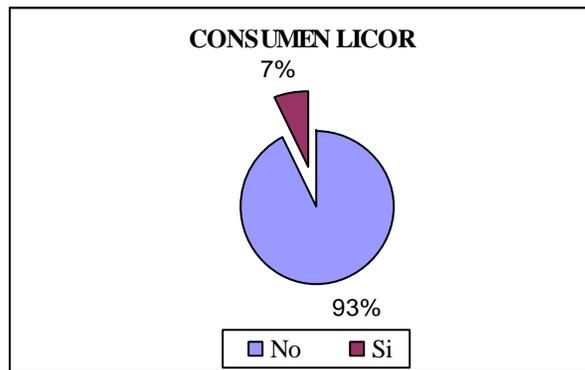
El trabajo que más desempeñan los niños y niñas que laboran en estos municipios es el de trabajo en el campo: ejemplo en Elías corresponde al 75%, en Oporapa el 54%, en Saladoblanco el 46% y en Timaná el 44%.

El trabajo impropio y peligroso tiene muchas consecuencias directas sobre el desarrollo de los niños, pero también les pone indirectamente en peligro al privarlos de experiencias positivas. El tiempo que emplean en el trabajo es robado a la educación, al juego y al descanso necesario para su desarrollo pleno. Cuando el trabajo impide a los menores aprovechar las oportunidades necesarias para su aprendizaje y crecimiento, reduce sus posibilidades en la vida y contribuye a la perpetuación de una pobreza cada vez mayor que

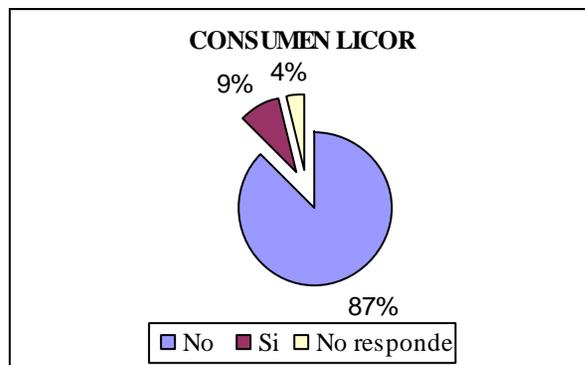
se transmite de una generación a otra.⁶³ El tiempo que dedican los menores de edad a trabajar en Elías, Oporapa y Timaná entre el 50% y el 55% trabaja de 6 a 8 horas y en Saladoblanco el 61% trabaja todo el día.

Cuando los niños crecen en un ambiente de extrema pobreza hay más posibilidades de que se encuentren deficientemente alimentados y las exigencias del trabajo requiere fuerzas que no tienen. Los niños y niñas que trabajan largas horas sufren una fatiga excesiva, y en ocasiones no les queda tiempo para alimentarse, así que su estado deficiente incrementa su susceptibilidad ante enfermedades. Una de las consecuencias es el crecimiento frenado.⁶⁴

Grafica 89 Población infantil que consume licor en el municipio de Elías.



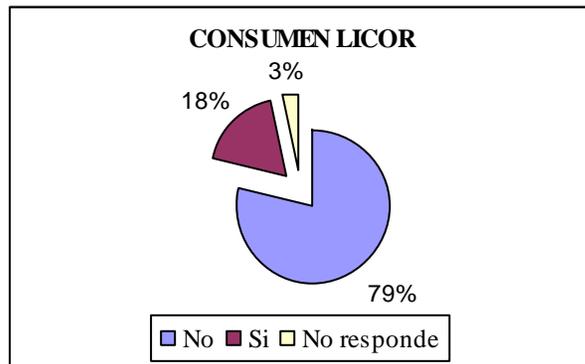
Grafica 90 Población infantil que consume licor en el municipio de Oporapa.



⁶³ Ciudades para la niñez pag 203. 2004

⁶⁴ ibid

Grafica 91 Población infantil que consume licor en el municipio de Timaná.



Grafica 92 Población infantil que consume licor en el municipio de Timaná.

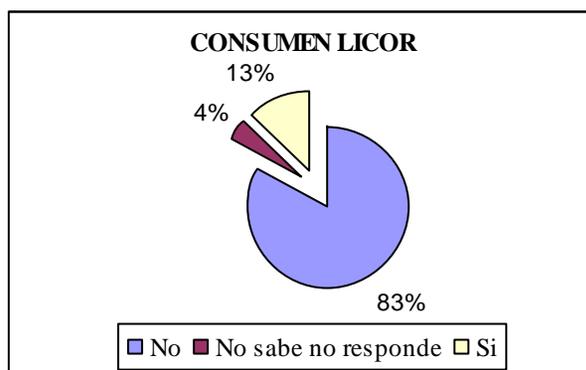


Tabla 286 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Elías.

Género	Edad	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Entre 13 y 17 años	3	60,0%
Femenino	Entre 13 y 17 años	2	40,0%
Total		5	100,00%

Tabla 287 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Oporapa.

Género	Edad	Frecuencia	Porcentaje
--------	------	------------	------------

Masculino	Entre 13 y 17 años	1	50,0%
Femenino	Entre 13 y 17 años	1	50,0%
Total		2	100,00%

SALADOBLANCO

No se registro

Tabla 288 Edad y género de la población infantil que consume licor en el municipio de Timaná.

Género	Edad	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Entre 13 y 17 años	11	52,4%
	entre 7 y 12 Años	1	4,8%
Femenino	Entre 13 y 17 años	7	33,3%
	entre 7 y 12 Años	2	9,5%
Total		21	100,00%

Tabla 289 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Elías.

Ocasiones	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones familiares	4	80,00%
Otras	1	20,00%
Total	5	100,00%

Otras	Frecuencia	Porcentaje
Fiestas del municipio pueblo	1	100,00%
Total	1	100,00%

OPORAPA

No lo registraron

Tabla 290 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Salado blanco.

Ocasiones	Frecuencia	Porcentaje
Con los amigos	1	33.3%
Otras	1	33.3%
No responde	1	33.4%

Total	3	100,00%
--------------	---	---------

Otras	Frecuencia	Porcentaje
Los fines de semana	1	100,00%
Total	1	100,00%

Tabla 291 Ocasiones en que los niños y las niñas consumen licor en el municipio de Timaná.

Ocasiones	Frecuencia	Porcentaje
Reuniones familiares	14	66,67%
Cuando un adulto de la familia le dá	1	4,76%
Con los amigos	5	23,81%
Otras	1	4,76%
Total	21	100,00%

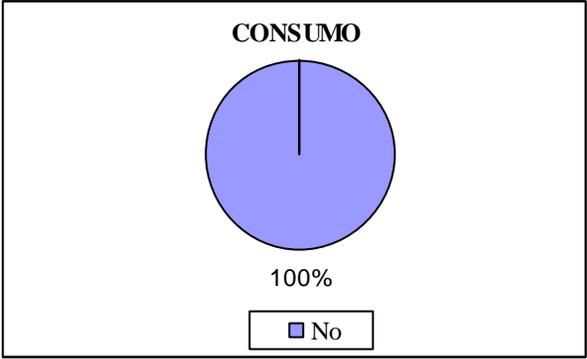
Otras	Frecuencia	Porcentaje
Fiestas del municipio pueblo	1	100,00%
Total	1	100,00%

El porcentaje de menores de edad que consumen licor en estos municipios son: en Elías el 7%, en Oporapa el 9%, en Saladoblanco el 18% y en Timaná el 4%. Entre un 50% y 60% son de género masculino, y entre un 33% y 50% son de género femenino, todos en edades entre 13 y 17 años. Solo en Timaná se registró que un porcentaje del 4.8% infantes masculinos y un 9,5% infantes femeninos en edades entre los 7 y 12 años también consumen licor. Las ocasiones en que más consumen alcohol es con los amigos, en Elías el 80%, Timaná un 66% y en Saladoblanco un 33%.

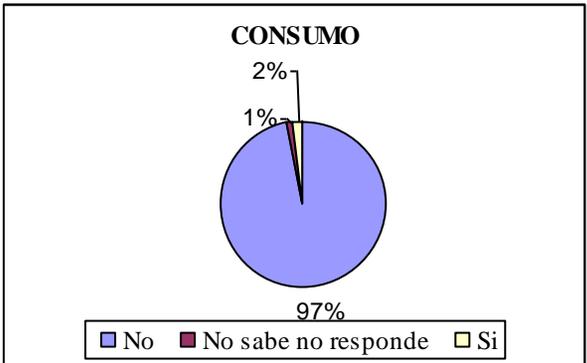
Los menores de edad comienzan a consumir drogas legales antes que las ilegales. Empiezan a fumar alrededor de los 13 años y a consumir bebidas alcohólicas cerca de los 14⁶⁵ pero si nos damos cuenta las estadísticas en Timaná aproximadamente un 14% de los niños y niñas que consumen licor tienen una edad entre los 7 y 12 años. Se observa que la prevalencia aumenta con la edad y se concentra fuertemente durante los fines de semana.

⁶⁵ <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/756/info1.html>.

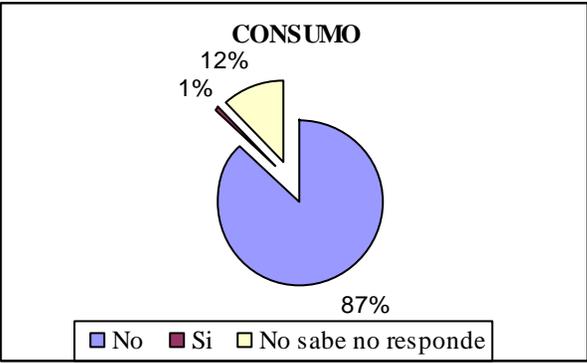
Graficas 93 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Elías.



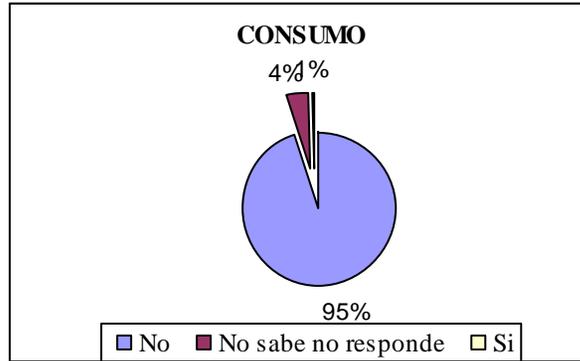
Graficas 94 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Oporapa.



Graficas 95 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Saladoblanco.



Graficas 96 Población infantil que consume sustancias psicoactivas en el municipio de Timaná.



Edad y género de la población infantil consumen sustancia psicoactivas

OPORAPA

No se registro.

SALADOBLANCO

No se registro.

Tabla 292 Edad y género de la población infantil consumen sustancia psicoactivas en el municipio de Timaná.

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Género	Frecuencia	Porcentaje
Entre 13 a 17 años	1	100,00%	masculino	1	100,00%
Total	1	100,00%	Total	1	100,00%

Tratamiento iniciado a la población infantil que consumen sustancia psicoactivas

OPORAPA

No se registro.

SALADOBLANCO

No se registro.

Tabla 293 Tratamiento iniciado a la población infantil consumen sustancia psicoactivas en el municipio de Timaná.

Tratamiento	Frecuencia	Porcentaje
No	1	100,00%
Total	1	100,00%

Las sustancias psicoactivas alteran en distinta forma las funciones psíquicas de quienes la consumen. Pasado un tiempo de consumir (SPA) se establece una relación de dependencia a tal punto que el sujeto no puede dejar de consumirla por su propia voluntad. Se deterioran las relaciones con la familia, pues el sujeto prioriza la necesidad de consumir droga.⁶⁶

El consumo de sustancias psicoactivas en Oporapa se presentó en un 2%, en Saladoblanco y Timaná un 1% y en Elías no se presentó. Unas cifras que alertan a la población en general para combatir esta problemática a tiempo.

⁶⁶ Fundación hogares claret. ABC comunidad terapéutica pag 20.

11. DISCUSIÓN

Al indagar sobre la situación de los niños y las niñas en el departamento del Huila, particularmente en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, primero nos debemos preguntar por el estado de sus derechos. Derechos poco difundidos hasta que se celebró la convención internacional, para darle lugar a su propagación y cumplimiento en determinados países que la acogieron en pro de sus niños y niñas, es así que se fijaron áreas de derecho que garantizan el desarrollo integral y una mejor calidad de vida a la niñez. Colombia hace parte de los Estados que firmaron la convención y se comprometió a avalar el cumplimiento de las áreas de supervivencia, desarrollo, protección y educación, es así que el Congreso de la República de Colombia, ratificó la convención por medio de la ley número 12 de 1991.

Hoy día las denuncias contra la violación de los derechos de los niños y niñas han incrementado, reconociendo que solo han pasado 15 años desde que se adoptó la convención, los medios de comunicación, en especial la televisión y el Estado han lanzado campañas con el fin de concientizar a todas las personas acerca de los derechos que están siendo vulnerados a la niñez. Es alentador saber que los derechos y cuidados de los menores de edad se están difundiendo a toda la comunidad en general para que denuncie cualquier violación contra ellos.

Es preciso decir que en Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná, cuatro municipios del sur del departamento del Huila son pocos los hogares que conocen los derechos de los niños y niñas, “no saben para que sirven” repercutiendo este hecho directamente en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que posiblemente se les esté privando de una educación, de la participación, de servicios médicos, de recrearse, entre otros, debido al desconocimiento.

Para empezar a hablar de la niñez en estos municipios, iniciaremos con el aspecto sociodemográfico que describen las familias que tienen a cargo los niños y que posibilitan el ejercicio de sus derechos, se evidencia que los estratos económicos son de 1 a 2 nivel de pobreza, las personas trabajan permanente u ocasionalmente para tiempo de cosechas, este trabajo les ofrece un ingreso diario no mayor a diez mil pesos (\$ 10.000), continuando las cadenas de pobreza en el Huila.

La vivienda esta construída en materiales como el bahareque y cemento liso, siendo aceptable como un medio fundamental para el cumplimiento de un gran número de derechos reconocidos por la Convención, los espacios son amplios cuentan con varias habitaciones y algo muy importante de rescatar es el hecho que las familias cuentan con las viviendas propias, esto les hacen tener a los niños y niñas un espacio seguro y unos padres que deben preocuparse menos por el pagar alquiler como ocurre en ciudades más industrializadas donde se dejan de suplir otras necesidades. En la ubicación se ve gran presencia de terreno en laderas empinadas donde existe el riesgo que se produzcan desprendimiento de tierra debido a las condiciones geográficas, los niños y las niñas se ven

limitados en espacios para el juego y la recreación por que se pueden exponer a cualquier tipo de accidentes.

Todo lo anterior para que los niños y las niñas tengan un espacio físico acogedor que le permita su desarrollo, las viviendas en los municipios son elemento esencial y en especial en estos cumplen ese papel.

Los servicios públicos como el agua, la energía tienen una buena cobertura que se debe ampliar a las zonas más lejanas, sin embargo el gas conectado a pipa y la leña son utilizados para cocinar los alimentos ya que no cuentan con el servicio de gas conectado a tubería, lo cual amenaza a la buena salud de los niños y las niñas por contaminación de emanaciones letales.

En la recolección de basuras es preciso concientizar a las personas, que la eliminación de los residuos es importante, para evitar la reproducción de gérmenes patógenos ya que cuentan con el carro recolector y algunas veces queman las basuras, generando contaminación ambiental y se esparcen en el aire esos gérmenes patógenos, invadiendo el aire que consumen niños menores que aun están desarrollando su capacidad pulmonar.

Cuando hablamos de desarrollo integral no podemos separar los derechos por áreas como se hace, por motivos teóricos ya que si se niegan uno, le siguen otro y no se puede hablar de prioridad, todos tienen igual orden de importancia aunque muchas personas piensen que la participación pueda ser menos trascendental que la salud o la educación o al contrario, por tal razón el tener una vivienda en malas condiciones repercute en la salud o el no tener una familia genera desprotección. En esa medida el registro civil además de garantizarle privilegios en salud y educación también promueve la participación del niño como ciudadano y el derecho al nombre, las familias lo reconocen como un derecho que es necesario para la identidad y si, no se realiza es por motivos económicos, pero en general se efectúa por que no desean que les sea cobrada una multa, se debe ampliar la cobertura en un 100% pero hay que comprometer a todos.

Igualmente hay niños y niñas mental o físicamente impedidos y tienen derecho a disfrutar una vida plena, que no corresponden a una edad específica o género concreto, estos niños y niñas reciben un tratamiento basado en medicamentos pero en las otras esferas de desarrollo no hay orientación a los padres o cuidadores, en cuanto a la educación “no los reciben en ninguna parte” como expresan familias o no hay instituciones especiales, la escuela los discrimina, los niños discapacitados no encuentran la aceptación y la integración necesaria para regocijarse de una existencia satisfactoria y acabar con prejuicios en la sociedad.

La familia, el conocer a sus padres y disfrutar de unas relaciones familiares adecuadas, genera en el niño y la niña seguridad emocional y facilitan su crianza y desarrollo psicológico, en los municipios, más de la mitad conviven con ambos padres, pero un número considerable viven solo con la mamá, quedándole a una sola persona la responsabilidad de dar a ese hijo una calidad de vida y un desarrollo adecuado, generando

más tensiones al adulto y dificultando la identificación del rol masculino para el niño o la niña. No conviven con ambos padres principalmente porque estos se separaron y aunque tienen derecho a compartir con ambos padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño, los niños que nunca son visitados por el padre no conviviente representan más de la mitad.

Otro aspecto que quebranta sus derechos, es el fenómeno del maltrato hacia la niñez es un hecho que vulnera tanto su integridad física como psicológica, a pesar de ello en los municipios el maltrato es frecuentemente utilizado como modo de corrección (los insultos, golpes, privarles de la comida) y las razones por las que se castiga “maltrata”, es porque no hacen caso y para educarlos, siempre pensando que el niño es un adulto inmaduro al cual se debe exigir obediencia así sea a la fuerza, formando un niño agresivo, con baja autoestima, que se siente poco querido, menos capacitado para interactuar con otros niños y desarrollar habilidades sociales y autonomía; esos niños y niñas van creciendo dentro de una cultura de violencia que van a enseñar a sus futuros hijos.

El maltrato también se hace presente en las escuelas, los regaños en público que pasan a insultos y la suspensión del colegio, hacen que el estudiante deserte, además, más de la mitad de las familias están de acuerdo con los castigos que se emplean en las instituciones lo que pone a los niños y niñas sin posibilidades de protección al saber que no tienen el respaldo de sus padres.

Otro tipo de maltrato es el abuso sexual infantil (A.S.I.) caracterizado por contactos sexuales entre un niño y un adulto, algunas de las familias en los municipios conocen sobre esta problemática pero no todas, lo cual afecta la manera como lo van a prevenir ya que la ignorancia deja indefensos tanto a niños como a los adultos, y las familias que tienen algún conocimiento, la actividad que más utilizan para la prevención del A.S.I. es darle información a los niños y niñas para que se cuiden.

Solo se registraron casos de abuso en Saladoblanco y Timaná, en Timaná fueron 3 niñas las víctimas, con edades desde menos de un año hasta los 12 años, los abusadores fueron un primo, padrastro, un vecino y un desconocido. En Saladoblanco no respondieron acerca de la persona que abusó, ni de los menores de edad que fueron agredidos. Sin embargo se conoce que es más grande la cifra real que los casos que son denunciados por lo cual esta cifra de abuso a menores es aproximada.

El tratamiento que le corresponde recibir a los menores víctimas de ASI, debe ser integral, a nivel psicológico, pero también a nivel legal, para que se proteja de futuros abusos, si estos son practicados por una persona cercana ya que por ejemplo en Timaná los abusadores fueron un primo, padrastro y un vecino, lo que corrobora la cifra a nivel nacional que plantea que el 95% de los casos de ASI son ejecutados por conocidos de los menores, también puede dejar en los niños graves secuelas, ambigüedades, confusiones, percepciones ambivalentes o disfunciones sexuales.

De la misma manera se reconoce el derecho del niño y la niña al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud, se observa que estos beneficios no se extienden a toda la niñez, el acceso a servicio médico y el acceso a medicamentos no es del 100%, el fenómeno de la desnutrición no afecta a toda la población infantil, pero es inaudito que en una zona tan rica en alimentos y en producción agrícola se presenten casos de desnutrición infantil, ya que no solo son casos aislados, sino que afectan la vida futura del niño, limitan sus capacidades cognitivas y la falta de energía no permite que asuman un proceso de desarrollo adecuado en comparación con otros niños de su edad.

El servicio que se ofrece a los niños con desnutrición, es el del médico general o pediatra, control de peso y talla, desayunos infantiles por parte del ICBF, medicina subsidiada en algunos casos porque las vitaminas no las cubre el régimen, pero no se da de una manera integral como deberían abordarse estos temas, ya que solo se presta un servicio a la vez y en algunos casos la familia debe asumir gastos difíciles de cubrir para ellos, que afectan directamente a los niños y las niñas. El apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en los municipios según el reporte de las familias es poco, confirmándose con la atención recibida.

Los controles de crecimiento y desarrollo son una forma de prevenir futuras enfermedades, la crianza de los niños es supervisada, son vacunados, no obstante estos controles se hacen en los niños de 1 a 4 años dejando por fuera al rango de los recién nacidos, el inconveniente es que en ocasiones no se realiza por descuido ya que no lo consideran necesario o simplemente no tienen información, cuando la más involucrada es la salud del niño. Los controles de salud, como el control médico, el odontológico y la desparasitación, en muchas ocasiones no se realizan, solo llevan el niño o la niña cuando se enferma, y además de estar amenazada la salud del niño se generan gastos que afectan la estabilidad familiar. Aproximadamente la mitad de los padres o cuidadores no asisten a reuniones sobre temas relacionados con la infancia como: cuidado y educación, nutrición, planificación familiar y salud y la prevención no se da, reproduciendo la mala salud y una mala salud perpetúa la pobreza y, a su vez, la pobreza perpetúa la mala salud.

Aún así, si la niñez crece sana, la sociedad necesita gente emprendedora con ideas y para esto se requiere que en la familia se le de la importancia que merecen a los niños y las niñas, que se le tenga en cuenta su opinión, de esta manera se le ayuda para que desarrollen su pensamiento crítico, se reconozcan así mismos y al otro. Enfocándonos en el cumplimiento del derecho a la participación es importante tener en cuenta que nuestra sociedad ha heredado una cultura patriarcal que enuncia principios pero impone costumbres que los niegan “decimos que valoramos la participación pero vivimos en la apropiación que niega al otro los medios naturales de subsistencia”.

En la familia, donde la autoridad esta a cargo de los adultos con respecto a la infancia, cuando el niño o la niña piensa diferente, se le escucha, pero se generan diversas reacciones teniendo siempre como lógica la idea del adulto, quien decide que es lo bueno o

lo malo para el menor, limitando su identidad individual, social, el que no se apropien de habilidades para expresarse y no aprendan a dialogar, a ser críticos y reflexivos.

Así mismo se dan marcadas tradiciones sobre todo en lo concerniente a las religiones, para empezar más de la mitad de los niños y niñas practican una religión porque sus familias se lo inculcó y no conocen otras religiones, es de aclarar que no se puede pretender que un infante menor de 5 años pueda elegir la religión con la que se identifica ya que su capacidad intelectual apenas se está desarrollando pero esto no le da derecho a la familia de obligarlo a asistir o de ponerle un castigo como está pasando en estos municipios.

Quien establece las normas en casa, en la mayoría de las familias, son los adultos (papá y mamá), los niños tienen poca participación en establecimiento de estos horarios y normas, aunque estas limiten a sus familias y a ellos mismos, evitando que se creen condiciones de diálogo, la principal vía hacia un cambio de actitudes para que las cosas no se hagan por imposición, sino por necesidad de propiciar una convivencia amable y todos puedan establecer sus propias reglas y deseen respetarlas, lo cual nos indica que en los municipios se está continuando el modelo patriarcal, donde los adultos mandan y el niño obedece, así él no este de acuerdo.

Darles participación a los niños y niñas hace a las sociedades más equilibradas e inteligentes, si, se pretende que los municipios avancen se les debe garantizar la pertenencia a grupos y asociaciones creadas y dirigidas por niños y adolescentes, para lo cual a la familia le corresponde estar de acuerdo con la pertenencia, pero al mirar los datos, reflejan que no todos los adultos piensan de esta manera y así mismo, los municipios tampoco cuenta con programas suficientes que brinden espacios para la formación de grupos.

Si en lugar de asumir un rol de un niño (que juega, aprende, estudia y pertenece a un grupo o forma una ideología) el niño o la niña debe ocupar un trabajo y apropiarse de las obligaciones de un adulto para el sustento de él y/o de su familia, se priva de un pleno desarrollo, disminuyendo la capacidad de acceder en un futuro a un mejor empleo cuando sea adulto, perpetuando la pobreza. El trabajo de campo es el más desempeñado por los niños y niñas en los municipios, el tiempo que dedican los menores de edad a trabajar es de 6 horas o más de 8 horas, y como trabajan largas horas pueden sufrir de fatiga excesiva, ya que el trabajo de campo requiere fuerza física de un adulto plenamente desarrollado.

Aunque la educación es un derecho avalado por la convención y la constitución Colombiana en donde garantiza que debe ser gratuita como mínimo hasta la educación media, en los municipios, el mínimo de la matrícula es de \$10.000, pagados por el 50% de las familias, ya que este precio aumenta según requerimiento de la institución. Del mismo modo la ayuda que reciben por parte del Estado para la educación de los menores no abarca toda la población ya que la mitad se queda sin recibirla en Elías y Timaná mientras que en Oporapa y Saladoblanco solo el 20% de los hogares no la reciben. Esto afecta a los menores, pues sus familias dejan de llevarlos al plantel educativo porque no tienen el sustento económico para pagar. La deserción escolar que se hace presente en los municipios

a causa de la falta de dinero, es una problemática que involucra al país entero ya que para combatir la pobreza una de las mejores vías por no decir la única es lograr que la gente estudie, se capacite y especialice, garantizando así que adquieran un mejor empleo que genera una remuneración económica óptima.

En general la mayoría de los niños y niñas en estos municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná juegan y lo hacen con sus amigos lo que es bueno para ellos porque, por medio del juego aprenden a compartir y respetar al otro, las reglas las crean ellos mismos y las cumplen, se vuelven activos, trabajan la capacidad de creación, en fin son múltiples los beneficios del juego y las familias están de acuerdo con ello pues dicen que le sirve para su desarrollo. El problema radica en que un número considerable de infantes juegan en espacios con alto riesgo de accidentalidad, exponiendo su salud y en sitios que son frecuentados por ladrones y consumidores de droga corriendo el riesgo de ser víctimas de cualquier abuso o de tomar los mismos hábitos inadecuados.

A los niños y niñas les gusta ver televisión, sobre todo los dibujos animados y las telenovelas, se debe tener en cuenta que los dibujos animados al igual que las telenovelas presentan problemáticas como el sexo, la violencia, la venganza entre otros, y las familias no acompañan siempre a los infantes mientras ven televisión, lo que indica que la información que están recibiendo la pueden tergiversar e introyectar para utilizarla en su vida diaria como modelo. El tiempo que dedican a esta actividad, es tiempo que pueden compartir con sus familias, hacer deporte o compartir con un grupo, pero los niños y niñas estudian en jornada continua y cuando llegan a la casa ven una o dos horas de televisión, terminado el día y limitando el compartir con sus familias.

12. CONCLUSIONES

En el estado de la infancia en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná desde lo estipulado en la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas se llegó a las siguientes conclusiones:

-  Las familias están compuestas por madre, padre e hijos en un 68 a 87%, los niños y las niñas tienen la posibilidad de compartir con ambos progenitores, las responsabilidades de la crianza y desarrollo son divididas.
-  El madresolterismo se hace presente y lo más notable es que, no conviven con ambos padres principalmente por que estos se separaron y aunque tienen derecho a compartir con ambos padres, los niños y niñas que nunca son visitados por parte del padre no conviviente representan más de la mitad.
-  El maltrato es frecuentemente transitado como modo de corrección (los insultos, golpes, privarles de la comida) son las formas utilizadas para que el niño o niña hagan caso y para educarlos (se debe exigir obediencia así sea a la fuerza). Los padres consideran que es una manera válida, que no se generan consecuencias negativas y se constituyen personas de bien.
-  Cuando el niño o la niña piensan diferente, su familia lo escucha, pero se generan diversas reacciones teniendo siempre como lógica la idea del adulto, quien considera que es lo bueno o lo malo para el menor.
-  En los municipios se está continuando el modelo patriarcal, donde los adultos mandan y el niño obedece, así el no este de acuerdo, el establecimiento de las normas y horarios en casa lo hacen los adultos (papá y mamá), los niños tienen poca participación.
-  Más de la mitad de los niños y niñas practican una religión porque su familia se lo inculcó y no conocen otras religiones, asimismo la familia los obliga a asistir o de lo contrario les pone un castigo.
-  El 99% de los niños y niñas juegan, lo hacen con sus amigos y las familias, están de acuerdo que son múltiples los beneficios del juego pues dicen que le sirve para su desarrollo. Unos pocos juegan en espacios con alto riesgo de accidentalidad y en sitios que son frecuentados por ladrones y consumidores de droga.
-  Les gusta ver televisión, sobre todo los dibujos animados y las telenovelas, las familias no acompañan siempre a los infantes mientras ven televisión, lo que indica que la información no está siendo supervisada. Teniendo en cuenta que los niños y niñas estudian en jornada continua, el tiempo que dedican a ver televisión es de una o dos horas.

-  Los niños y las niñas pertenecen a grupos de utilización de tiempo libre en Elías, Oporapa y Timaná de un 14 a 22% y en Saladoblanco solo un 3%, los adultos están de acuerdo con esta pertenencia, en Elías y Timaná son del 57 a 61% y en Oporapa y Saladoblanco del 85 al 90%.

-  Los servicios existentes en cada municipio para la utilización adecuada del tiempo libre para los niños y las niñas, son escasos en los municipios de Elías, Oporapa y Saladoblanco, ya que se cuentan con 2 a 5 programas en total. Sin embargo en Timaná existen alrededor de 9 programas según el reporte familiar.

-  Los estratos económicos son de 1 a 2 niveles de pobreza, en Elías un 58% pertenece al estrato 1 y 39% al estrato 2; en Oporapa un 67% pertenece al estrato 1 y 30% al estrato 2; en Saladoblanco un 83% pertenece al estrato 1 y 13% al estrato 2; en Timaná un 54% pertenece al estrato 1 y 30% al estrato 2.

-  La población trabajadora lo hace permanente u ocasionalmente para tiempo de cosechas, con un ingreso diario no mayor a diez mil pesos (\$ 10.000).

-  La vivienda esta construída en materiales como el bahareque y cemento liso; los espacios son amplios, con varias habitaciones, cuentan con vivienda propia, en Elías un 87%, Oporapa y Saladoblanco el 79% y en Timaná el 66%, en la ubicación se ve gran presencia de terreno en laderas empinadas.

-  Los servicios públicos como el agua, la energía tienen una buena cobertura aproximadamente de 95% a 98%, sin embargo el gas conectado a pipa y la leña son utilizados para cocinar los alimentos ya que no cuentan con el servicio de gas conectado a tubería. Existe el servicio del carro recolector de basuras pero algunas familias prefieren quemar las basuras.

-  En los municipios el mínimo de la matrícula es de \$10.000, pagados por el 50% de las familias, ya que este precio aumenta según requerimiento de la institución. Y la causa más común de la deserción escolar que se presenta en los municipios es debido a la falta de dinero.

-  El maltrato se hace presente en las escuelas, los castigos pueden ser regaños en público, insultos, la suspensión del colegio y más de la mitad de las familias están de acuerdo con estos castigos.

-  La ayuda que reciben por parte del Estado para la educación, no abarca toda la población infantil ya que la mitad se queda sin recibirla en Elías y Timaná, en Oporapa y Saladoblanco el 80% de los hogares la reciben.

-  La niñez trabajadora se ocupa de las labores del campo, siendo ésta la más desempeñada, el tiempo que dedican es de 6 horas o más de 8 horas.

-  Se observa que los beneficios de acceso a servicio médico y acceso a medicamentos no se extienden a toda la niñez dejando por fuera del 9 al 13% de los niños y las niñas de los municipios.
-  El fenómeno de la desnutrición afecta en Elías y Timaná de 5% a 8%, en Oporapa un 2% y en Saladoblanco la familia no reportó ningún caso de toda la población infantil. La atención recibida por los niños con desnutrición, es del médico general o pediatra, control de peso y talla, desayunos infantiles por parte del ICBF, medicina subsidiada en algunos casos (por que las vitaminas no las cubre el régimen), solo se presta un servicio a la vez y en algunos casos la familia debe asumir gastos difíciles de cubrir para ellos.
-  El apoyo por parte del Estado para mejorar la salud, la nutrición y el cuidado infantil en los municipios según le reporte de las familias es aproximadamente del 30%.
-  Si se realizan los controles de crecimiento y desarrollo, se hacen en los niños de 1 a 4 años dejando por fuera al rango de los recién nacidos, ya que en ocasiones no se realiza por descuido, por que no lo consideran necesario o simplemente no tienen información.
-  Solo llevan el niño o la niña cuando se enferma, por lo cual los controles de salud, como el control médico, el odontológico y la desparasitación, en numerosas ocasiones no se realizan.
-  Aproximadamente la mitad de los padres o cuidadores no asisten a reuniones de prevención, sobre temas relacionados con la infancia como: cuidado y educación, nutrición, planificación familiar y salud.
-  Los niños y niñas mental o físicamente impedidos no corresponden a una edad específica o género concreto, reciben un tratamiento basado en medicamentos pero en las otras esferas de desarrollo no hay orientación a los padres o cuidadores, en la educación “no los reciben en ninguna parte” y no hay instituciones especiales.
-  El registro civil se realiza de un 97% al 99% de toda la población civil, las familias lo reconocen como un derecho que es necesario para la identidad y si, no se realiza es por motivos económicos, pero en general se efectúa, porque no desean que les sea cobrada una multa, se debe ampliar la cobertura en un 100%.
-  Del 73% al 83% de las familias tienen conocimiento sobre que es el abuso sexual infantil y la actividad que más utilizan para prevenirlos es darles información a los niños y niñas para que se cuiden.
-  Se registraron casos de abuso sexual infantil en Saladoblanco y Timaná, en Timaná fueron 3 niñas las víctimas, con edades desde menos de un año hasta los 12 años, los abusadores fueron un primo padraastro, un vecino y un desconocido. En saladoblanco no respondieron acerca de la persona que abuso, ni las edades de los menores de edad que fueron agredidos.

13 RECOMENDACIONES

En el estado de la infancia en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná después de todo el trabajo realizado y teniendo como base la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas se llegó a las siguientes recomendaciones:

- 📖 Realizar campañas de divulgación a todas las familias sobre los derechos de los niños y niñas, para que sirven y de que manera se vulneran ya que necesitan sin duda alguna conocerlos y para esto no son suficientes los medios masivos de comunicación, sino que en las escuelas los profesores les expliquen a los alumnos y padres, los presidentes de las comunas realicen actividades en donde participe toda la comunidad, asimismo cada municipio debe tener como premisa esta divulgación, disponiendo de recursos en el Plan de Atención Básica (PAB) y velar por su cumplimiento.
- 📖 Crear una sede de ICBF en los municipios de Elías, Oporapa y Saladoblanco, capacitada para brindar protección a todos los niños y niñas que no cuentan con uno o ambos padres, regular visitas, alimentos, realizar denuncia de maltrato a los menores, ya que si no existe un lugar para acceder a este servicio se debe recurrir a municipios más lejanos.
- 📖 Realizar campañas educativas de no violencia, equidad de género y participación de los niños y niñas, donde se generen procesos de cambio en los esquemas o pautas de crianza de los padres o cuidadores. Se puede implementar una escuela de padres.
- 📖 Adecuar más lugares de juego, sobre todo espacios con bajo riesgo de accidentalidad y vigilancia por parte de la policía a los sitios, para que estos no sean frecuentados por ladrones y consumidores de droga.
- 📖 Realizar jornadas educativas para enseñar como deben los padres controlar el tiempo y los programas de televisión que ven sus hijos, sobre todo, los de contenidos violentos, de la misma forma se crea conciencia en las familias para que acompañen siempre a los infantes mientras ven televisión o supervisen estos programas.
- 📖 Que el municipio genere más espacios para que los niños y jóvenes conformen grupos de estudio, de recreación o de deporte para la utilización del tiempo libre y que la familia apoyen esta pertenencia.
- 📖 Implementar dentro del plan de desarrollo municipal un proyecto para la conexión del servicio de gas conectado a tubería.
- 📖 Informar a todo el municipio sobre los beneficios de utilizar el servicio del carro recolector y los perjuicios de desechar las basuras por otros medios.

- 📖 Regular mediante la asociación de padres en las escuelas los tipos de castigos ejercidos a los niños y niñas y enseñar a las familias que el maltrato de ninguna manera se justifica como modo de corrección en la escuela.
- 📖 Ampliar la cobertura de la ayuda que reciben por parte del Estado para la educación, la salud, la nutrición y el cuidado infantil de los menores de edad.
- 📖 Aumentar la regulación de la vinculación de niños y niñas en las labores del campo por parte de sus padres u otras personas teniendo en cuenta el horario de trabajo establecido para menores de edad.
- 📖 Ampliar la cobertura de acceso a servicio médico y acceso a medicamentos en un 100%.
- 📖 Implementar un programa integral para prestar la atención necesaria a los niños y niñas que presenten el fenómeno de la desnutrición y además trabajar con las mujeres embarazadas mediante un control prenatal para que no solo se preste un servicio a la vez.
- 📖 Informar a la población sobre la importancia de realizar los controles de crecimiento y desarrollo, desde los niños recién nacidos, para que se den cuenta de los posibles peligros y no piensen que es poco importante. Del mismo modo se debe trabajar sobre los controles de salud, como el control médico, el odontológico y la desparasitación.
- 📖 Fortalecer, motivar y divulgar en las personas adultas los programas para que asistan a reuniones de prevención, sobre temas relacionados con la infancia como: cuidado y educación, nutrición, planificación familiar y salud.
- 📖 Garantizar que todos los programas de educación básica y salud sean plenamente accesibles a los niños y niñas física y mentalmente impedidos, con diversas formas de discapacidad y se atiendan a esas necesidades. Ofrecer asesoría a los padres por medio de especialistas en rehabilitación para que se brinde una atención integral y no solo los medicamentos.
- 📖 Nombrar en los municipios a un especialista en discapacidades, que participe en todas las iniciativas de planificación local.
- 📖 Realizar jornadas educativas en donde se le de información puntual a los niños, niñas y padres de familia sobre qué es el abuso sexual infantil y cómo prevenirlo. También incentivar a la población para que lo denuncie.
- 📖 En el registro civil se debe ampliar la cobertura a un 100%,

BIBLIOGRAFIA

ANNAN, Kofi. Nosotros los niños y las niñas. Cumplir las promesas de la cumbre mundial a favor de la infancia. UNICEF, 2001.

CODIGO ETICO DEL PSICOLOGO. Sociedad Mexicana de Psicología.

CHILDREN AND PLAY – spanish, july 2.005.

COORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, Plan de ordenamiento territorial municipal.

CASTAÑO URIBE, Mónica. Pautas básicas para procesos de auto evaluación, supervisión, seguimiento y evaluación de los procesos de atención de protección, reeducación y rehabilitación. UNICEF- fundación Restrepo Barco, Bogota, Febrero de 2001

CASTRO Dolly y POLONIA Jaime. Biometría, métodos descriptivos, Universidad Surcolombiana, Neiva, marzo 2000.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 1.991

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. 2 de septiembre de 1990.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, DANE Informe sociodemográfico, Neiva 2004

DIARIO DEL HUILA. 2.004

DIARIO LA NACIÓN. 2.004

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ELÍAS, 2004 – 2007.

ESTRADA, Maria victoria. La participación esta en juego, UNICEF, AÑO 2002

FUNDACIÓN HOGARES CLARET. ABC comunidad terapéutica pag 20.

GOBERNACIÓN DEL HUILA, Informe “El Huila en cifras”, 2.004

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. La familia como núcleo afectivo, Año 2001.

LAROUSSE, diccionario Larousse educativo del estudiante año 2003,

MATURANA Y ZOLLER. La Participación Esta En Juego. UNICEF. Año 2000

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, Elías - Huila “Hacia un municipio sostenible” 2.004 – 2.007.

PERIODICO DEL TIEMPO. 1.999

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “apoyemos lo nuestro” 2004-2007.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL – Informe de Gestión enero de 2000 a junio de 2001, atención a población desplazada por la violencia en Colombia.

UNICEF, Declaración del milenio, celebrada del 6 al 8 de septiembre de 2000 en Nueva York, Palais des Nations, CH-1211 Ginebra 10, Suiza 1989.

UNICEF, Informe mundial 2.002, 2.003, 2.004, 2.005, 2.006

UNICEF, La niñez colombiana en cifras, noviembre de 2002.

UNICEF. Ciudades para la niñez, los derechos de la infancia la población y la administración urbana, fondo de naciones unidas para la infancia, Bogotá 2004.

UNICEF Y LA FEDERACIÓN COLOMBIANA. Un Árbol Frondoso para niños, niñas y Adolescentes. Una propuesta para gobernar con enfoque de derechos. Perfil de la infancia en América Latina y del Caribe.

UNICEF, La niñez colombiana en cifras. Ginebra 10 Suiza, 2004.

PAGINAS CONSULTADAS EN INTERNET

<http://www.ceaccu.org/docspdf/Tr%EDptico%20TV.pdf>

<http://www.mallorcaweb.net/are987educacion/conceptos.html#educacion>

<http://www.unicef.org.co/>

<http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/756/info1.html>

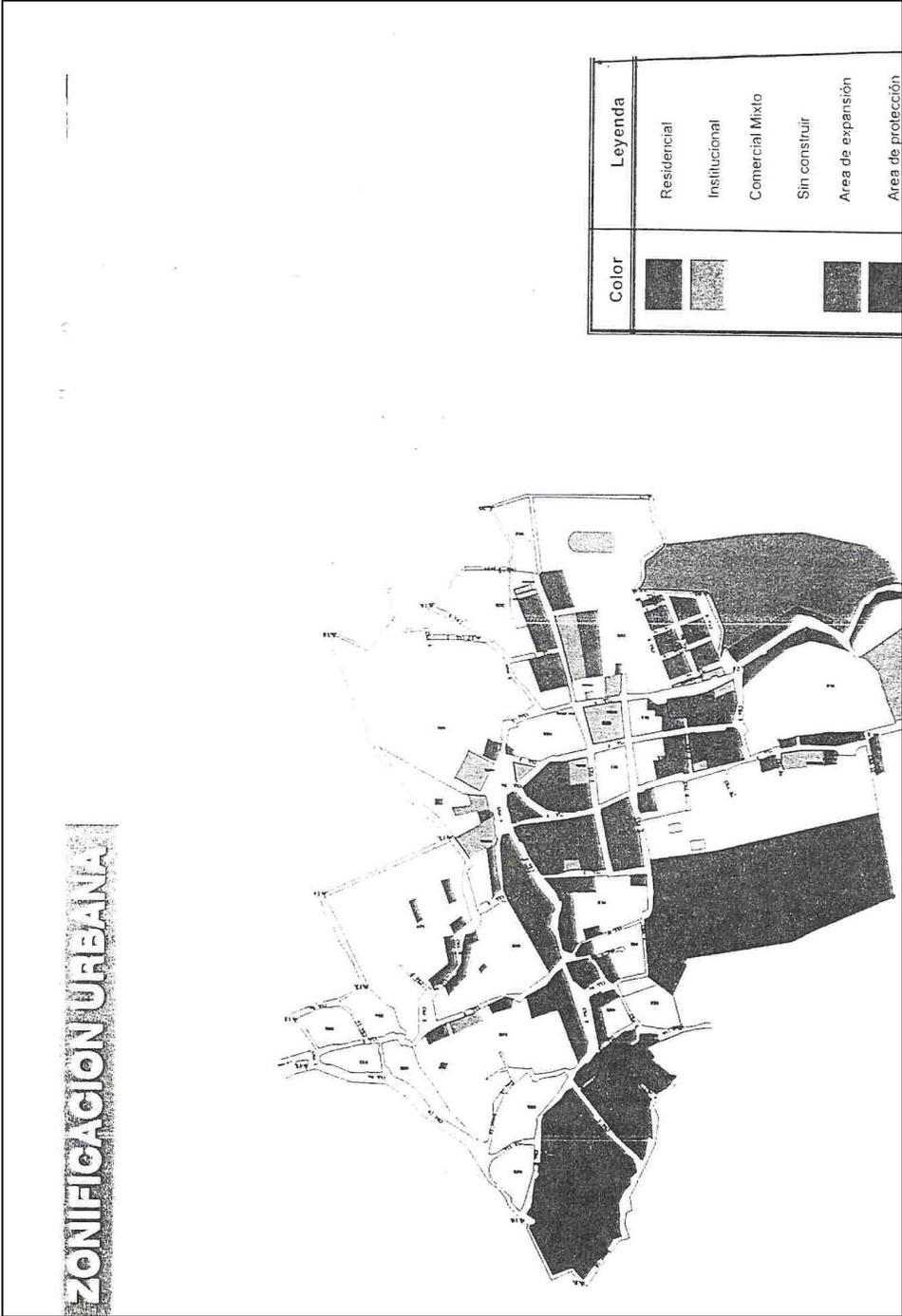
CEIDIR'S REVIEW: publicación electrónica sobre desarrollo económico regional y local.
El desarrollo humano: definición e importancia de su promoción.

ANEXO 2

DIRECTORIO DE ENTIDADES Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS:

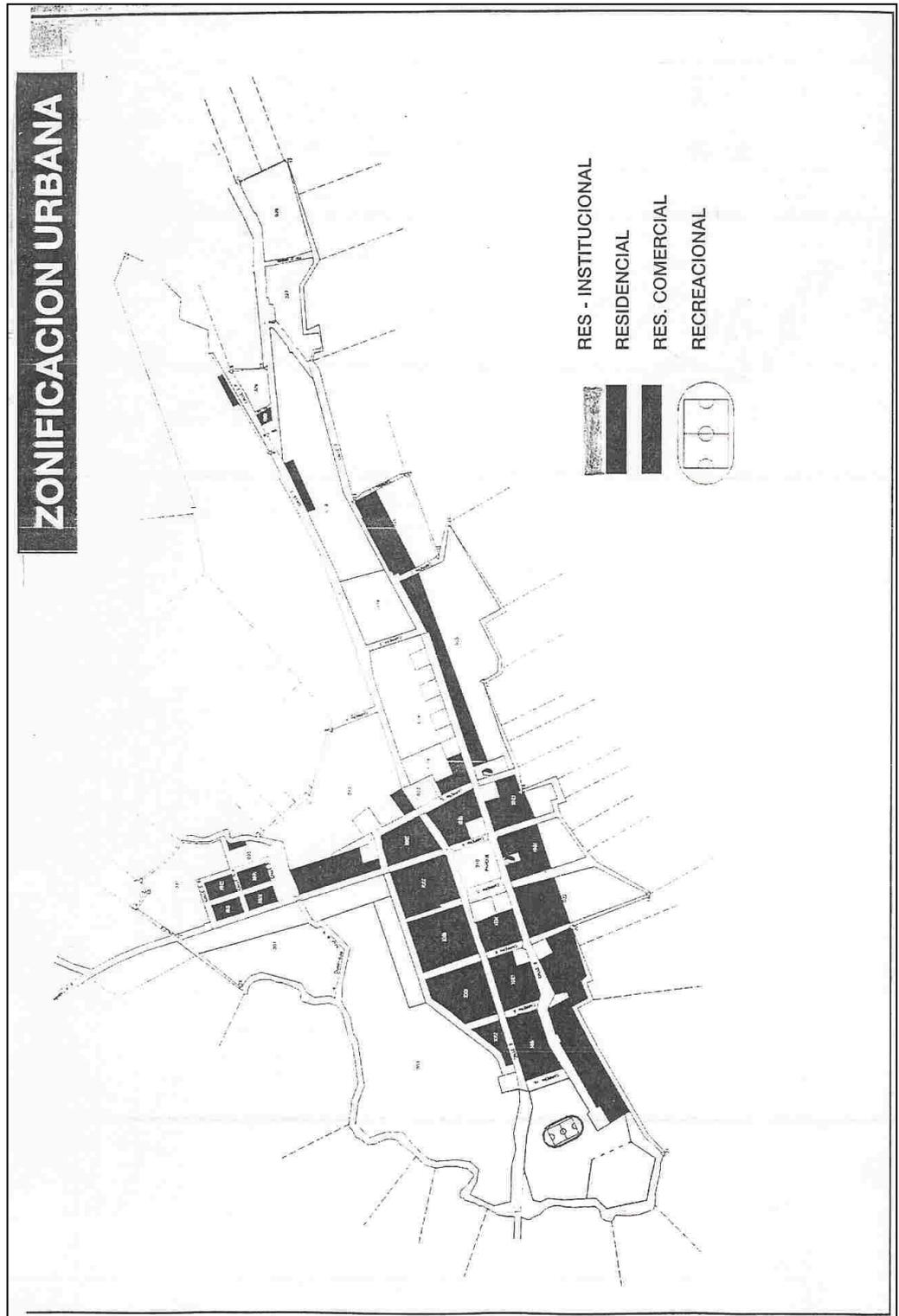
ELIAS		POBLACIÓN : 2,779 HABITANTES			AREA : 72 K 2
REPRESENTANTE	NOMBRE	TELEFONO	CELULAR	INSTITUCIÓN	
ALCALDE	GENARO LOZADA MENDIETA	8 37 56 10	315 805 83 17	ALCALDIA	
RECTOR	JOSE ALIRIO CABRERA.	8 37 55 27		C. D. MARIA AUXILIADORA	
PARROQUIA				IGLESIA	
OPORAPA		POBLACIÓN : 8,355 HABITANTES			AREA : 188 K 2
REPRESENTANTE	NOMBRE	TELEFONO	CELULAR	INSTITUCIÓN	
ALCALDE	LUIS HERNAN ARIAS LEGARDA	8 79 06 71	315 396 63 09	ALCALDIA	
RECTOR	JESUS MARA CAMOS	8 79 05 35		C. NACIONAL SAN JOSÉ	
PARROQUIA	PARROQUIA SAN JOSE	8 79 05 93		IGLESIA	
SALADOBLANCO		POBLACIÓN : 10,445 HABITANTES			AREA : 346 K 2
REPRESENTANTE	NOMBRE	TELEFONO	CELULAR	INSTITUCIÓN	
ALCALDE	LUIS ALBERTO BAMBAGUE ORDOÑES	8 32 30 16	315 860 04 46	ALCALDÍA	
RECTORA	ALBA LUZ ORTEGA PEÑA	8 32 30 16		C. D. MISAEL PASTRANA BORRERO	
PARROQUIA	LAS MERCEDES	832 30 35		IGLESIA	
TIMANA		POBLACIÓN : 24,560 HABITANTES			AREA : 196 K 2
REPRESENTANTE	NOMBRE	TELEFONO	CELULAR	INSTITUCIÓN	
ALCALDE	LUIS ENRIQUE ARTUNDUAGA	8 37 41 30	315 794 48 21	ALCALDÍA	
RECTOR	EUDES DE JESUS MAZO	8 37 40 21		C. LA ANUNCIACIÓN	

**ANEXO 3
OPORAPA CASCO URBANO**



ANEXO 4

MAPA DE SALADOBLANCO CASCO URBANO



ANEXO 5

MAPA DE ELIAS CASCO URBANO

